



# PADEM 2025



Plan Anual de Educación Municipal

**Corporación de Educación y Salud de Las Condes**

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Secretaría Municipal  
Departamento Asesoría  
Técnica de Concejales  
JVG/FJHM

**ACUERDO N.º 249/2024**

Se aprueba el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) de Las Condes 2025.

**Acuerdo adoptado en la 1196ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal,  
celebrada el 07 de noviembre de 2024.**

JORGE  
MIGUEL  
VERGARA  
GOMEZ

Firmado  
digitalmente por  
JORGE MIGUEL  
VERGARA GOMEZ  
Fecha: 2024.11.08  
14:01:26 -03'00'

## PRESENTACIÓN ALCALDESA DE LAS CONDES

Queridos vecinos:

La presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2025, es para mí una gran oportunidad de saludarles y presentarles la planificación y las acciones realizadas en nuestra comuna en pro de la calidad de la educación ofrecida a nuestros niños, niñas y adolescentes.

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha sido pionera en la implementación de programas que apuntan a entregar una formación de excelencia y de calidad a todos nuestros alumnos, cuyas familias nos han confiado la educación de sus hijos. Nuestro sistema educativo no solo se enfoca en la excelencia académica, sino también en la formación emocional y salud mental de nuestros estudiantes.

Es por ello que, en Las Condes, entendemos que los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo de habilidades y valores y por eso, se ha hecho un importante esfuerzo por invertir en educación inicial mediante la creación de tres jardines infantiles. Pero nuestro enfoque educativo no se limita a las aulas y la ampliación de matrícula, sino que abarca una visión integral y de trayectoria educativa, que incluye la colaboración entre familia, escuela y comunidad.

Estamos orgullosos de los excelentes resultados obtenidos en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y SIMCE, pero lejos de conformarnos, estos resultados nos obligan a pensar y redoblar nuestros esfuerzos para consolidarnos como la comuna líder en la educación pública de Chile.

Las actividades extracurriculares, el fomento de las actividades culturales y deportivas también son parte de nuestro programa educativo. Así, aseguramos que nuestros estudiantes tengan las herramientas necesarias para convertirse en ciudadanos responsables y comprometidos, además de fomentar el desarrollo de todos los talentos.

Como alcaldesa, agradezco el esfuerzo de educadores, padres, madres, docentes y asistentes de la educación, que contribuyen día a día para hacer de Las Condes un lugar donde la educación y el bienestar son pilares fundamentales.

Nos queda mucho trabajo por hacer, pero estoy convencida de que vamos por el camino correcto para que todas las familias que opten por un colegio municipal de Las Condes tengan la seguridad que sus hijos recibirán la mejor educación pública del país

Atentamente,

**Daniela Peñaloza Ramos**  
Alcaldesa de Las Condes

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>MARCO JURÍDICO .....</b>	<b>8</b>
<b>I. COMUNA DE LAS CONDES.....</b>	<b>9</b>
1. Descripción General Comuna de Las Condes .....	9
2. Historia.....	9
3. Organización Política de la Comuna .....	10
4. Autoridades del Municipio.....	10
5. Indicadores Demográficos.....	12
6. Contexto Educativo de Las Condes.....	14
<b>II. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LAS CONDES .....</b>	<b>15</b>
1. Corporación de Educación y Salud de Las Condes.....	15
1.1. Organización .....	15
1.2. Misión y Visión .....	16
1.3. Objetivos.....	16
1.3.1. Objetivo General.....	16
1.3.2. Objetivos Específicos .....	16
2. Antecedentes Generales Educativos Comunales .....	17
2.1. Matrícula.....	17
2.1.1. Matrícula de Colegios .....	17
2.1.2. Matrícula Jardines Infantiles .....	19
2.1.3. Número de Cursos Jardines Infantiles.....	20
2.1.4. Promedio de estudiantes por curso Establecimientos Educativos .....	20
2.1.5. Índice de Vulnerabilidad Escolar .....	23
2.1.6. Estudiantes Prioritarios y Preferentes .....	24
2.1.7. Estudiantes de pueblos originarios y extranjeros.....	27
2.1.8. Comuna de Procedencia Estudiantes Establecimientos Educativos .....	29
2.1.9. Comuna de Procedencia Estudiantes Jardines Infantiles .....	29
2.1.10. Nivel de escolaridad de madres y padres .....	30
2.1.11. Constitución Familiar .....	33
2.2. Datos de eficiencia interna.....	35
2.2.1. Asistencia .....	35
2.2.2. Tasa de Aprobación y Repitencia .....	36
2.2.3. Tasa de Retiro .....	37
2.3. Jornada Escolar Completa (JEC) .....	38
2.4. Sistemas de Evaluación .....	39
2.4.1. Evaluación del Establecimiento Educativo .....	39
2.4.2. Carrera Docente.....	41
2.5. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) .....	42
2.5.1. Programa de Alimentación Escolar (PAE) .....	42
2.5.2. Otros programas JUNAEB .....	43
2.6. Programa de Integración Escolar (PIE).....	43

2.6.1. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)	46
2.6.2. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)	47
2.6.3. Porcentaje de estudiantes PIE según matrícula	47
2.6.4. Distribución de estudiantes PIE en los cursos	48
2.6.5. Total de estudiantes con NEE con y sin subvención PIE	49
2.6.6. Especialistas Equipo PIE	50
2.7. Planes de Mejoramiento Educativo	51
2.8. Subvención Pro-Retención Estudiantil	52
2.9. ADECO	53
<b>3. Instituciones Educativas</b>	<b>57</b>
3.1. Colegios	57
3.2. Jardines Infantiles	80
3.3. Centros de Apoyo y Alternativas Educativas	91
<b>4. Resultados Educativos</b>	<b>101</b>
4.1. Evaluación SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación)	101
4.1.1. Resultados Académicos	102
4.1.2. Indicadores de Desarrollo Personal y Social	107
4.2. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)	110
<b>III. ÁREAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN</b>	<b>112</b>
<b>1. Área Académica</b>	<b>112</b>
1.1. Desarrollo Profesional Docente	112
1.1.1. Acompañamiento en aula	112
1.1.2. Capacitaciones y reflexión pedagógica	113
1.2. Aprendizaje Significativo Profundo	115
1.2.1. Diversificación de Aprendizajes Mediante Codocencia/duplicidad	115
1.2.2. Implementación de Metodología de Aprendizaje Colaborativo	115
1.2.3. Aprendizaje Basado en Proyectos	116
1.2.4. STEAM	116
1.2.5. Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Computacional	117
1.2.6. Implementación de Rutinas de Pensamiento Visible en el Aula	119
1.2.7. Ruta de Aprendizaje	119
1.2.8. Programa Curricular Artes Visuales - 5° básico	120
1.3. Proyecto de Bilingüismo	121
1.3.1. Bilingüismo en Educación Inicial	121
1.3.2. Capacitación y acompañamiento para profesores de Inglés	122
1.3.3. CLIL (Content and language Integrated Learning)	123
1.3.4. Eventos y Promoción del bilingüismo	124
1.3.5. Certificación Internacionales	125
1.4. Orientación Vocacional y Educación Superior	126
1.4.1. Orientación Vocacional y Proyecto de Vida	126
1.4.2. Preparación Prueba Acceso a la Educación Superior	127
<b>2. Área Formativa</b>	<b>129</b>
2.1. Programa comunal de valores y virtudes	129
2.1.1. Premiación, chapitas y pendones	129
2.1.2. Libro de Autocuidado y Formación Ciudadana	130
2.2. Aprendizaje Social y Emocional	131
2.2.1. Charlas y talleres	131
2.2.2. Plan de Educación Emocional	137
2.3. Convivencia y Ciudadanía	138
2.3.1. Restricción del uso de smartphones en colegios municipales de Las Condes	138
2.3.2. Plataformas para la gestión de la Convivencia Escolar	142

2.3.3. Programas para la formación de líderes en convivencia positiva .....	143
2.3.4. Charlas y capacitaciones .....	143
2.4. Otras acciones formativas .....	145
2.4.1. Plan Islandia .....	145
2.4.2. Perfil del Profesor Jefe.....	145
2.4.3. Manual de Buenas Prácticas.....	146
2.4.4. Reuniones mensuales con los colegios .....	146
2.4.5. Actualización del libro de planificación de religión .....	146
<b>3. Departamento de Educación Extraescolar .....</b>	<b>147</b>
3.1. Programa de talleres extraescolares .....	147
3.1.1. Talleres Ofrecidos por la Dirección de Educación .....	147
3.2. Desarrollo deportivo .....	148
3.2.1. Programa de Competencias Deportivas y Torneos Internos .....	148
3.2.2. Escuela de Fútbol Proyección Las Condes UC .....	152
3.2.3. Programa Medioambiental .....	153
3.2.4. Programa de desarrollo de talentos académicos (Penta UC).....	156
3.2.5. Eventos Extraescolares .....	156
3.2.6. Programa de Salidas Pedagógicas .....	160
<b>IV. EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>163</b>
1. Organización PADEM 2023 - 2024 .....	163
1.1. Evaluación de Plan de Acción PADEM 2023 - 2024.....	164
1.1.1. Cumplimiento por Áreas de Gestión (Establecimientos Educativos y Dirección de Educación).....	164
1.1.2. Promedio cumplimiento de las acciones de cada área de gestión.....	165
1.1.3. Porcentaje de cumplimiento de las acciones por establecimiento educacional .....	167
2. Metodología Plan de Acción 2025 .....	170
<b>V. PLAN DE ACCIÓN 2025.....</b>	<b>172</b>
<b>VI. RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>195</b>
1. Dotación Docente .....	195
2. Dotación Asistentes de la Educación .....	196
3. Datos Licencias Médicas .....	197
4. Bono Incentivo al Retiro .....	200
<b>VII. PRESUPUESTO 2025.....</b>	<b>201</b>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>203</b>
Glosario de Siglas y Acrónimos .....	203
<b>ANEXOS.....</b>	<b>205</b>

## INTRODUCCIÓN

En la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, nuestra misión es garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos los estudiantes de nuestra comuna. El Plan Anual de Educación Municipal para el año 2025 se ha elaborado con el firme compromiso de promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes, fortalecer la gestión pedagógica y administrativa de nuestros establecimientos educacionales que administramos, y fomentar la participación activa de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional promueve la formación integral de niños, niñas y adolescentes, el fomento del pensamiento autónomo responsable y el cuidado del entorno; cumpliendo un rol colaborativo en el proceso formador, que compete a las familias como primeros educadores.

Este plan se articula en torno a cinco ejes estratégicos fundamentales:

1. **Calidad Educativa:** A través de programas de mejoramiento continuo, buscamos elevar los estándares de enseñanza y aprendizaje, asegurando que cada estudiante alcance su máximo potencial académico y personal.
2. **Convivencia Escolar y Salud Mental:** Implementamos estrategias para construir entornos escolares seguros, respetuosos y emocionalmente saludables, promoviendo la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.
3. **Innovación y Tecnología:** Fomentamos el uso de tecnologías educativas innovadoras que faciliten el aprendizaje y preparen a nuestros estudiantes para los desafíos del siglo XXI.
4. **Formación y Capacitación Docente:** Apostamos por el desarrollo profesional continuo de nuestros docentes y equipos directivos, proporcionando herramientas y recursos que fortalezcan sus competencias pedagógicas y de liderazgo.
5. **Participación y Compromiso de la Comunidad:** Promovemos la colaboración entre estudiantes, familias, docentes y autoridades, reconociendo que la educación es una tarea compartida que requiere del esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa.

El Plan Anual de Educación Municipal 2025 se fundamenta en un diagnóstico exhaustivo de las necesidades y desafíos de nuestra comuna, así como en las mejores prácticas y evidencias pedagógicas disponibles.

Este instrumento de planificación con los valores, objetivos, fundamentaciones y compromisos que definen y caracterizan nuestro quehacer educativo fijados en el PLADECO 2022 - 2025, que consigna:

“El Modelo Educativo de Las Condes potencia y estimula el desarrollo de los talentos de cada uno de nuestros alumnos. Entendemos a cada uno de ellos como únicos e irrepetibles con talentos y capacidades. El sistema se encuentra “inspirado en el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades, brinda una educación de calidad, que basada en una sólida formación valórica, contribuye a que nuestros alumnos desplieguen todas sus potencialidades y logren sus proyectos de vida”.

## MARCO JURÍDICO

Con fecha 31 de agosto de 1995, se realiza una modificación de la Ley N°19.070, que APRUEBA ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, del Decreto con Fuerza de Ley N°5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre SUBVENCIÓN DEL ESTADO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Estas modificaciones hacen mención a los procedimientos participativos para la construcción del Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), señalando en los artículos 4, 5 y 6 de la ley N°19.410. El instrumento de gestión comunal PADEM debe ser un instrumento de planificación y gestión de la educación, elaborado por los municipios conforme a las exigencias establecidas en dicha normativa.

Las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el consejo de profesores, las organizaciones de padres y apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantes de enseñanza media.
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los Subsectores que parezcan relevantes. En este marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes del municipio para el año siguiente, y para los años posteriores.
- c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Dirección de Educación y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico - pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la ley N°19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los departamentos de educación, ya sea de las municipalidades o de las corporaciones educacionales.
- e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.
- g) Este plan debe ser elaborado tomando en consideración el proyecto educativo de cada establecimiento en conformidad con el artículo 15 de la ley N°19.070. Se enmarcará en los objetivos comunales de educación y se adecuará a las normas técnico - pedagógicas y programas del Ministerio de Educación (Artículo 4).



## I. COMUNA DE LAS CONDES

### 1. Descripción General Comuna de Las Condes

Las Condes es una comuna emplazada en el sector nororiente de Santiago. Cuenta con una superficie de 99 km<sup>2</sup> y 300 mil habitantes aproximadamente. Limita al norte con Vitacura, al nororiente con Lo Barnechea, al sur con La Reina y al poniente con Providencia.

La comuna es fundamentalmente residencial. En ella coexisten los centros comerciales, oficinas, colegios y universidades, espacios deportivos, de salud, de esparcimiento, gastronomía y turismo. En los últimos 20 años, se ha producido un gran proceso de renovación urbana en distintas áreas de la comuna, logrando dar una mejor calidad de vida para los vecinos.

### 2. Historia

El 26 de agosto de 1901 fue creada la comuna de Las Condes a través de un decreto del Ministerio del Interior. La decisión se concretó con apoyo de los propietarios del sector, quienes escogieron como escudo el de "Las Condes de Sierra Bella". Hasta 1935, Las Condes mantuvo un carácter rural, encontrándose en sus territorios fundos y cultivos en sus campos. Sin embargo, se efectuaron loteos en dichos terrenos que dieron origen al progresivo avance de la ciudad hacia el sector oriente.

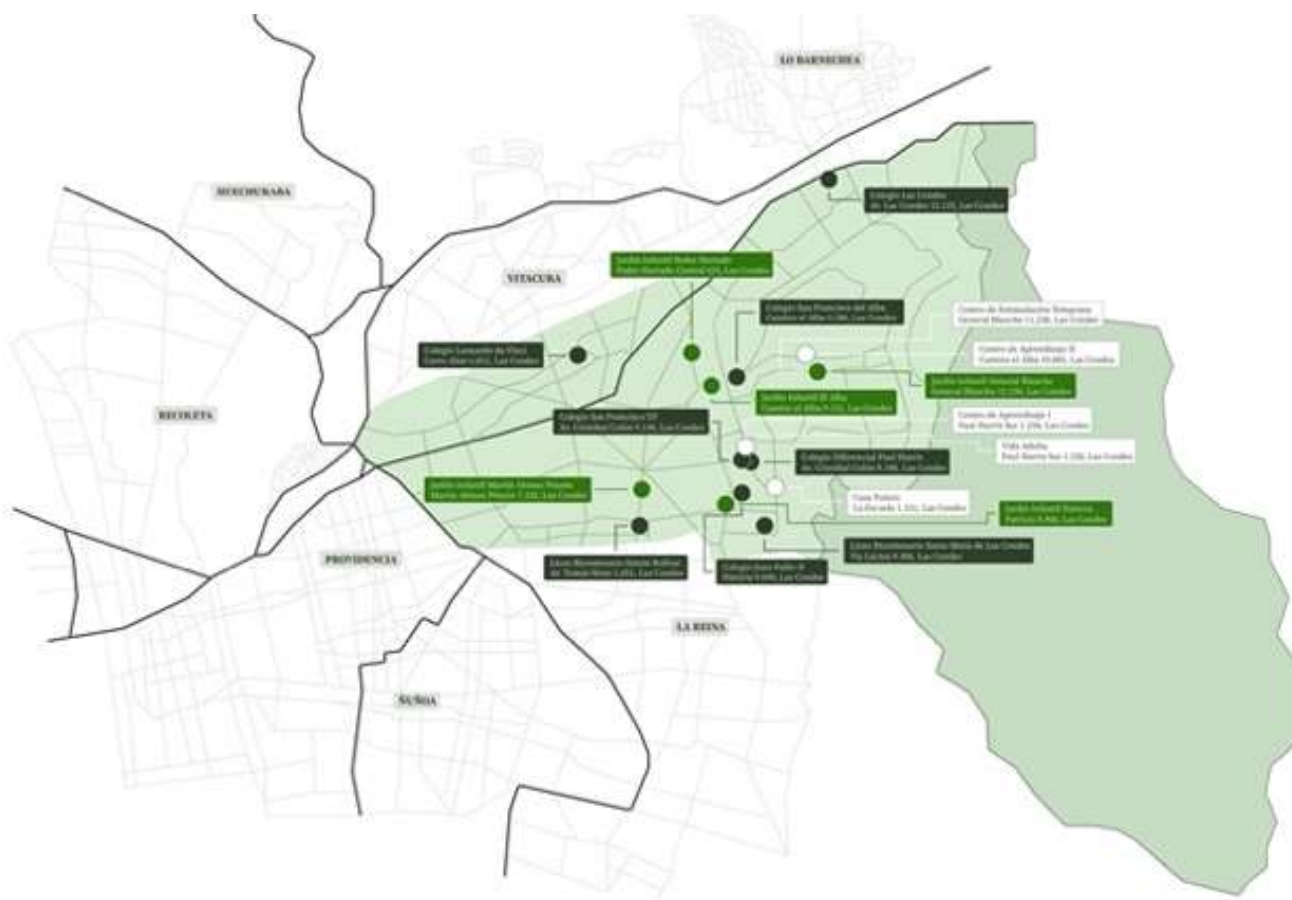
Este proceso de urbanización, iniciado en los años 20, significó el loteo de la Chacra de Apoquindo, la Hacienda de Las Condes, entre otros paños destacados. A partir de esto, se abrieron avenidas, se tendieron líneas de agua potable, luz pública y privada y gas. A ello, se sumó la construcción de casas por destacados arquitectos, como Alberto Cruz Eyzaguirre.

Los centros urbanos se concentraron alrededor de los clubes deportivos, como Club de Golf, Stade Français, Estadio Español, Estadio Palestino, que, con sus parques públicos y privados, generaron una red de pulmones verdes en la comuna. Es así como los estadios de colonia y sus vecindarios atrajeron a varios colegios



particulares de congregaciones extranjeras, como el Verbo Divino y el Villa María Academy, en la década de 1950 y permitió que los sectores a su alrededor se expandieran. A mediados de siglo, Las Condes ya era parte de la trama de la ciudad. Para sellar la urbanización, se edificó una moderna sede para la municipalidad, en Avenida Apoquindo. Finalizado el siglo XX, Las Condes ya era una comuna totalmente urbanizada y al servicio de sus vecinos.

### 3. Organización Política de la Comuna



<b>Superficie</b>	99.0 km2
<b>Gentilicio</b>	Condino/a
<b>Alcalde</b>	Daniela Peñaloza Ramos
<b>Nº de concejales</b>	10
<b>Pertenece a</b>	Región Metropolitana de Santiago Provincia de Santiago Distrito Electoral 11 - 7º Circunscripción Senatorial

### 4. Autoridades del Municipio

**Alcaldesa**



## Concejales



**Catalina San Martín Cavada**  
Hacienda



**Luis Hadad Acevedo**  
Educación



**Javiera Kretschmer Soruco**  
Salud



**Catalina Ugarte Millán**  
Desarrollo Comunitario



**Julio Dittborn Cordua**  
Ciudad y Urbanismo



**Isidora Alcalde Egaña**  
Desarrollo Sostenible y medio ambiente



**Patricio Bopp Tocornal**  
Seguridad



**Marie Claude Mayo De Goyeneche**  
Cultura, Recreación y Deporte



**Leonardo Prat Fernández**  
Gobierno Colaborativo



**Víctor Hugo Salinas Jaques.**  
Innovación y Municipio Digital

## Directorio

La Corporación de Educación y Salud de la comuna, está constituida por un directorio, presidido por la Alcaldesa Daniela Peñaloza, e integrado por las siguientes personas:

Presidenta del Directorio: Alcaldesa Daniela Peñaloza



## 5. Indicadores Demográficos

En Chile, los censos de población y vivienda se han realizado regularmente cada 10 años. Siguiendo la periodicidad recomendada por los organismos internacionales, el año 2022 correspondía realizar un nuevo operativo, dado que en 2017 se realizó un Censo, pero de carácter “abreviado”. Sin embargo, debido a los efectos que ocasionó la pandemia, el operativo se retrasó dos años (desde 2022 a 2024), para poder realizar las pruebas censales y el precenso.

Considerando que el Censo de Población y Vivienda 2024 se realizó entre los meses de marzo a junio y la sistematización de esta información aún no es de dominio público durante los plazos para la construcción del PADEM, no se cuenta con información actualizada de la población de la comuna y, por ello, volveremos a considerar los datos del Censo de Población y Vivienda 2017, y las proyecciones de población del 2023, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

A continuación, se presentan datos de población, total y desagregados por sexo y su proyección 2023.

Población Comuna de Las Condes							
Unidad territorial	Censo 2017			Proyección 2023			Variación (%)
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Comuna Las Condes	135.917	158.921	294.838	166.299	174.884	341.183	15.7%
Región Metropolitana	3.462.267	3.650.541	7.112.808	4.138.275	4.229.515	8.367.790	17.6%
País	8.601.989	8.972.014	17.574.003	9.848.466	10.112.423	19.960.889	13.6%

<b>Población Comuna de Las Condes</b>			
<b>Rango etáreo</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
0 a 5 años	9.789	9.371	19.160
6 a 10 años	7.388	7.157	14.545
11 a 15 años	7.344	6.999	14.343
16 a 20 años	10.109	9.912	20.021
21 a 25 años	12.202	12.436	24.638
26 a 30 años	12.837	13.209	26.046
31 a 35 años	11.287	11.856	23.143
36 a 40 años	9.647	10.874	20.521
41 a 45 años	8.843	10.631	19.474
46 a 50 años	8.027	10.155	18.182
51 a 55 años	7.889	10.640	18.529
56 a 60 años	7.664	10.320	17.984
61 a 65 años	6.102	8.646	14.748
66 a 70 años	5.065	7.257	12.322
71 a 75 años	4.400	6.375	10.755
76 a 80 años	3.093	4.787	7.880
81 a 85 años	2.228	3.644	5.872
86 a 90 años	1.355	2.866	4.221
91 a 95 años	517	1.290	1.807
96 a 99 años	106	361	467
100 años o más	25	135	160
<b>Total</b>	<b>135.917</b>	<b>158.921</b>	<b>294.838</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 217 INE

## 6. Contexto Educativo de Las Condes

En la comuna, en la actualidad existen un total de 70 colegios, para atender las necesidades educativas de las familias de Las Condes, siendo la mayoría de ellos particulares pagados. Esto es diametralmente opuesto a la realidad del país, en la que los establecimientos municipales y particulares subvencionados, agrupan en su conjunto al 93% del total, siendo solo el 6% correspondiente a colegios particulares pagados y el 1% restante son colegios con administración delegada.



Desde la Dirección de Educación, la información que se posee da cuenta de 56 colegios en la comuna; sin embargo, de acuerdo a lo informado por el Departamento Provincial, la comuna cuenta con 51 colegios particulares pagados (80%), 6 colegios subvencionados (9%) y 7 municipales (11%).

*Fuente: Departamento Provincial de Educación Santiago Oriente 2023*

## II. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LAS CONDES

### 1. Corporación de Educación y Salud de Las Condes

#### 1.1. Organización

La Corporación de Educación y Salud es una entidad dependiente de la Municipalidad de Las Condes que administra siete establecimientos educacionales: una escuela especial, un liceo técnico profesional, con un anexo de de modalidad HC (humanista científico), con todos los niveles educativos y cinco establecimientos educativos completos (Prekínder a 4° medio) de modalidad HC, contando todos con reconocimiento oficial del MINEDUC.

Los niveles de enseñanza impartidos son los siguientes: Educación Parvularia, Educación General Básica, Educación Media modalidad Humanística-Científica, Educación Media Técnico Profesional, Educación Especial y Educación de Adultos Básica y Media Humanística - Científica.

Los establecimientos educacionales, que están bajo la administración de la Dirección de Educación son los siguientes:

- Colegio Juan Pablo II (JP II)
- Colegio Leonardo da Vinci (LDV)
- Liceo Bicentenario Santa María (LBSMA)
- Liceo Bicentenario Simón Bolívar (LBSB)
- Colegio San Francisco del Alba (SFA)
- Colegio San Francisco Técnico- Profesional (SFTP)
- Colegio Las Condes (CLC), Anexo SFTP
- Escuela Especial Rotario Paul Harris (PH)

Además, la Corporación de Educación administra y gestiona 5 jardines infantiles, incorporándose en julio de 2024 el último, los que cuentan con los niveles educativos desde sala cuna hasta el nivel de transición.

- Jardín Infantil Martín Alonso Pinzón
- Jardín Infantil El Alba
- Jardín Infantil Patricia
- Jardín Infantil General Blanche
- Jardín Infantil Padre Hurtado

Por otra parte, la Dirección de Educación, como una manera de apoyar la labor de los colegios, tanto los pertenecientes a la Corporación como a otros colegios de la comuna, considera en su

administración dos Centros de Aprendizaje que ofrecen atención multidisciplinaria a los estudiantes (CDA I y CDA II).

Finalmente, considerando los nuevos contextos y desafíos surgidos tras la pandemia, ofrece por una parte, la alternativa de la *Educación Semipresencial*, dirigida a estudiantes que por diversas razones no tienen matrícula en nuestros establecimientos y, por otra parte, se ofrece el programa *Casa Futuro* cuyo foco es la reinserción social y escolar para jóvenes con desfase escolar.

## **1.2. Misión y Visión**

### **Misión**

La Dirección de Educación tiene como misión formar buenas personas en un marco de respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades, brindando una educación académica, socioemocional y valórica de calidad e integral, que contribuya a desarrollar todas sus potencialidades.

### **Visión**

Ser un modelo educativo reconocido y valorado por su calidad académica y formativa, con foco en el bienestar integral de sus estudiantes respondiendo a través de la innovación a las necesidades de su entorno y la sociedad.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

Promover la formación integral de los estudiantes mediante estrategias que contribuyan al desarrollo de competencias académicas, habilidades personales-sociales y salud física y mental, con el propósito de brindar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes permitiéndoles desplegar todos sus talentos, orientar sus proyectos de vida y contribuir a la sociedad del siglo XXI, como personas de bien.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Contribuir al mejoramiento del proceso educativo en los colegios estableciendo planes de acción que agreguen valor a los ámbitos de planificación curricular y de clases, gestión de aula, y monitoreo de aprendizaje.
- Apoyar y acompañar la formación integral y valórica de nuestros estudiantes, proporcionando diversas estrategias que contribuyan al desarrollo de habilidades socioemocionales, autocuidado y competencias ciudadanas para el siglo XXI. Ofrecer actividades deportivo-artístico-culturales para fortalecer el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes.



## 2. Antecedentes Generales Educativos Comunes

### 2.1. Matrícula

La modalidad de postulación a los colegios de la Corporación es mediante el Sistema de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación. Este sistema implica que los colegios publican sus vacantes en la plataforma y los apoderados postulan vía online. Es importante señalar que todos los colegios municipales dependientes de esta Corporación presentan una gran demanda, superior a las vacantes disponibles en cada proceso.

#### 2.1.1. Matrícula de Colegios

La siguiente tabla muestra la trayectoria de la matrícula desde el año 2018 hasta julio de 2024 de los colegios de la corporación, en la que se evidencia el aumento constante de ésta a nivel comunal y el peso de la incorporación del Colegio Las Condes en el año 2021, que amplía en más de mil estudiantes la oferta de matrícula para la comuna.

Matrícula de los Colegios							
Establecimiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
JPII	782	787	823	825	909	924	941
LDV	537	508	500	499	494	483	499
LBSMA	840	837	857	853	817	820	869
LBSB	1.286	1.295	1.309	1.320	1.308	1.322	1.332
PH	147	136	138	143	147	147	150
SFA	1035	993	982	982	973	978	1.023
SFTP	514	503	320	541	496	490	469
CLC				1.051	1.086	1.039	1.014
<b>TOTAL</b>	<b>5.141</b>	<b>5.059</b>	<b>4.929</b>	<b>6.214</b>	<b>6.230</b>	<b>6.203</b>	<b>6.297</b>

Fuente: PADEM 2018 a 2022 y matrícula Napsis julio 2024

Desde la creación del Colegio Las Condes (año 2021) la matrícula ha superado los 6000 estudiantes; en el transcurso de los años siguientes, este número se ha incrementado, llegando en el año en curso a contar con 6297 estudiantes matriculados.



En el siguiente cuadro se presenta el dato de matrícula, desagregado por sexo, según cada colegio y en caso del SFTP, se subdivide según su modalidad, SFTP (diurna), SFTP (vespertina) y su anexo, CLC.

<b>Matrícula por Sexo por Colegio Julio 2024</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>Total alumnos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>JPII</b>	941	503	438
<b>LDV</b>	499	265	234
<b>LBSMA</b>	869	441	428
<b>LBSB</b>	1.332	678	654
<b>SFA</b>	1.023	504	519
<b>SFTP</b>	330	148	182
<b>SFTP - Adultos</b>	139	61	78
<b>CLC</b>	1.014	504	510
<b>PH</b>	150	84	66

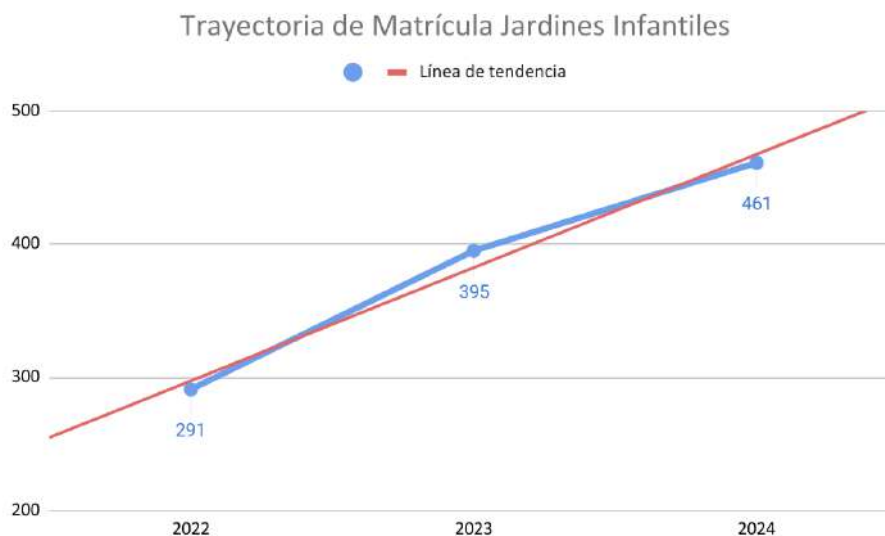
### 2.1.2. Matrícula Jardines Infantiles

Respecto a la matrícula de los jardines infantiles, es importante señalar que las diferencias entre ellos se producen debido a la infraestructura y capacidad de cada establecimiento.

El gráfico siguiente muestra la trayectoria de los 3 últimos años y evidenciando un aumento en la matrícula de tres unidades educativas, como también la creación de un nuevo jardín infantil en el año 2024, el Jardín Infantil Padre Hurtado.



Es así como en la Corporación de Educación y Salud de Las Condes se evidencia un aumento sostenido de la matrícula; situación que se ha producido por la creación de dos nuevos jardines infantiles (2023, General Blanche y 2024, Padre Hurtado).



### 2.1.3. Número de Cursos Jardines Infantiles

La matrícula dentro de los jardines infantiles se organiza dependiendo de la infraestructura disponible en niveles y cursos. A continuación, se presenta el detalle de los cursos de éstos.

<b>Número de Cursos Jardines Infantiles</b>				
<b>Jardines Infantiles</b>	<b>Sala Cuna Menor</b>	<b>Sala Cuna Mayor</b>	<b>Medio Menor</b>	<b>Medio Mayor</b>
<b>Jardín Infantil Martín Alonso Pinzón</b>			3	3
<b>Jardín Infantil El Alba</b>			1	1
<b>Jardín Infantil Patricia</b>		1	3	3
<b>Jardín Infantil General Blanche</b>	1	2	3	3
<b>Jardín Infantil Padre Hurtado</b>	1	1	1	1
<b>Total de Cursos</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

### 2.1.4. Promedio de estudiantes por curso Establecimientos Educativos

El promedio de estudiantes por curso es diverso según el establecimiento y ciclo escolar, lo que influye en los desafíos que presentan aquellos establecimientos que tienen un importante número de estudiantes por sala, versus aquellos que, dado el reducido número, pueden efectuar trabajo más localizado. Las diferencias en el número de estudiantes por sala entre los distintos colegios obedecen, por una parte, a lo señalado relativo a la infraestructura, pero también a la fluctuación de la matrícula de cada establecimiento.

<b>Estudiantes Ed. Parvularia</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>N° de cursos</b>	<b>N° de estudiantes</b>	<b>Promedio estudiantes por curso</b>
JPII	4	117	29,3
LDV	2	63	31,5
LBSMA	4	115	28,8
LBSB	6	177	29,5
SFA	4	140	35
CLC	6	101	16,8
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>713</b>	<b>27,4</b>

<b>Estudiantes Ed. Básica</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>N° de cursos</b>	<b>N° de estudiantes</b>	<b>Promedio estudiantes por curso</b>
JPII	16	559	35
LDV	8	293	36,6
LBSMA	16	519	32,4
LBSB	24	781	32,5
SFA	16	590	36,8
CLC	28	620	22,1
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>3.412</b>	<b>31,5</b>

<b>Estudiantes Ed. Adultos</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>N° de Cursos</b>	<b>N° de estudiante</b>	<b>Promedio estudiantes por curso</b>
JPII	8	264	33
LDV	4	147	36,7
LBSMA	8	241	30,1
LBSB	12	371	31
SFA	8	294	36,7
SFTP	16	333	21
CLC	12	301	25
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>1.951</b>	<b>28,6</b>

<b>Estudiantes Ed. Adultos</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>N° de Cursos</b>	<b>N° de estudiante</b>	<b>Promedio estudiantes por curso</b>
SFTP	7	143	20,4

<b>Estudiantes Ed. Especial</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>N° de Cursos</b>	<b>N° de estudiante</b>	<b>Promedio estudiantes por curso</b>
PH	10	143	14,3

### 2.1.5. Índice de Vulnerabilidad Escolar

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es una herramienta utilizada para medir el riesgo de deserción escolar en un establecimiento educativo. Se basa en factores socioeconómicos como la pobreza y las condiciones de vida de los alumnos. Este índice sirve para: identificar escuelas en riesgo, orientar políticas educativas y distribuir recursos. Este indicador no es homogéneo dentro de un establecimiento educacional, ya que puede variar considerando Educación Básica y Educación Media.

Se hace necesario señalar que el IVE que se informa del Colegio San Francisco Técnico Profesional, en educación media, está compuesto por los estudiantes del Colegio San Francisco TP y los estudiantes del Colegio Las Condes, al ser este un colegio anexo al RBD del primero. Sin embargo, los cursos del Colegio San Francisco TP promedian un IVE considerablemente menor y así lo podemos evidenciar a partir de lo informado en el año 2021, cuando solo se consideraba los cursos de este colegio, pues no se había creado aún el Colegio Las Condes.

De acuerdo a este cálculo, los establecimientos municipales de Las Condes presentan el siguiente resultado.

IVE Colegios Municipales								
Colegio	2021		2022		2023		2024	
	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media	Básica	Media
JPII	80%	85%	80%	80%	71%	72%	75%	74%
LDV	67%	78%	60%	65%	55%	57%	54%	59%
LBSMA	86%	81%	84%	74%	80%	71%	80%	79%
LBSB	76%	82%	72%	78%	65%	71%	70%	71%
SFA	66%	70%	57%	50%	51%	48%	54%	53%
SFTP		82%		62%		61%		66%
CLC (*)			37%		30%		36%	
Promedio	75%	80%	65%	68%	59%	63%	62%	67%

PH	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
----	------	------	------	------	------	------	------	------

### **2.1.6. Estudiantes Prioritarios y Preferentes**

La clasificación de estudiantes *prioritarios* y *preferentes* se desprende de la evaluación social que se efectúa cuando una familia es ingresada al Registro Social de Hogares. El RSH clasifica a las familias en tramos de ingresos y vulnerabilidad, basándose en una serie de factores como ingresos, patrimonio, y composición del hogar. Esta clasificación es utilizada por el Ministerio de Educación para determinar si un estudiante es prioritario o preferente, ya que ambos grupos se definen en función del porcentaje de ingresos familiares.

Esta clasificación es utilizada para identificar a aquellos alumnos que, debido a su situación socioeconómica u otras características, requieren de una atención especial para asegurar su éxito académico. Estos términos se asocian principalmente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y a otros programas de apoyo educativo. De acuerdo a información proporcionada por SEP, se distinguen de la siguiente manera:

**Alumnos prioritarios:** Son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

**Alumnos preferentes:** Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente.

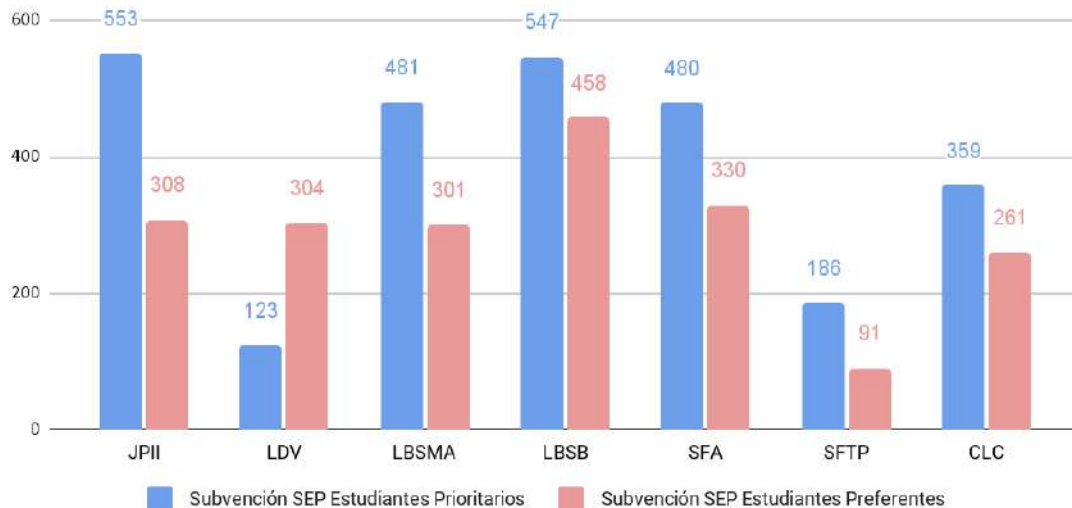
Durante el año 2024, el total de estudiantes prioritarios es de 27.766, mientras que los estudiantes preferentes son 2.073 estudiantes. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el número de estudiantes que se consideran prioritarios o preferentes va a depender del ingreso de la familia al Registro Social de Hogares y, por tanto, de las acciones que se generen para ello.

Por otra parte, no se incluye en este apartado información relativa a la Escuela Especial Rotario Paul Harris ya que, aunque tiene estudiantes categorizados en prioritarios y preferentes, la escuela no recibe la subvención SEP, por su condición de escuela especial.

El detalle del número de estudiantes por colegio se distribuye, así, de la siguiente manera:

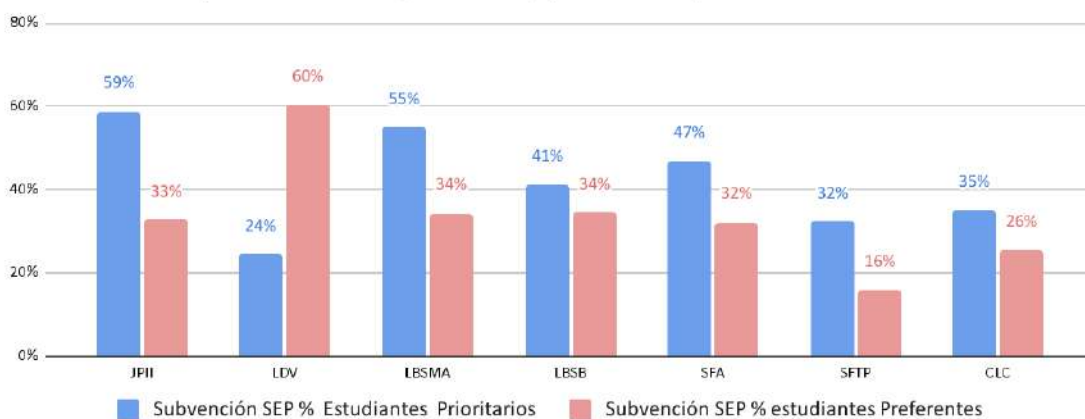


N° de Estudiantes Prioritarios y Preferentes  
Año 2024 por colegio



A continuación, se presenta un gráfico basado en el porcentaje de estudiantes prioritarios y preferentes de cada establecimiento. Tal como se observa, los porcentajes varían significativamente entre los colegios. Esta variabilidad no solo refleja el número de estudiantes, sino también el perfil de los alumnos en cada institución.

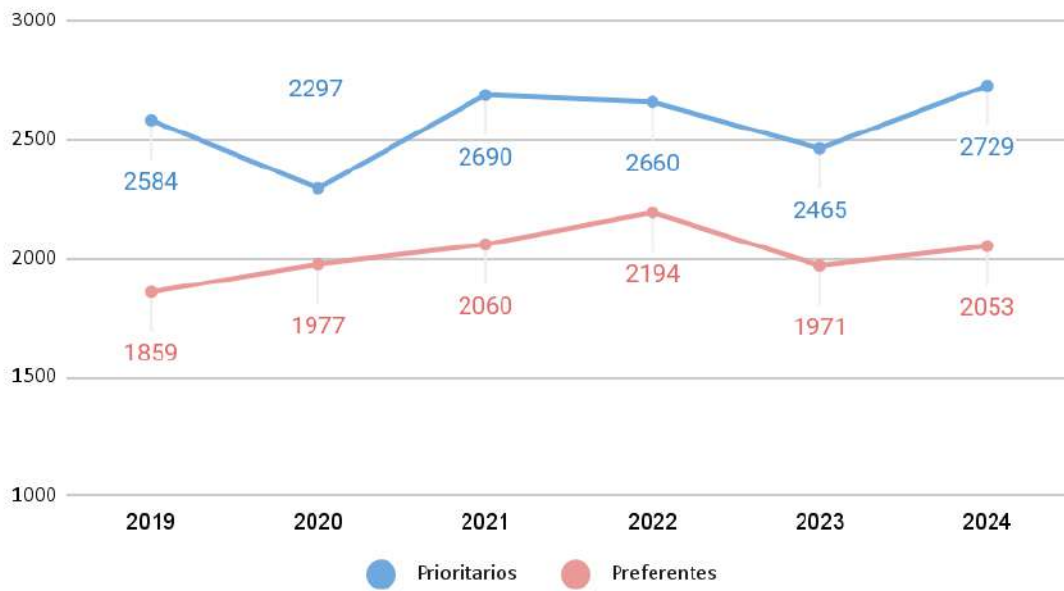
Porcentaje de estudiantes prioritarios y preferentes que reciben Subvención SEP



Los colegios con mayor porcentaje de estudiantes prioritarios, como JPII y LBSMA, enfrentan mayores desafíos sociales, los cuales podrían influir en el desempeño académico de sus estudiantes.

En el siguiente gráfico, se presenta la trayectoria de la matrícula de estudiantes prioritarios y preferentes.

### Trayectoria 2019-2024 Matrícula Estudiantes Prioritarios y Preferentes



### 2.1.7. Estudiantes de pueblos originarios y extranjeros

Otro indicador importante para caracterizar nuestra población escolar tiene que ver con el origen cultural de nuestros estudiantes. Nuestro país ha vivido procesos de transformación importantes que se reflejan en la sala de clases. Nuestras etnias de origen, que atraviesan nuestra construcción como nación, y la llegada de migrantes de distintas nacionalidades, nutren nuestras salas de clases y, más que un obstáculo, son vistos por todos los colegios y estamentos como una riqueza, al permitirse que la experiencia de ser comunidad incluya compartir y dialogar con estudiantes de distintos orígenes.

Estudiantes Pueblos Originarios		
Establecimiento	2023	2024
JPII	0	0
LDV	1	1
LBSMA	0	6
LBSB	12	44
SFA	0	0
SFTP	0	26
SFTP - Adultos	0	9
CLC	0	0
PH	0	1
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>87</b>

En el caso de los estudiantes extranjeros, se han producido pequeños ajustes, los que pueden deberse a cambios normales de la matrícula de los alumnos que egresan de IV Medio, los estudiantes que se integran en los distintos cursos y la nueva información que ingresa desde el SFTP al desagregarse en 2024 la educación diurna de la vespertina, lo que permite una mayor especificidad en la información, que no aparece en 2023.

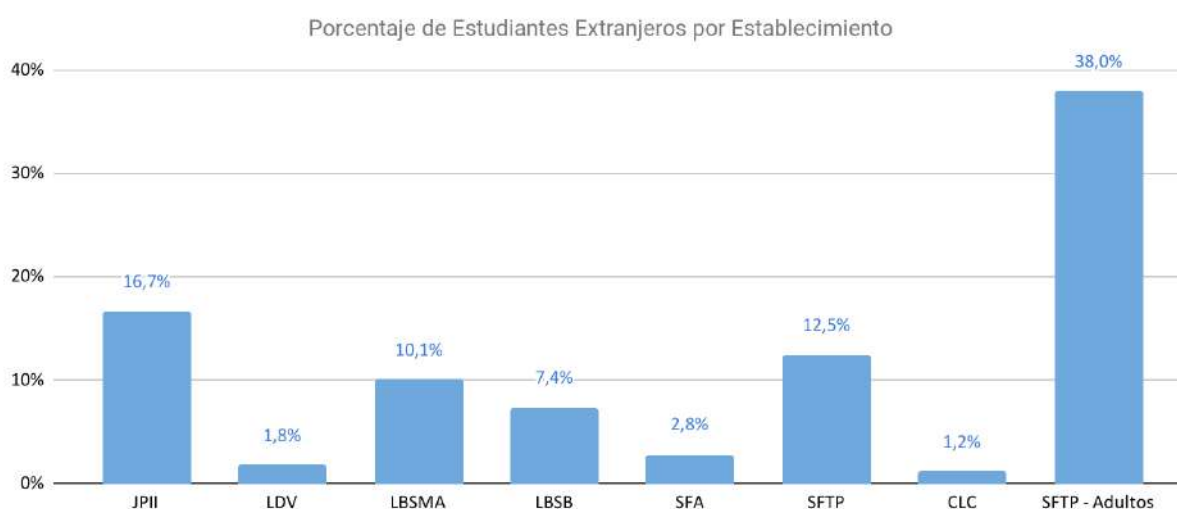
El cuadro presenta, en primer lugar, la cantidad de estudiantes, por colegio, que se declaran pertenecientes a pueblos originarios. Llama la atención el aumento expresivo entre el año 2023 y 2024, sobre todo por la inclusión de información desde el SFTP en modalidad diurna y vespertina.

Estudiantes Extranjeros		
Establecimiento	2023	2024
JPII	166	157
LDV	20	9
LBSMA	79	6
LBSB	86	88
SFA	19	29
SFTP	96	72
SFTP - Adultos	*	16
CLC	17	12
PH	1	6
<b>Total</b>	<b>484</b>	<b>490</b>

Con la finalidad de entregar mayor detalle respecto al origen de nuestros estudiantes extranjeros, se presenta a continuación una tabla que nos muestra las nacionalidades de estos estudiantes, dato que muestra la prevalencia de estudiantes de origen venezolano y peruano.

Estudiantes Extranjeros por Colegio 2024						
Establecimiento	Venezolanos	Colombianos	Haitianos	Peruanos	Otros	Total
JPII	66	20	2	50	19	157
LDV	6	0	0	0	3	9
LBSMA	45	5	1	23	14	88
LBSB	67	4	0	13	14	98
SFA	12	2	0	3	12	29
SFTP	19	11	2	25	15	72
SFTP - Adultos	1	5	1	5	7	19
CLC	7	1	0	2	2	12
PH	2	0	0	3	1	6
<b>Total</b>	<b>225</b>	<b>48</b>	<b>6</b>	<b>124</b>	<b>87</b>	<b>490</b>

Por otra parte, siendo los colegios con mayor número de extranjeros el JPII, el SFTP y el LBSB, cuando este número se cruza con la matrícula de los establecimientos, se hace evidente que el mayor el porcentaje de extranjeros se presenta expresivamente en el SFTP en la modalidad de educación de adultos (vespertina) y a continuación, el Colegio JPII y el SFTP diurno.



### 2.1.8. Comuna de Procedencia Estudiantes Establecimientos Educativos

Otra variable a considerar, respecto a la composición de la matrícula de nuestros estudiantes, dice relación con la comuna de procedencia de nuestros estudiantes. Si bien, la comuna mayoritaria es efectivamente Las Condes, es interesante observar desde qué otras comunas provienen nuestros estudiantes. Dentro de las comunas que se presentan, aquellas colindantes aparecen con un número importante, pero además se suman con estudiantes comunas como Peñalolén y Santiago Centro, con un número significativo de alumnos.

Procedencia de los Estudiantes Según Comuna									
Establecimiento	Las Condes	La Reina	Peñalolén	Vitacura	Lo Barnechea	Providencia	Ñuñoa	Santiago	Otras
JPII	720	20	35	4	5	18	14	33	91
LDV	374	12	10	10	23	17	10	10	34
LBSMA	604	42	30	1	3	18	18	41	120
LBSB	845	116	57	5	5	23	35	39	207
SFA	994	36	18	11	13	18	5	19	76
SFTP	183	12	26	3	15	5	2	22	65
SFTP - Adultos	135	1	2	4	1	0	0	0	16
CLC	775	38	8	45	87	26	11	26	56
PH	62	22	18	1	9	7	7	8	16
<b>Total</b>	<b>4692</b>	<b>299</b>	<b>204</b>	<b>84</b>	<b>161</b>	<b>132</b>	<b>102</b>	<b>198</b>	<b>681</b>

### 2.1.9. Comuna de Procedencia Estudiantes Jardines Infantiles

Atendiendo al mismo criterio, pero esta vez en los Jardines Infantiles de la comuna, podemos observar que existe una amplia mayoría de estudiantes provenientes de nuestra comuna, siendo 441 de ellos de Las Condes y solo 20 estudiantes de otras comunas del Gran Santiago.

Esta significativa cifra muestra la relevancia de la decisión de los últimos años de ampliar la oferta de jardines infantiles para los vecinos de la comuna y el impacto que esto puede tener en la educación de nuestros niños.



### 2.1.10. Nivel de escolaridad de madres y padres

El nivel de escolaridad de los padres es una información que enriquece la caracterización de la población escolar, ya que existe relación entre el nivel de escolaridad y la capacidad de la familia para brindar apoyo académico a los estudiantes en las distintas etapas; junto con ello, la escolaridad de los padres es relevante respecto al capital cultural familiar de los estudiantes y las expectativas académicas inculcadas desde el hogar.

En las siguientes tablas, se presenta la escolaridad de las madres de los colegios y jardines infantiles y a continuación, la escolaridad de los padres.

Nivel Escolaridad de la Madre Establecimientos Educativos									
Establecimientos	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	PH	Total
Sin escolaridad	0,1%	0%	0%	0%	0%	1,5%	0%	0%	0%
Básica Incompleta	5,1%	2,3%	2,3%	1,6%	0,8%	3,3%	0%	0%	2%
Básica Completa	4,8%	2,4%	3,9%	2%	1,4%	8,4%	2%	0,67%	3%
Media HC Incompleta	7,1%	5,0%	7%	6,4%	3,6%	10,5%	0%	0%	5%
Media HC Completa	31,7%	23%	26,9%	23,4%	12,8%	40,2%	10%	14%	23%
Técnico Profesional TP Incompleta	3,8%	4%	3,6%	5,4%	0%	1,2%	0%	15%	4%
Técnico Profesional TP Completa	15,7%	19%	5,7%	17,6%	0%	3,6%	0%	23%	11%
Técnico de Nivel Superior Incompleta	0%	0,5%	4,6%	0,8%	4,1%	1,2%	7%	0%	2%
Técnico de Nivel Superior Completa	0%	0,5%	3,4%	2,3%	16,2%	6,3%	0%	0%	4%
Universitaria Incompleta	6,7%	7%	12,3%	9,1%	9,9%	1,8%	0%	0%	6%
Universitaria Completa	20,7%	35%	15,5%	29,6%	39,4%	9,9%	78%	42%	34%
Sin Datos	4,1%	1%	14,8%	2,9%	11,6%	11,1%	3%	5,33%	7%

Respecto a la tabla anterior, es interesante ver que nuevamente nuestros colegios responden a distintas realidades. Mientras en el JPII, LDV, LBSMA, LBSB y SFTP la escolaridad de las madres mayoritariamente corresponde a Educación Media Completa (ya sea HC o TP), en caso de SFA y CLC, la escolaridad de la mayoría de las madres se encuentra en la Educación Superior.

<b>Nivel Escolaridad de la Madre Jardines Infantiles</b>						
<b>Jardín Infantil</b>	<b>Martín Alonso Pinzón</b>	<b>El Alba</b>	<b>Patricia</b>	<b>General Blanche</b>	<b>Padre Hurtado</b>	<b>Total</b>
Sin escolaridad	0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%	0%
Básica Incompleta	0%	1,0%	1,4%	0,0%	0%	1%
Básica Completa	0%	7,0%	2,1%	2,0%	0%	4%
Media HC Incompleta	1%	4,0%	3,5%	1,0%	0%	2%
Media HC Completa	3%	39,0%	35,0%	19,4%	13%	24%
Técnico Profesional TP Incompleta	5%	7,0%	4,2%	4,0%	3%	5%
Técnico Profesional TP Completa	7%	13,0%	22,1%	14,5%	8%	15%
Técnico de Nivel Superior Incompleta	0%	0,0%	4,2%	0,0%	3%	1%
Técnico de Nivel Superior Completa	7%	0,0%	0,0%	0,0%	8%	2%
Universitaria Incompleta	1%	4,0%	5,4%	10,6%	3%	5%
Universitaria Completa	66%	25,0%	22,1%	48,5%	14%	41%
Sin Datos	1%	0,0%	0,0%	0,0%	1%	0%

Con respecto a los niveles de escolaridad de las madres en los Jardines Infantiles, se tiende a repetir valores similares a los vistos en los establecimientos educacionales, excepto en el jardín Martín Alonso Pinzón que evidencia un alto porcentaje de madres con educación universitaria completa, seguido por el Jardín Infantil General Blanche.

Escolaridad del Padre									
Establecimientos Educativos									
Escolaridad	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	PH	Total
Sin escolaridad	0,2%	0%	0%	0%	0%	0,3%	0%	0%	0%
Básica Incompleta	4,0%	2,4%	4,7%	1,3%	0,3%	0,9%	0%	0%	2%
Básica Completa	5,9%	2,3%	4,7%	2,1%	1,0%	5,7%	0%	2%	3%
Media HC Incompleta	8,5%	4%	4,9%	6,1%	2,7%	6,9%	0%	0%	4%
Media HC Completa	30,5%	23%	17,8%	20,2%	15,2%	19,8%	2%	19%	18%
Técnico Profesional TP Incompleta	2,8%	0,3%	5,3%	3,9%	0%	1,2%	0%	12%	3%
Técnico Profesional TP Completa	9,9%	0,20%	4,9%	9,8%	0%	2,7%	0%	14,67%	5%
Técnico de Nivel Superior Incompleta	s/n	1,80%	20,6%	0,6%	5%	1,9%	0%	0%	4%
Técnico de Nivel Superior Completa	s/n	16%	13,7%	1,4%	23,5%	9,3%	13%	0%	11%
Universitaria Incompleta	4,7%	10%	9,4%	8,3%	11,3%	0,9%	0%	0%	6%
Universitaria Completa	16,3%	40%	10,4%	28,9%	38,1%	9,9%	79%	36,67%	36%
Sin Datos	17,2%	0	3,6%	18,3%	2,4%	40,5%	6%	16,67%	13%

Con respecto a la escolaridad de los padres, es relevante mencionar que, debido a la composición de las familias, se observa ausencia de datos sobre la escolaridad de estos en varios colegios, destacándose el SFTP. Esta variante hace difícil establecer comparaciones completamente válidas entre la escolaridad de ambos padres, pero en términos gruesos se observa que, nuevamente los colegios en los que se observa mayor escolaridad es SFA y CLC y, además la escolaridad de los padres tiende a ser mayor que la observada en las madres, esto es más evidente en los datos de LDV, por ejemplo.



Escolaridad del Padre Jardines Infantiles						
Escolaridad	Martín Alonso Pinzón	El Alba	Patricia	General Blanche	Padre Hurtado	Total
Sin escolaridad	0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%	0,0%
Básica Incompleta	0%	5,4%	2,1%	1,0%	0%	3,0%
Básica Completa	2,0%	10,7%	1,4%	1,0%	1%	4,0%
Media HC Incompleta	3,0%	8,9%	3,5%	3,0%	2%	4,0%
Media HC Completa	7,0%	28,6%	36,2%	9,7%	9%	21,0%
Técnico Profesional TP Incompleta	4,0%	5,4%	3,5%	4,0%	2%	4,0%
Técnico Profesional TP Completa	9,0%	8,9%	20,5%	9,7%	7%	12,0%
Técnico de Nivel Superior Incompleta	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3%	0,0%
Técnico de Nivel Superior Completa	8,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7%	2,0%
Universitaria Incompleta	5,0%	7,1%	5,6%	9,7%	3%	7,0%
Universitaria Completa	59,0%	17,9%	26,9%	57,2%	15%	40,0%
Sin Datos	5,0%	7,1%	0,0%	4,8%	3%	4,0%

En el caso de la escolaridad de los padres en los jardines infantiles, la tendencia es similar a lo observado en la escolaridad de las madres. En general, en los jardines infantiles, la escolaridad de ambos, padres y madres, pareciera ser en promedio mayor en la educación universitaria, que la observada en los establecimientos educacionales.

#### 2.1.11. Constitución Familiar

En relación con la información anteriormente expuesta, la constitución familiar se refiere a la familia de referencia del estudiante, específicamente quiénes serían sus cuidadores. Poner atención a este aspecto, nos permite dimensionar la importancia de entender las unidades familiares como heterogéneas.

A continuación, se presenta la constitución familiar de nuestros establecimientos educacionales y nuestros jardines infantiles.

<b>Constitución Familiar Establecimientos Educativos</b>				
<b>Establecimiento</b>	<b>Ambos padres</b>	<b>Solo madre o solo padre</b>	<b>Otro familiar</b>	<b>Otros cuidadores</b>
<b>JPII</b>	50,5%	42,9%	5,4%	1,2%
<b>LDV</b>	72%	27%	1%	0%
<b>LBSMA</b>	50,2%	47,3%	2,3%	0,2%
<b>LBSB</b>	56,6%	41,5%	2,3%	0%
<b>SFA</b>	60,8%	36,5%	2,6%	0%
<b>SFTP</b>	38,10%	45,60%	13,50%	2,70%
<b>CLC</b>	68,3%	29,7%	2,0%	0,0%
<b>PH</b>	60%	39%	1%	0%
<b>Total</b>	<b>57,1%</b>	<b>38,7%</b>	<b>3,8%</b>	<b>0,5%</b>

<b>Constitución Familiar Jardines infantiles</b>				
<b>Jardín Infantil</b>	<b>Ambos padres</b>	<b>Solo madre o Solo padre</b>	<b>Otro familiar</b>	<b>Otros cuidadores (especificar)</b>
<b>Martín Alonso Pinzón</b>	72,5%	27,5%	0%	0%
<b>El Alba</b>	68%	32%	0%	0%
<b>Patricia</b>	55,4%	44,6%	0%	0%
<b>General Blanche</b>	65%	35%	0%	0%
<b>Padre Hurtado</b>	65,1%	32,5%	2,3%	0%
<b>Total</b>	<b>69%</b>	<b>37%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>

## 2.2. Datos de eficiencia interna

### 2.2.1. Asistencia

La asistencia constituye uno de los más importantes desafíos de la gestión educacional, ya que está directamente relacionada con la continuidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y, por ende, previene rezago y deserción escolar. Para evidenciar la asistencia de nuestros establecimientos, se presenta el siguiente cuadro que muestra la asistencia del primer semestre de 2024.

Asistencia 1er Semestre 2024						
Establecimiento	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio 1er Semestre
JPII	91,3%	91,9%	87,9%	90,3%	88,3%	89,9%
LDV	93,2%	92,7%	92,6%	94,7%	92,6%	93,2%
LBSMA	93,1%	91,2%	83,0%	90,2%	89,5%	89,4%
LBSB	92,7%	90,9%	85,0%	89,9%	89,3%	89,6%
SFA	93,7%	93,5%	89,6%	90,2%	91,3%	91,7%
SFTP	89,5%	89,7%	81,0%	87,0%	87,6%	87%
CLC	91,3%	89,6%	82,6%	86,4%	88,2%	87,6%
PH	90,8%	84,8%	78,3%	83,3%	82,2%	83,9%
<b>Total Comunal</b>	<b>91,9%</b>	<b>90,5%</b>	<b>85%</b>	<b>89%</b>	<b>88,6%</b>	<b>89%</b>

En la tabla anterior se puede evidenciar que al inicio del año escolar se presenta una mayor asistencia y recién en el mes de mayo se visibiliza una baja correspondiente a un 6,9%; sin embargo, se logra mejorar este descenso en los últimos meses del primer semestre.

Asistencia 1er Semestre 2023 - 2024		
Establecimiento	Total 1er Semestre 2023	Total 1er Semestre 2024
JPII	89,2%	89,9%
LDV	89,7%	93,2%
LBSMA	88%	89,4%
LBSB	88,5%	89,6%
SFA	92,2%	91,7%
SFTP	87,1%	87%
CLC	86%	87,6%
PH	83,1%	83,9%
<b>Total Comunal</b>	<b>87,4%</b>	<b>89,0%</b>

Para poder establecer el alcance de la asistencia presentada en el cuadro anterior, se presenta la comparativa entre la asistencia del primer semestre de 2023 y el primer semestre de 2024. A partir de esto, es posible ver los avances de algunas comunidades, dentro de las que destaca el colegio LDV, con más de 3 puntos porcentuales y el importante avance de dos puntos en el resultado comunal.

### 2.2.2. Tasa de Aprobación y Repitencia

Otra variable importante para evidenciar el comportamiento de la matrícula dice relación con la tasa de reprobación de los estudiantes, es decir la repitencia. La tasa de repitencia en los colegios de la comuna es un indicador clave que refleja el rendimiento académico y las dificultades que enfrentan los estudiantes para avanzar en su trayectoria educativa. Este índice no solo afecta el desarrollo personal de los alumnos, sino que también impacta en el clima escolar, los recursos institucionales y la planificación educativa a largo plazo.

Tasa de Reprobación y Aprobación (Año 2023) por colegio			
Colegio	N° matric. Final	Tasa reprob. %	Tasa aprob. %
JPII	916	6,88	93,12
LDV	481	1,46	98,54
LBSMA	823	3,16	96,84
LBSB	1320	1,29	98,71
SFA	976	2,46	97,54
SFTP	316	1,27	98,73
CLC	928	0,75	99,25
PH	146	0	100

Tal como se muestra en el cuadro anterior, las tasas de reprobación en general están bajo el 5% salvo la situación del colegio JPII, que presenta una tasa del 6,88, coherente con procesos internos de ajuste de la exigencia académica.

### 2.2.3. Tasa de Retiro

Tasa de Retiro (Año 2023) por colegio			
Colegio	Matrícula Inicial	N° de Retiros	%
JPII	932	50	5,36
LDV	486	6	1,23
LBSMA	819	30	3,66
LBSB	1.326	58	4,37
SFA	975	33	3,38
SFTP	326	22	6,75
CLC	1.033	26	2,52
PH	150	10	6,67

La tasa de retiro en los colegios de la comuna es un indicador esencial para evaluar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Este índice refleja el porcentaje de alumnos que abandonan su institución antes de completar el año escolar; una alta tasa de retiro puede señalar la necesidad de implementar medidas preventivas y de apoyo, con el objetivo de mejorar la retención escolar.

Al comparar el dato de eficiencia interna en la tasa de retiro en dos momentos, uno al término de año escolar 2023 y el otro en el primer semestre de 2024, se observa un aumento de los retiros de los estudiantes en lo que va del año 2024 de 17 estudiantes; sin embargo, hay que considerar que este aumento de 17 estudiantes solo considera un semestre, lo que puede significar que este número aumente en el transcurso del año.

Tasa de Retiro a julio 2024 por colegio			
Colegio	Matrícula Inicial	N° de Retiros	%
JPII	945	63	6,67
LDV	495	19	3,84
LBSMA	847	38	4,49
LBSB	1.325	47	3,55
SFA	1.003	32	3,19
SFTP	307	19	6,19
CLC	994	31	3,12
PH	151	3	1,99

### 2.3. Jornada Escolar Completa (JEC)

La Jornada Escolar Completa es una iniciativa que amplía el tiempo de permanencia de los estudiantes en los colegios, con el propósito de mejorar la calidad educativa y proporcionar mayores oportunidades de aprendizaje. Esta extensión horaria permite un abordaje más integral del currículum, incorporando actividades académicas, deportivas, artísticas y de desarrollo personal, que buscan contribuir a la formación integral de los estudiantes.

La implementación de la JEC en los establecimientos de la comuna es un paso clave para fortalecer la educación, asegurando que los alumnos cuenten con el tiempo y los recursos necesarios para alcanzar su máximo potencial.

Implementación de la Jornada Escolar Completa			
Establecimiento	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media
JPII	x	x	x
LDV		x (*)	x
LBSMA		x	x
LBSB		x (*)	x
SFA	x	x	x
SFTP		x	x
CLC	x	x	x
PH		x	

\*El cuadro anterior muestra la implementación de la JEC en los establecimientos de la comuna. Cabe señalar que, en caso de los colegios LDV y LBSB, en enseñanza básica, dicha implementación solo se inicia a partir de 3° básico.

## 2.4. Sistemas de Evaluación

### 2.4.1. Evaluación del Establecimiento Educativo

Dentro de los sistemas de evaluación de los establecimientos, brindados por el estado, existen dos modalidades, por un lado, la categoría de desempeño y, por otra, el Sistema Nacional de Desempeño.

**Categoría de Desempeño:** Es una clasificación que se asigna a los establecimientos educacionales como parte de un sistema de evaluación amplio, que puede incluir tanto establecimientos públicos como privados. Esta categoría se utiliza para guiar las mejoras internas, la rendición de cuentas y la asignación de recursos, reflejando el nivel de cumplimiento de los objetivos educativos de manera más holística.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017, para educación media, evaluación que la Agencia entrega a los establecimientos anualmente. Para ello, se fijaron las siguientes categorías de desempeño: insuficiente, medio bajo, medio, alto. La última categorización fue realizada en el año 2019 y la siguiente fue postergada para el año 2025.

**SNED:** Se enfoca en medir y comparar el desempeño de los establecimientos educacionales a nivel nacional, con el propósito de identificar a aquellos que muestran un desempeño destacado. Los establecimientos que obtienen un buen rendimiento en el SNED pueden recibir una subvención adicional conocida como "Subvención por Desempeño de Excelencia" destinada a otorgar incentivos a los docentes y los asistentes de la educación.

Un tercer sistema de evaluación, de carácter voluntario es **ADECO** (Asignación de Desempeño Colectivo) el cual promueve la mejora continua de las prácticas de liderazgo y gestión de los equipos directivos técnicos pedagógicos, para fortalecer el desarrollo profesional de sus docentes e impactar positivamente en el aprendizaje de sus estudiantes. También cuenta con un incentivo económico, pero en este caso solo para el equipo de gestión.

A continuación se muestra una tabla donde se puede visualizar, el resultado de los tres sistemas de evaluación descritos anteriormente donde han participado los establecimientos educacionales.

<b>Sistemas de Evaluación</b>				
<b>Establecimiento</b>	<b>Categoría de desempeño A.C. Básica</b>	<b>Categoría de Desempeño A.C. Media</b>	<b>SNED</b>	<b>ADECO 2023</b>
<b>JPII</b>	Alto (2019)	Alto (2019)	100%	100%
<b>LDV</b>	Alto (2019)	Alto (2019)	60%	100%
<b>LBSMA</b>	Alto (2019)	Alto (2019)	100%	70%
<b>LBSB</b>	Alto (2019)	Alto (2019)	100%	93%
<b>SFA</b>	Alto (2019)	Alto (2019)	100%	94%
<b>SFTP</b>	Sin Información	Sin Información	0%	100%
<b>CLC</b>	Sin Información	Sin Información	(*)	(*)
<b>PH</b>	Sin Información	Sin Información		(**)

(\*) corresponde a la evaluación del SFTP

(\*\*) no califica por matrícula esta debe ser => a 250 estudiantes

\*SFTP-CLC- PH sin categorización de la Agencia de la Calidad



## 2.4.2. Carrera Docente

Desde el año 2023 se da inicio a un nuevo sistema de evaluación de la docencia, ya que a través de la ley N° 21.625 se consolida el “Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente” como único sistema de evaluación, derogando así el artículo 70 del Estatuto Docente y, con ello, sus instrumentos propios como son la Entrevista de Evaluador Par, la Autoevaluación y el Informe de Referencia de Terceros (IRT). Lo anterior implica la finalización de la llamada doble evaluación.

Desde la entrada en vigencia de esta ley, sólo deben rendirse dos instrumentos:

1. Portafolio.
2. Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos.

Como consecuencia de lo anterior ya no se obtienen los resultados DESTACADO - COMPETENTE - BÁSICO e INSATISFACTORIO, nomenclatura propia del antiguo sistema de evaluación.

Con el nuevo modelo, los docentes que se evalúan durante un año calendario, al siguiente optarán por subir de tramo en su desarrollo profesional, de acuerdo a los resultados de su evaluación en Portafolio y/o Evaluación de Conocimientos Específicos.

A continuación, se presentan los resultados del último proceso de reconocimiento, de acuerdo a datos entregados por CPEIP:

Cantidad de Docentes por colegio - Sistema de Reconocimiento 2023				
Colegio	Avanzado	Experto I	Experto II	Total Docentes evaluados
JPII	5	11		16
LDV	7	5	3	15
LBSMA	4	9	3	16
LBSB	9	5	3	17
SFA	8	12	5	25
SFTP	5	3		8
CLC	7	5	1	13
PH	4	3		7

\*Fuente: CPEIP

## 2.5. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) es una institución que desempeña un papel crucial en el sistema educativo del país. Su misión es contribuir al bienestar de los estudiantes, promoviendo la igualdad de oportunidades y apoyando a aquellos en situación de vulnerabilidad, por medio de distintos programas. A continuación, se presentan aquellos programas que funcionan en nuestros establecimientos.

### 2.5.1. Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Proporciona alimentación diaria a los estudiantes, asegurando una dieta balanceada que contribuya a su desarrollo físico y cognitivo. Incluye desayuno, almuerzo y tercera colación, adaptados a las necesidades nutricionales de cada grupo etario. El beneficio de alimentación es nominativo; es decir, se entrega a cada niño según su situación socioeconómica, y cubre actividades curriculares y extracurriculares durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

En los colegios de Las Condes, este beneficio se ve distribuido de la siguiente manera:

Distribución Programa de Alimentación Escolar							
Establecimiento	Desayuno			Almuerzo			Once
	Ed. parvularia	Ed. básica	Ed. media	Ed. parvularia	Ed. básica	Ed. media	Vespertina
<b>JPII</b>	114	312	117	114	313	117	0
<b>LDV</b>	60	116	40	60	117	40	0
<b>LBSMA</b>	109	371	95	109	372	145	0
<b>LBSB</b>	167	300	187	167	301	187	0
<b>SFA</b>	139	45	45	139	200	100	0
<b>SFTP</b>	0	0	141	0	0	141	86
<b>CLC</b>	109	60	94	109	60	94	0
<b>PH</b>	0	40	91	0	40	91	0
<b>Total</b>	698	1244	810	698	1403	915	86
<b>Total de beneficios de alimentación entregado por JUNAEB</b>							<b>5.854</b>

### 2.5.2. Otros programas JUNAEB

- *Becas TICs 7° básico*: esta beca busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y, apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, entregando un set de herramientas TIC para el estudio, que corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información digitalizada y conexión a Internet. Durante 2023, todos los estudiantes de 7° básico de los colegios de Las Condes recibieron este beneficio.
- *Programa de Útiles Escolares*: distribuye kits de útiles escolares a estudiantes de educación básica y media, facilitando el acceso a los materiales necesarios para su educación.
- *Becas y Programas de Apoyo*: ofrece diversas becas para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, tales como la Beca Presidente de la República, la Beca Indígena y la Beca de Mantención. Por otra parte, implementa programas de apoyo académico, orientación y tutorías para mejorar el rendimiento escolar y prevenir la deserción.
- *Programa de Salud Escolar*: realiza controles de salud preventivos, como exámenes oftalmológicos y odontológicos, asegurando que los estudiantes puedan aprender en las mejores condiciones posibles. Además, promueve la educación en salud y hábitos de vida saludable.
- *Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)*: La TNE es un beneficio que otorga la Junaeb a los estudiantes chilenos, permitiéndoles acceder a tarifas reducidas en el transporte público.

### 2.6. Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, cuyo propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente a aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. De este modo, el PIE se constituye en un conjunto de recursos y sustentos para los establecimientos educacionales, que en el aula se traduce en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa educacional de nuestro país: “Se entenderá por estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación” (inciso segundo del art. 23 del Decreto con Fuerza de Ley N°2, de 2009, del Ministerio de Educación, Ley General de Educación).

Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las Bases Curriculares, de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar, al presentar Necesidades Educativas Especiales (NEE), las cuales pueden ser de carácter Permanente (NEEP) o de carácter transitorio (NEET). Por tanto, se considera que un estudiante presenta NEE debido a sus características, diferencias individuales o de su contexto (familiar, social, cultural u otras), enfrenta en la escuela algunas barreras que le dificultan o impiden avanzar en forma adecuada en su proceso educativo.

El Ministerio de Educación proporciona subvención de educación especial por un máximo de 5 estudiantes con diagnósticos asociados a NEE de tipo transitorio, y 2 estudiantes con diagnóstico de discapacidad asociados a NEE de tipo permanente en un periodo regular de postulación, además de un tercer estudiante en esta condición, en el período de postulación de excepcionalidad. La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, como sostenedor de los establecimientos educacionales de la comuna, ha adscrito a todos sus centros educativos al convenio PIE.

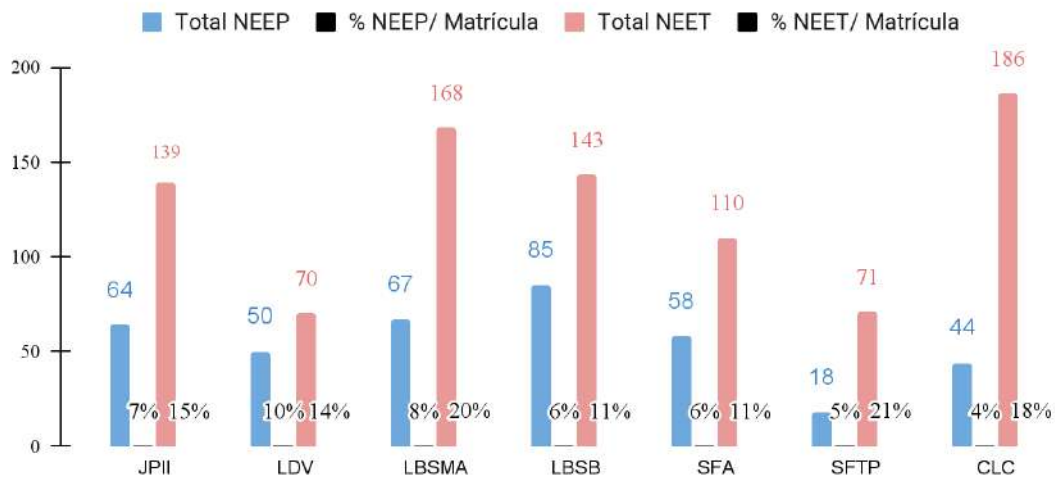
<b>Cantidad de Estudiantes con NEE adscritos al PIE</b>			
<b>Establecimiento</b>	<b>Total NEEP</b>	<b>Total NEET</b>	<b>Total NEE por EE</b>
<b>JPII</b>	67	114	181
<b>LDV</b>	50	69	119
<b>LBSM</b>	65	137	202
<b>LBSB</b>	82	158	240
<b>SFA</b>	59	124	183
<b>SFTP</b>	20	78	98
<b>CLC</b>	43	186	229
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>866</b>	<b>1.252</b>

En la tabla a continuación, se da a conocer la información comunal de la cantidad de estudiantes con NEE, tanto de índole permanente como transitorio, que se encuentran adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) en la plataforma Ministerial PIE, para percibir la subvención del MINEDUC. En este panorama, se contempla a estudiantes que fueron incorporados en el periodo regular, así como los que se incorporan en el período de excepcionalidad, además de aquellos estudiantes que tienen

diagnóstico permanente y se deben incluir en la plataforma, pero no reciben subvención.

En el siguiente gráfico, se muestra comparativamente los índices de estudiantes con NEET y NEEP en los diferentes establecimientos educacionales regulares de la comuna, además se presenta el porcentaje en relación a la matrícula total del colegio, lo que permite evidenciar la proporción de los dos tipos de NEE, en comparación a la matrícula total de cada colegio.

### Porcentaje NEET y NEEP



El total de estudiantes que presentan necesidades educativas a nivel comunal es de 1.282 estudiantes, lo cuales corresponden a 21% de la matrícula comunal.

El proceso de indagación diagnóstica integral e interdisciplinario, para la evaluación del estudiante y de su contexto (escolar, familiar, social), realizado por distintos profesionales de la educación, tiene como propósito determinar el tipo de NEE, asociada o no a discapacidad, lo que permite al estudiante acceder al PIE. En relación con los diagnósticos pesquisados en los diferentes equipos PIE, se ha realizado un catastro a nivel comunal, que da cuenta de las NEEP y NEET. El cuadro N°2 muestra las necesidades educativas transitorias y permanentes de los estudiantes que forman parte de los establecimientos regulares de la comuna, las cuales están ajustadas a lo establecido en el Decreto 170.

Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes		
Tipo NEE	Diagnóstico	Sigla
NEEP	Discapacidad visual	DV
	Discapacidad intelectual	DI
	Discapacidad auditiva	DA
	Discapacidad múltiple	D Múltiple
	Discapacidad motora	DM
	Síndrome de Down	SD
	Trastorno espectro autista	TEA

<b>NEET</b>	Funcionamiento intelectual limítrofe	FIL
	Trastorno déficit atencional con o sin hiperactividad	TDAH
	Dificultades específicas de aprendizaje	DEA
	Trastorno específico del lenguaje de tipo expresivo	TEL Expresivo
	Trastorno específico del lenguaje de tipo mixto	TEL Mixto

### 2.6.1. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)

Las Necesidades Educativas Especiales Transitorias, se refiere a las barreras en la adquisición de los aprendizajes que experimentan algunos estudiantes en cierto momento de su vida escolar, diagnosticada por profesionales competentes, que demandan al sistema educacional, por una parte, la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios por un determinado período de su escolarización, para asegurar el aprendizaje y la participación de estos en el proceso educativo, y por otra, el desarrollo de capacidades en el profesorado para dar respuestas educativas de calidad que consideren las diferentes formas de aprender, ritmos, capacidades e intereses de los estudiantes.

En la tabla a continuación, se puede visibilizar las NEET predominantes a nivel comunal y también por establecimiento educacional. En este detalle se considera sólo a los estudiantes que se encuentran en plataforma ministerial, por tanto, se recibe subvención.

<b>Tipos de Necesidades Educativas Transitorias</b>						
<b>Establecimiento</b>	FIL	TDAH	DEA	TEL expresivo	TEL mixto	Total NEET
<b>JPII</b>	17	56	6	10	25	114
<b>LDV</b>	9	35	4	9	12	69
<b>LBSMA</b>	16	57	21	7	36	137
<b>LBSBS</b>	20	71	30	19	18	158
<b>SFA</b>	13	51	33	13	14	124
<b>SFTP</b>	13	18	47	0	0	78
<b>CLC</b>	8	80	71	14	13	186
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>368</b>	<b>212</b>	<b>72</b>	<b>118</b>	<b>866</b>

Se evidencia en la tabla que la NEET con mayor prevalencia a nivel comunal corresponde al Trastorno de Déficit Atencional con o sin Hiperactividad (TDA), condición neuropsiquiátrica caracterizada por la dificultad para prestar y tener atención sostenida, la que puede estar asociada a hiperactividad y la impulsividad en algunos casos.

## 2.6.2. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)

Se considera que las NEEP implican limitaciones de algún aspecto de la vida del estudiante, dentro y fuera de su contexto escolar y son causadas por síndromes, trastornos, de origen neurológico, biológico, por lesiones que ocasionan una disfunción significativa. Por lo general, las NEE de carácter permanente se presentan asociadas a una discapacidad.

La NEEP con mayor prevalencia a nivel comunal es el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Esta necesidad educativa se define como “como la dificultad persistente en el desarrollo del proceso de socialización (interacción y comunicación sociales), junto con un patrón restringido de conductas e intereses, dentro de lo cual se incluyen restricciones sensoriales (DSM-IV).

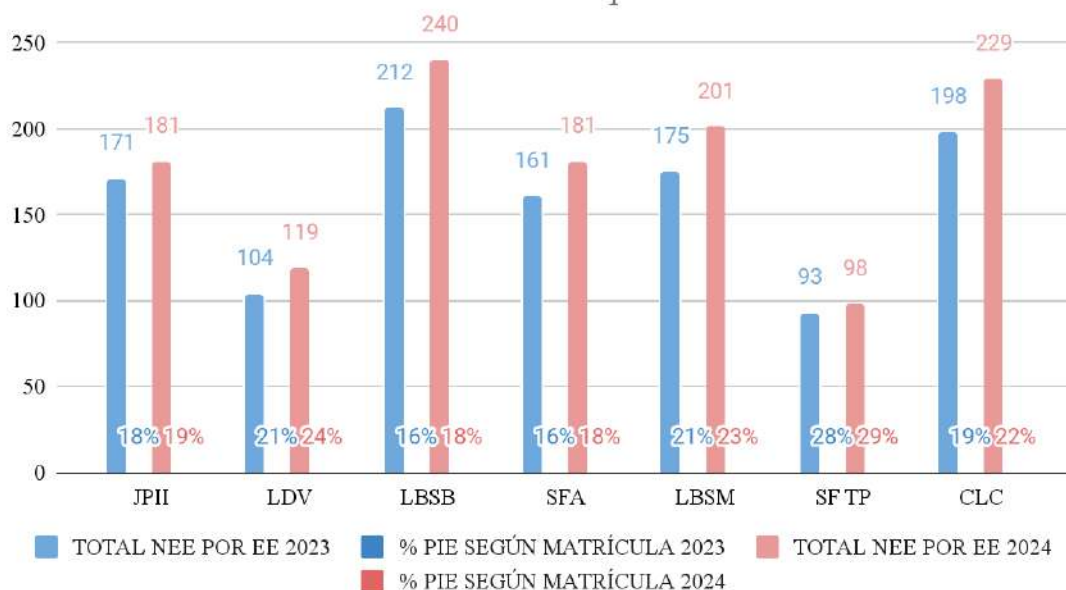
La siguiente tabla muestra el detalle de las NEEP por establecimiento educacional regular en la comuna y en este caso están considerados los estudiantes con y sin subvención.

Tipos de Necesidades Educativas								
Colegio	NEEP							Total
	DI	TEA	DV	SD	D. Motora	DA	D. Múltiple	
JPII	15	46	0	3	1	1	1	67
LDV	3	40	1	6	0	0	0	50
LBSMA	9	48	0	0	7	0	1	65
LBSB	15	45	0	14	8	0	0	82
SFA	4	46	0	6	2	1	0	59
SFTP	8	11	0	0	0	1	0	20
CLC	3	38	0	1	0	1	0	43
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>274</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>386</b>

## 2.6.3. Porcentaje de estudiantes PIE según matrícula

El gráfico siguiente muestra la matrícula de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) para los años 2023 y 2024, desglosado por establecimiento educativo. La tendencia general indica un aumento tanto en la matrícula de estudiantes con NEE como en el porcentaje de estos estudiantes que están en el PIE en la mayoría de los establecimientos. El colegio con mayor incremento es el LDV, con un aumento notable en la matrícula NEE de 104 a 119, lo que se evidencia en aspectos porcentuales del 21% al 24%.

### Matrícula NEE 2023 - 2024 por Establecimiento



En el gráfico anterior, se evidencia el aumento en relación con el año 2023 en la matrícula de los estudiantes con NEE, en los diferentes establecimientos de la comuna en relación a su matrícula general, pasando, a nivel comunal, de un total de 1.114 estudiantes en el año 2023 a 1.249 en el presente año lectivo. Esto implica que se aumentó el porcentaje de NEE desde un 19% de la matrícula total de los colegios de la comuna en el año 2023 a un 21% en el año 2024.

El análisis general de los datos comparativos entre 2023 y 2024 muestra un claro avance hacia la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. Esto, dado el incremento en el número de estudiantes con NEE y el porcentaje de participación en el PIE, refleja un compromiso creciente con la educación inclusiva. Este progreso, viene acompañado de desafíos en términos de recursos y planificación, que deberán ser abordados para garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes.

#### 2.6.4. Distribución de estudiantes PIE en los cursos

En la distribución de los cursos, en cada uno de los colegios se ha hecho un promedio de los estudiantes PIE que se encuentran integrados por curso, sin realizar la distinción entre el tipo de NEE. Para este análisis detallado se consideran el número de cursos de cada establecimiento educacional versus el total de estudiantes por los que se recibe subvención PIE. Los estudiantes autorizados para recibir esta subvención son aquellos que fueron diagnosticados con las Necesidades Educativas Especiales descritas por el Programa de Integración Escolar, las que deben ser acordes al nivel educativo del estudiante.

Se puede observar, en la siguiente tabla, que el promedio de estudiantes por cursos a nivel comunal es de 6 estudiantes, siendo el Colegio LDV el establecimiento que presenta mayor densidad de estudiantes PIE, mientras que el presenta menor densidad es el CLC.



Promedio de Estudiantes PIE por Curso por Establecimiento			
Establecimientos Educativos	Total estudiantes con subvención PIE	N° de cursos	Promedio estudiantes por curso
JPII	171	28	7
LDV	103	14	9
LBSMA	187	28	7
LBSB	238	42	6
SFA	169	28	6
SFTP	98	16	6
CLC	229	46	5
<b>Total</b>	<b>1.195</b>	<b>202</b>	<b>6</b>

### 2.6.5. Total de estudiantes con NEE con y sin subvención PIE

Los colegios de la comuna no solo atienden a los estudiantes que reciben subvención PIE, sino también a aquellos que no están adscritos al Programa de Integración Escolar, tal como se señaló anteriormente. En la siguiente tabla, se visibiliza la cantidad de estudiantes, con y sin subvención PIE que hay por cada colegio, lo que evidencia una cantidad importante de estudiantes que requieren atención de profesionales especializados de la educación, dado que presentan un diagnóstico, pero quedan sin subvención de acuerdo con la normativa vigente.

Estudiantes con NEE con y sin subvención PIE			
Establecimiento	Total estudiantes CON Subvención PIE	Total estudiantes SIN Subvención PIE	Total de estudiantes con NEE
JPII	171	39	210
LDV	103	29	132
LBSMA	187	55	242
LBSB	238	77	315
SFA	169	34	203
SFTP	98	15	113
CLC	229	18	247
<b>TOTAL</b>	<b>1.195</b>	<b>267</b>	<b>1.462</b>

En el marco del compromiso continuo con la inclusión y el bienestar de todos los estudiantes, el Programa de Integración Escolar (PIE), ha implementado significativas mejoras que reflejan la preocupación y dedicación hacia los estudiantes, en particular aquellos con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Entre las principales acciones, destaca la incorporación de recursos humanos especializados, de las diferentes áreas establecidas por el Ministerio de Educación según decreto, para cumplir los estándares exigidos, pero además se ha incluido en la dotación de asistentes de la educación a Técnicos Diferenciales, quienes cumplen un rol fundamental en el acompañamiento y apoyo directo a los estudiantes con diagnóstico TEA. Estos profesionales son esenciales para garantizar que los estudiantes reciban una atención adecuada y personalizada, contribuyendo significativamente a su desarrollo académico, emocional y social.

Además, de manera inédita en el ámbito de la educación pública, la comuna ha puesto en marcha la creación de salas de integración sensorial en los diferentes colegios, espacios diseñados especialmente para la realización de terapias conducidas por terapeutas ocupacionales. Estas salas están diseñadas para apoyar el desarrollo de habilidades sensoriales, motoras, emocionales y cognitivas de estudiantes con NEE relacionadas con la sensibilidad sensorial. Cada sala se está equipando con recursos que permiten a los estudiantes acceder a experiencias sensoriales que facilitan su desarrollo integral. Para esto el enfoque está dado en el diseño como un espacio seguro y tranquilo, con equipamiento especializado y materiales de elementos táctiles, además de iluminación que crean un ambiente relajante que puede ayudar a calmar y enfocar a los estudiantes, potenciando la estimulación propioceptiva y vestibular. Este avance no solo beneficia a los estudiantes en condición de TEA, sino que también mejora el ambiente de aprendizaje en toda la comunidad escolar.

Para el desarrollo de esta acción, se ha efectuado una importante inversión tanto en equipamiento, como en material para motricidad fina, cuyo monto final asciende a 12.041.021 millones de pesos. Producto de este esfuerzo, se ha observado un incremento en la matrícula de estudiantes con NEE provenientes de colegios particulares pagados, cuyos apoderados optan por trasladar a sus hijos a establecimientos educacionales de la comuna, atraídos por los apoyos especializados y los recursos de alta calidad disponibles en los colegios públicos.

#### **2.6.6. Especialistas Equipo PIE**

El equipo de especialistas que conforma el PIE representa un grupo comprometido y multidisciplinario, dedicado a proporcionar apoyo integral a los estudiantes con diversas capacidades y desafíos. Los equipos PIE se componen tanto por docentes como por no docentes profesionales. Su labor abarca desde la evaluación inicial de las necesidades individuales de cada estudiante hasta la implementación de estrategias educativas personalizadas y el seguimiento continuo de su progreso académico, terapéutico y social.

En este contexto, la composición del equipo del PIE en el año 2024 refleja la diversidad de habilidades y conocimientos necesarios para abordar las múltiples dimensiones de la inclusión educativa. En general, se compone mayoritariamente por educadoras diferenciales y asistentes de la educación; otros especialistas que conforman el equipo PIE son psicólogos educativos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y técnicos en educación diferencial.

Equipo PIE Comunal 2024								
Establecimiento	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	Total Comunal
Educadora Diferencial	13	7	13	17	14	6	15	85
Psicóloga	4	2	2	2	3	1	3	17
Fonoaudióloga	3	1	3	2	2	0	2	13
Terapeuta Ocupacional	3	1	2	2	2	1	1	12
Técnicos en Ed. Diferencial	1	3	2	1	1	1	0	9
Coordinadora	2	1	1	2	2	1	2	11
<b>Total por Colegio</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>147</b>

## 2.7. Planes de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una estrategia diseñada para elevar la calidad de la educación mediante la implementación de acciones específicas y sistemáticas. Su propósito es identificar áreas de mejora, establecer objetivos claros, y ejecutar actividades que aborden estas áreas, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes. Este plan abarca aspectos como la capacitación docente, la mejora de infraestructura, la actualización curricular y el fortalecimiento de la gestión escolar, entre otros.

En el caso de la Corporación de Educación, la labor relacionada con el PME implica coordinar y supervisar la cantidad de acciones emprendidas por los colegios bajo su administración, asegurando que cada institución educativa cumpla con los estándares y metas establecidas. Según esto, se presenta a continuación la cantidad de acciones efectuadas por cada establecimiento, para cada dimensión de gestión.

Cabe recordar que, en el caso del colegio CLC, comparte RBD con el SFTP, por lo que las acciones mencionadas respecto al segundo corresponden a ambos establecimientos.

Cantidad de Acciones por Dimensión por Establecimiento					
Establecimiento	Liderazgo	Gestión Pedagógica	Formación y Convivencia	Gestión de Recursos	Total
JPII	20	14	10	22	66
LDV	6	10	4	5	25
LBSMA	5	10	10	5	30
LBSB	5	24	18	5	52
SFA	4	17	12	19	52
SFTP y CLC	4	8	23	14	49
PH	6	11	6	6	29
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>94</b>	<b>83</b>	<b>76</b>	<b>303</b>

## 2.8. Subvención Pro-Retención Estudiantil

La Ley 19.873 creó una Subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos (as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales Subvencionados, que pertenezcan a familias de escasos recursos, y que cumplan con los requisitos de acuerdo con la clasificación que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación a través de la Ficha de Protección Social. Por retención se refiere a la permanencia del niño(a) o joven como alumno/a regular del establecimiento educacional, cumpliendo las normas del Reglamento Interno respecto a los requisitos de asistencia y rendimiento. En la tabla siguiente se visibiliza la cantidad de estudiantes de los colegios que cuentan con esta Subvención:

Establecimiento	N° de Estudiantes Pro Retención 2023	N° de Estudiantes Pro Retención 2024
JPII	32	42
LDV	1	1
LBSMA	34	26
LBSB	38	48
SFA	11	26
SFTP	44	67
CLC	30	14
<b>Total</b>	<b>190</b>	<b>224</b>

## 2.9. ADECO

Los Proyectos de Asignación de Desarrollo Colectivo (ADECO) son iniciativas implementadas en Chile para fomentar el desarrollo y la mejora continua en los establecimientos educacionales. Estos proyectos fortalecen prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional para acompañar a docentes en el mejoramiento y consolidación de sus capacidades pedagógicas a fin de ofrecer mayores y mejores oportunidades de aprendizaje a los/as estudiantes y avanzar en la equidad educativa.

Es decir, el equipo directivo lidera una acción a partir de la cual acompaña a los/as docentes e impulsa la colaboración, para el fortalecimiento de aquellas prácticas docentes que permitan abordar el principal desafío de su comunidad educativa en torno a alguno de los ejes clave del plan. Para la implementación de estos proyectos, se asigna un incentivo económico que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnicos pedagógicos, para el mejoramiento del aprendizaje de sus estudiantes

Este año, el CPEIP puso a disposición de los establecimientos, cuatro proyectos tipo para ser escogidos cuyo foco es el desarrollo profesional docente:

- **Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento en el aula:** empleando como metodología de trabajo las visitas al aula.
- **Trabajo colaborativo mediante redes educativas:** que se operacionaliza mediante la indagación colaborativa en red.

- **Trabajo colaborativo para optimizar el uso de tiempos no lectivos:** en la que el equipo directivo debe seleccionar una de las opciones dispuestas por el CPEIP (Comunidades de Aprendizaje Profesional, Estudios de Clases, Club de Video o Investigación Acción).
- **Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas:** en esta propuesta el equipo directivo selecciona entre Comunidades de Aprendizaje Profesional o Club de Video.

Proyectos ADECO suscritos 2024 por los Colegios Municipales de Las Condes	
Establecimiento	Proyecto 2024 ADECO Suscrito
JPII	Trabajo Colaborativo para optimizar el Uso de Tiempos no Lectivos.
LDV	Trabajo Colaborativo para optimizar el Uso de Tiempos no Lectivos.
LBSMA	Trabajo Colaborativo para optimizar el Uso de Tiempos no Lectivos.
LBSB	Retroalimentación Mediante Acompañamiento al aula.
SFA	Trabajo Colaborativo para la Innovación de Prácticas Pedagógicas.
SFTP	Trabajo Colaborativo para optimizar el Uso de Tiempos no Lectivos.

Las características generales de los proyectos colaborativos son:

**Voluntario:** los equipos directivos y técnicos pedagógicos tienen la posibilidad de participar voluntariamente para fomentar un mayor compromiso por parte de los/as docentes directivos y técnicos pedagógicos hacia la mejora educativa de sus instituciones.

**Colectivo:** El carácter colectivo implica que el equipo directivo y técnico pedagógico, junto con el nivel sostenedor, se comprometen a asumir de manera compartida las responsabilidades de liderar e implementar las metas establecidas del proyecto suscrito.

**Acompañado:** una vez que ha sido suscrito el proyecto colaborativo es crucial asegurar su efectiva implementación. Para ello, el nivel sostenedor debe establecer junto al equipo directivo las modalidades de acompañamiento y seguimiento de las actividades y metas acordadas. Aunque la responsabilidad de acompañar el progreso y las dificultades en la ejecución del proyecto recae en el nivel sostenedor, el equipo directivo técnico-pedagógico es responsable de gestionarlo.

**Comunicado:** es fundamental que una vez suscrito el proyecto con el sostenedor/a del establecimiento, se difunda entre los diferentes actores de la comunidad educativa. Para garantizar este proceso de comunicación, es necesario planificar el momento en que se presentará el contenido del proyecto al consejo escolar. Para documentar este proceso de difusión en la comunidad escolar, se firma un acta del proyecto suscrito por todos los integrantes del consejo escolar. Además, los establecimientos de administración municipal o de SLEP presentan un acta del concejo municipal (imagen adjunta) o directorio, evidenciando que el concejo municipal o el directorio del SLEP, según corresponda, están informados sobre el proyecto suscrito.<sup>1</sup>



CERTIFICADO

*JORGE VERGARA GÓMEZ, Secretario Municipal, certifica que en Sesión Ordinaria N° 1186 celebrada el día 18 de Julio de 2024 del Concejo Municipal de Las Condes, se aprobó la postulación al Convenio de Desempeño Colectivo (ADECO) año 2024 para los siguientes establecimientos educacionales: Colegios Santa María de Las Condes - Leonardo Da Vinci - Juan Pablo II - San Francisco del Alba HC - Colegio San Francisco TP - y Simón Bolívar, todos ellos dependientes de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes*

*Las Condes, Julio 31 de 2024.-*

Carta aprobación proyectos ADECO

La metodología e implementación de los convenios consta de varias etapas desde la elección y suscripción del programa y estas son:

- Acompañamiento de la dirección de educación (sostenedor) y equipo para cada una de las metas.
- Observaciones y sugerencias por parte de la dirección de educación.
- Entrega de evidencias en plataforma.
- Revisión de la DEPROV.
- Adjudicación de la asignación de desempeño colectivo.

En cuanto a la asignación de ADECO, el monto de la asignación que los equipos de gestión reciben, se calcula ponderando el valor de la Remuneración Básica Mínima Nacional (RBMN) del año en que se paga por el % de asignación obtenido (20% en el caso de destacados y 10% para competentes) y la cantidad de meses y horas trabajadas por el integrante del equipo, la cual se paga en cuatro cuotas (2 en junio y las otras 2 en sept. y dic.) del monto total de la asignación.

<sup>1</sup> Rescatado el 19 de agosto de 2024 desde <https://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/asignacion/home/index.php>

Los niveles de Desempeño son: Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio. Los niveles de desempeño están en directa relación con los montos del incentivo económico de la Asignación.

Una vez finalizada la Evaluación de la implementación del convenio, el Sustenedor deberá informar el resultado obtenido por el o los establecimiento(s) a los Departamentos Provinciales de Educación, para que tome conocimiento y proceda a validar el resultado del convenio.



#### Destacado

**Logro del Convenio:** Igual o mayor al 90%  
**Monto Asignación de Desempeño:** 20% de la RBMN anual



#### Competente

**Logro del Convenio:** Entre 75% y 89.9%  
**Monto Asignación de Desempeño:** 10% de la RBMN anual



#### Básico

**Logro del Convenio:** Entre 50% y 74.9%  
**Monto Asignación de Desempeño:** No se contempla asignación



#### Insatisfactorio

**Logro del Convenio:** Igual o menor al 49.9%  
**Monto Asignación de Desempeño:** No se contempla asignación

Fuente: <https://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestionalidad/asignacion/home/index.php>

En relación a los convenios suscritos en el año 2023 estos lograron el siguiente resultado:

Resultado Convenios ADECO 2023			
Nombre del Establecimiento	Nivel de logro Evaluación Sustenedor	Pronunciamiento Deprov.	Estado
JPII	Destacado	Destacado	Completo
LDV	Destacado	Destacado	Completo
LBSB	Destacado	Destacado	Completo
SFA	Destacado	Destacado	Completo
SFTP	Destacado	Destacado	Completo



### 3. Instituciones Educativas

#### 3.1. Colegios

## Colegio Juan Pablo II

<b>Sello Inglés</b>	
Dirección: Patricia 9040	RBD: 8822-6
E-mail: <a href="mailto:col.juanpabloii@corplascondes.cl">col.juanpabloii@corplascondes.cl</a>	Teléfono:(2)27207300
Página web: <a href="http://www.colegiojuanpabloii.cl">www.colegiojuanpabloii.cl</a>	



El Colegio Juan Pablo II se origina a partir del traslado de un grupo de areneros que vivían junto a sus familias a orillas del río Mapocho en Lo Barnechea, hacia un sitio en Colón Oriente y a quienes se hace necesario brindar un espacio educativo. Por esto, en 1966, parte una pequeña escuela llamada “Escuela Profesor Darío Villalón Villegas” con solo 2 salas, ubicadas en el Consultorio Colón Oriente; posteriormente, en 1967, se trasladó a Av. Cristóbal Colón 9140 y tras otros dos cambios de sede y la ampliación de la cobertura hasta Educ. Media, se edifica en su ubicación actual, Patricia 9040, un moderno edificio que alberga nuestro establecimiento. Actualmente, cuenta con una matrícula de 940 alumnos y su índice de vulnerabilidad escolar es en Educación Parvularia de un 45%, Educación Básica, 71% y Educación Media, un 72%.

A partir del año 2018, el establecimiento se caracteriza por su **Sello Inglés**, pues considerando la sociedad actual, este idioma es de vital importancia para ampliar las posibilidades de desarrollo profesional y humano de nuestros niños y jóvenes. De esta manera, el colegio pretende que el estudiante que egrese de Cuarto Medio lo haga con una doble certificación internacional (KET y PET) que avale las competencias idiomáticas que ha desarrollado a lo largo de su escolaridad.

#### **Misión**

Impulsar procesos educativos eficientes y de calidad con foco en el idioma inglés y en la educación superior, tendientes al desarrollo del liderazgo, la creatividad y la autonomía de sus estudiantes, dentro de un marco valórico universal que les permita desenvolverse como personas de bien en la sociedad actual.

#### **Visión**

Constituirse en un colegio reconocido por su excelencia académica con sello en la adquisición del idioma inglés, procesos innovadores y formación integral, mediante una educación de calidad que fomente el liderazgo y la autonomía en nuestros estudiantes.

### **Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Directora	Ana María Riveros Domínguez
Subdirectora	Valeska Rivera Calvin
Inspectores Generales	Miguel Angel Maldonado Videla Víctor Manuel Muñoz Valdés
Coordinadores Académicos (UTP)	Víctor Vásquez Alarcón María Alejandra Ortiz Aguirre Rossana Godoy Pareja Gloria Calisto Mayorga
Encargadas de Convivencia Escolar	Margarita Barría Castro Sandra Rojas Narea
Orientadores	Pablo Avilés Mardones Fabián Araya Suazo
Coordinadora PIE	Verónica Lara Fortuño
Total de profesionales Equipo de Gestión	13

### Dotación Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula	81
Docentes que no trabajan en aula	1
Asistentes de la educación técnicos/as	12
Asistentes de la educación profesionales	12
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	21
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	8

## Colegio Leonardo da Vinci

<b>Sello Artístico</b>	
Dirección: Cerro Altar 6821	RBD: 24721- 9
E-mail: col.leonardodavinci@corplascondes.cl	Teléfono:(2)27207200
Página web: <a href="https://www.corplascondes.cl/educacion-ldv.php">https://www.corplascondes.cl/educacion-ldv.php</a>	



El colegio inició en el año 1992 bajo el nombre de “Colegio Experimental Artístico Las Condes” y, a partir del año 2001, pasó a convertirse en un establecimiento educacional con la modalidad científico-humanista. Sin embargo, mantiene el ámbito artístico como sello del colegio, considerando, dentro de sus planes y programas, un número importante de subsectores y talleres de las áreas auditiva y visual. El 30 de junio de 2003, por resolución exenta N° 2400, el establecimiento cambia de nombre y pasa a denominarse Colegio Leonardo Da Vinci de Las Condes, contando con una matrícula de 503 estudiantes de prekínder a 4° medio, con una IVE de 58% en enseñanza básica y 56% para enseñanza media.

Nuestro colegio presenta un proyecto educativo con **Sello Artístico**, abierto a la comunidad, que pretende aportar expresiones de cultura y reconocimiento de las manifestaciones del arte, proporcionando a los alumnos las herramientas necesarias y fundamentales para el desarrollo de sus talentos y habilidades, a través de un plan académico y de instancias formativas con características especiales.

**Misión**

Promovemos la excelencia y el desarrollo artístico de nuestros estudiantes, a través de los principios del aprendizaje colaborativo y en base a proyectos, suscribiendo el modelo STEAM (ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) como el enfoque educativo que nos permite la formación de estudiantes

**Visión**

Ser un colegio modelo a nivel global que entregue una educación científico y humanista con un potente sello artístico, basado en la excelencia, la innovación y la universalidad; todo esto mediante la perseverancia y la creatividad, principios constituyentes de la identidad davinciana.

**Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Director	Juan Ricotti Pardo
Subdirector	Jorge Mosqueira Fuentes
Inspector General	Fabián Cabrera Toledo
Coordinadores Académicos (UTP)	Carol Cortés Tozo Silvana Villagran Silva Juan Caro González Nancy Machuca Bustos
Encargado de Convivencia Escolar	Álvaro Ramírez Mariscal
Orientadoras	Marie De Laire Forttes Cristina López Villagra
Coordinadora PIE	Karina Barrientos Vera
Total de profesionales del Equipo de Gestión	11

### Dotación Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula	56
Docentes que no trabajan en aula	9
Asistentes de la educación técnicos/as	9
Asistentes de la educación profesionales	4
Asistentes de la Educación	10
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	6
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	7

## Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes

<b>Sello Deporte, Salud y Vida Sana</b>	
Dirección: Vía Láctea 9308	RBD: 8835
E-mail: col.santamaria@corplascondes.cl	Teléfono:(2)27207300
Página web: <a href="http://www.corplascondes.cl/educacion-stamaria.php">www.corplascondes.cl/educacion-stamaria.php</a> <a href="https://bicentenariosantamaria.cl/">https://bicentenariosantamaria.cl/</a>	



El colegio comenzó su labor educativa en 1977, como anexo de otro establecimiento. En 1981 obtuvo su autonomía como “Escuela Básica Australia”. En 2004 amplió la cobertura educativa a Enseñanza Media, pasando a ser “Liceo Santa María de Las Condes”. En 2019 postula a ser Liceo Bicentenario, obteniendo esta categoría a partir de 2020. Actualmente el Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes tiene una matrícula de 875 estudiantes provenientes de diversas comunas, con una mayoría residentes en Las Condes. Ordenado en un GSE medio, en 2023 presentó un IVE de 80% en enseñanza media y 71% en enseñanza básica.

### **Sello Deporte, Salud y Vida Sana**

La práctica deportiva y recreativa, favorece el aprendizaje. Estimula estructuras y funciones cerebrales necesarias para el desarrollo cognitivo y socioemocional: atención, concentración, coordinación, colaboración, compañerismo, vínculos, sentido de pertenencia, valores y actitudes positivas. Todo lo anterior facilita condiciones individuales y un ambiente propicio para aprender.

**Misión**

Somos un Liceo Bicentenario, Científico – Humanista ubicado en la comuna de Las Condes, con jornada escolar completa desde prekínder a cuarto medio, que promueve una formación valórica focalizada en el respeto por la persona, la propiedad y los procedimientos; con personal calificado, tecnología e infraestructura adecuada, que permite entregar una formación académica de excelencia a nuestros estudiantes, para el desempeño exitoso en la educación superior.

**Visión**

Ser un Liceo inclusivo en la comuna, que se destaque por la sólida formación valórica de sus estudiantes, centrada en el respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad y perseverancia, como también por sus logros académicos, para el desempeño exitoso en la educación superior.

**Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Director	Sergio Miño Moyano
Subdirectora	Diana Silva Tamayo
Inspector General Hombre	Reinaldo Ibáñez Torres
Inspectora General Mujeres	Jéssica Pedreros Campos
Coordinadora Académica Enseñanza Básica	Paola Araya Soto
Coordinadora Académica Enseñanza Media	Sandra González Moraga
Encargada de Convivencia Escolar	Giannina Candia Moreno
Orientador	Fidel Alfonso Solovera Castillo
Total de profesionales Equipo de Gestión	8



### Dotación Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula (con cursos asignados en SIGE)	52
Docentes que no trabajan en aula	7
Asistentes de la educación técnicos/as	12
Asistentes de la educación profesionales	12
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	12
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	7

## Liceo Bicentenario Simón Bolívar

<b>Sello en Ciencias</b>	
Dirección: Tomás Moro 1651	RBD: 8828
E-mail: <a href="mailto:col.simonbolivar@corplascondes.cl">col.simonbolivar@corplascondes.cl</a>	Teléfono:(2)22707250
Página web: <a href="http://www.colegiosb.cl">www.colegiosb.cl</a>	



Fundado en agosto de 1956, el Liceo Bicentenario Simón Bolívar en sus inicios fue clasificado como escuela rural, funcionando con un solo curso por nivel. El 8 de octubre de 1967 se traslada a la ubicación donde se encuentra hoy, Avenida Tomás Moro N°1651, lugar en el cual se construyó un nuevo edificio que satisface las desafiantes necesidades educativas que se han proyectado. El año 2019 recibe Certificación STEAM con sello en ciencias, con el que se potencia el trabajo en ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). El año 2021 es reconocido como Liceo Bicentenario de Excelencia y producto de sus altos resultados se posiciona entre los 25 mejores colegios municipales a nivel nacional. En la actualidad, presenta una matrícula de 1330 estudiantes con un IVE 65% en Enseñanza Básica y 71% en Enseñanza Media.

Su **Sello educativo en Ciencias** está basado en una educación integral, inclusiva y de excelencia, centrada en los estudiantes y sus altas expectativas académicas.

**Misión**

Somos un Liceo Bicentenario, Científico-Humanista ubicado en la comuna de Las Condes, con jornada escolar completa desde prekínder a cuarto medio, que promueve una formación valórica focalizada en el respeto por la persona, la propiedad y los procedimientos; con personal calificado, tecnología e infraestructura adecuada, que permite entregar una formación académica de excelencia a nuestros estudiantes, con el fin de acceder a la educación superior.

**Visión**

Ser un liceo inclusivo en la comuna, que se destaque por la sólida formación valórica de sus estudiantes, centrada en el respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad y perseverancia, como también por sus logros académicos, para el desempeño exitoso en la educación superior.

**Equipo de Gestión**

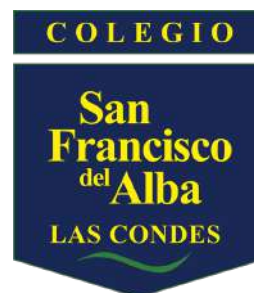
Cargo	Nombre
Directora	Marisol Bravo Acevedo
Subdirectora	Ruth Andrea Soto Pereira
Inspectora General	Vilma Pavlic Véliz
Coordinadores Académicos (UTP)	Yazmín Valerio Guerrero, Paola Andrea Zapata Cartes Giovanni García Martínez
Encargadas de Convivencia Escolar	Vilma Pavlic Véliz Claudia Acevedo Mora Claudia Flores Ortiz Denisse Mardones Pardo
Orientadores	Diego González Suárez Yanet López Lagos
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	11

### Dotación Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula	94
Docentes que no trabajan en aula	0
Asistentes de la educación técnicos/as	54
Asistentes de la educación profesionales	9
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	6
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	7

## Colegio San Francisco del Alba

<b>Sello Matemático</b>	
Dirección: Camino El Alba 9280	RBD: 8815
E-mail: secretaria@sfa.cl	Teléfono:(2)27207100
Página web: <a href="https://www.corplascondes.cl/educacion-sfa-hc.php">https://www.corplascondes.cl/educacion-sfa-hc.php</a>	



El Colegio San Francisco del Alba tiene sus raíces en la fusión de los colegios municipales Hamburgo N°237 y Adela Edwards Salas N°246, ambos dependientes de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Su nombre se debe a una propuesta colectiva, en la cual los alumnos participaron activamente, coincidiendo que el establecimiento fue ocupado por primera vez, el día 04 de octubre, día de San Francisco de Asís. Posee un índice de vulnerabilidad del 54% en Enseñanza Básica y 53% en Educación Media. Su matrícula actual es de 1.024 estudiantes.

El **Sello Matemático** del Colegio San Francisco del Alba representa la excelencia académica y el compromiso con el aprendizaje en las ciencias exactas, desarrollando así las habilidades de un pensamiento lógico matemático. Para esto, se realizan talleres de reforzamiento educativo y trabajo en duplicidad para abordar a los estudiantes conforme a sus niveles de logro.

**Misión**

Consolidarse como un establecimiento educacional con valores ligados a los ideales humanistas que reconoce el contexto de los estudiantes, distinguiéndose por entregar un servicio educativo de calidad, en excelencia académica, inclusividad, respeto a la diversidad, el entorno y el medioambiente, generando un sentido de identidad con la comunidad educativa, permitiendo a los estudiantes desarrollarse autónomamente, de acuerdo a su proyecto de vida.

**Visión**

Somos un colegio municipal humanista científico de la comuna de Las Condes que ofrece a los estudiantes y a sus familias un proyecto educativo basado en principios y valores que promueven competencias para la vida permitiendo la inclusión, el respeto a la diversidad y el cuidado del medioambiente; con personal competente e idóneo, tecnología e infraestructura adecuada para entregar una formación de calidad desde Pre-Básica hasta Enseñanza Media.

**Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Directora	Bernardita Troncoso Yáñez
Subdirectora	Claudia Lafuente Camacho
Inspector General	César Contreras Aedo
Coordinadores Académicos (UTP)	Claudio Aguirre de Rojas Marco Saavedra Martínez Graciela Letelier Morán Camila Muñoz Cárcamo
Encargados de Convivencia Escolar	Sandra Apablaza Galaz Hernán Poblete Acevedo Jaime Tobar Villalobos Sebastián Leyton Artigas
Orientadores	Carmen Riveros Riffo Miguel Hernández Carvajal Reinaldo Salcedo de la Fuente
Total de profesionales Equipo de Gestión	14

### Dotación Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula	78
Docentes que no trabajan en aula	1
Asistentes de la educación técnicos/as	34
Asistentes de la educación profesionales	8
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	5
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	9

## Colegio San Francisco Técnico Profesional

Sello Educación Técnico Profesional	
Dirección: Avda. Cristóbal Colón 9140	RBD: 41617-7
E-mail: <a href="mailto:colegio.sftp@sfa.cl">colegio.sftp@sfa.cl</a>	Teléfono:(2)27207150
Página web: <a href="https://corplascondes.cl/educacion-sfa-tp.php">https://corplascondes.cl/educacion-sfa-tp.php</a>	



El Colegio San Francisco Técnico Profesional comienza sus funciones en el año 2011 como anexo del Colegio San Francisco del Alba. En jornada diurna, ofrece la formación Técnico Profesional en las especialidades de Electricidad, Atención de Párvulos, Administración en sus menciones Logística y Recursos Humanos, Gastronomía en sus menciones de Cocina y Pastelería y Repostería; y en jornada Vespertina ofrece Educación para Personas Jóvenes y Adultas con énfasis en recuperar y/o terminar la Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

El 15 de junio del año 2020 adquiere su actual RBD N°41617. Tiene un Índice de vulnerabilidad del 66%, una matrícula de 333 estudiantes en jornada diurna y 147 en jornada vespertina. Tiene como anexo al Colegio Las Condes.

El colegio cuenta con talleres de especialidad donde el foco está en el aprender haciendo y adquisición de competencias técnicas requeridas en el sector productivo. Entre las metodologías de Aprendizaje implementadas está el Aprendizajes+Servicio, el Aprendizaje Basado en Proyecto, Aprendizaje Basado en retos, Alternancias con la educación Superior y Sector Productivo.



**Misión**

Entregar una educación de calidad, tanto en la formación técnico profesional como en la nivelación de estudios, con gran sentido de liderazgo y responsabilidad social y ambiental, a través de un trabajo riguroso y perseverante, basado en la búsqueda de sustentabilidad.

**Visión**

Posicionarse como un colegio líder a nivel nacional, tanto en competencias técnico-profesionales como en completación de estudios, centrados en la sustentabilidad, en búsqueda de la excelencia, autonomía e inclusión, y basados en la calidad, liderazgo y la responsabilidad social y ambiental.

**Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Director	Luis Alejandro Pino Trujillo
Subdirectora	Virginia Barrios Aguilar
Inspectora General Diurno	Marcela Poblete González
Inspector General Vespertino	Christian Marín Yáñez
Coordinadores Académicos (UTP) Diurno	Rodrigo Sabag Jiménez Verónica Martínez Figueroa
Coordinador Académico (UTP) Vespertino	Francisco Núñez Araos
Encargado de Convivencia Escolar	Jorge Guerra Arias
Orientadores Diurno	Vicki Roberts Vergara Víctor Aránguiz Cadenas
Orientadora Vespertino	Paula Mellado Ahumada
Coordinador PIE	Elena Cisterna Abarca
Total de profesionales Equipo de Gestión	12

**Dotación Docentes y Asistentes de la Educación**

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula (con cursos asignados en SIGE)	48
Asistentes de la educación técnicos/as	4
Asistentes de la educación profesionales	6
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	13
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	6

### Promedio de Estudiantes de Educación Vespertina

Año	Matrícula final	Asistencia	Deserción	Repitencia	Promovidos	Alumnos licenciados
2019	220	66%	104 = 31%	18 = 8,4%	195 = 91,5%	113
2020	215	Online	39 = 15%	11 = 5,1%	204 = 94,8%	122
2021	193	63%	52 = 21,5%	11 = 5,7%	182 = 94,3%	108
2022	152	70,73%	95 = 38,5%	0 = 0%	152 = 100%	100
2023	187	70,5%	72 = 27,8%	3 = 1,6%	184 = 98,4%	121
Promedio	193	67,5%	26,7%	4,16%	95,8%	113

### Establecimiento Sede de Exámenes Libres Estudiantes Adultos

Fines Laborales	Continuidad de estudios:	Plan Alfabetización:
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Básica laboral: 852</li> <li>•Media laboral: 303</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1º nivel básico: 5</li> <li>•2º nivel básico: 9</li> <li>•3º nivel básico: 148</li> <li>•1º ciclo medio: 79</li> <li>•2º ciclo medio: 138</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1º ciclo básico: 23</li> <li>•Total adultos: 1557</li> </ul>

### Establecimiento Sede de Exámenes Libres de Estudiantes Menores de Edad

Menores de edad que rinden exámenes libres: 522
--

### Porcentaje de Prácticas por Especialidad

Prácticas III y IV medio 2023						
Especialidad	III medio			IV medio		
	N° de estudiantes	N° de prácticas	Porcentaje	N° de estudiantes	N° de prácticas	Porcentaje
Electricidad	24	21	87,50%	14	14	100%
Administración	25	23	92,00%	23	23	100%
Gastronomía	24	13	54,10%	23	23	100%
At. Párvulos	19	18	94,70%	18	17	94,40%
Promedio	92	74	80,40%	78	74	98,60%

## Colegio Las Condes (Anexo TP)

<b>Sello Bilingüe</b>	
Nombre: Colegio Municipal Las Condes – Anexo San Francisco TP	
Dirección: Avda Las Condes 12125	RBD: anexo SFTP
E-mail: <a href="mailto:comunicacionesclc@educacionlc.cl">comunicacionesclc@educacionlc.cl</a>	Teléfono:(2)25830179



El Colegio Municipal Las Condes, Anexo del Colegio San Francisco Técnico Profesional, tiene como objetivo entregar una educación científico-humanista inclusiva, innovadora y de excelencia, que permita a los estudiantes desde prekínder hasta IV medio, adquirir el idioma inglés, brindando **educación bilingüe** desde preescolar y enseñanza básica.

Nuestro colegio troncal recibe su RBD en junio del 2020, por lo tiene pocos años de historia, del cual Colegio Las Condes aporta al PEI la Enseñanza Humanista-Científica en todos sus niveles, en el cual los estudiantes están al centro de la educación que se ofrece, impulsando la formación académica y valórica, promoviendo el autocuidado y el bienestar emocional y social, y desarrollando la conciencia medioambiental, con la familia como socia activa en este proceso y con un equipo educativo comprometido en la tarea. Actualmente presenta una matrícula 1022 estudiantes, con un IVE de 61% en Educación Media y de 66% en Educación Básica según datos de IVE 2024.

**Misión**

Entregar una educación de calidad, tanto en la formación científico humanista bilingüe (español - inglés), técnico profesional o de completación de estudios, con gran sentido de liderazgo y responsabilidad social y ambiental, a través de un trabajo riguroso y perseverante, basado en la búsqueda de sustentabilidad.

**Visión**

Posicionarse como un colegio líder a nivel nacional, en nuestras 3 modalidades de enseñanza, centrados en la sustentabilidad, en búsqueda de la excelencia, autonomía e inclusión, y basados en la calidad, liderazgo y la responsabilidad social y ambiental.

**Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Directora	Lorena Henríquez Riutor
Subdirector	José Luis Toledo Guerra
Subdirector Formación	Martín Valenzuela Durán
Inspector General	Tomás Campos Santelices
Coordinadoras Académicas (UTP)	Patricia Abarca Vargas Andrea Córdova Peralta Andrea Franco Flores
Encargados de Convivencia Escolar	Grace Calderón Contreras Juan Villanueva Madrid María Belén Durán Molina
Orientadores	María Gema Guzmán Iturra Carlos Sepúlveda Rosales Carmen Sandoval Briones
Coordinadoras PIE	Loreto Barraza Santibáñez María Eliana Gómez Salas Nayaret Salgado Salgado
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	16

**Dotación Docentes y Asistentes de la Educación**

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula	99
Docentes que no trabajan en aula	1
Asistentes de la educación técnicos/as	9
Asistentes de la educación profesionales	6
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	16
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	8

## Colegio Especial Rotario Paul Harris

### Sello Escuela Especial

Dirección: Avda. Cristóbal Colón 9188

E-mail: [col.paulharris@corplascondes.cl](mailto:col.paulharris@corplascondes.cl)

Teléfono:(2)27207350

Página web: <https://corplascondes.cl/educacion-ph.php>  
[www.colegioph.cl](http://www.colegioph.cl)



El Colegio Paul Harris de las Condes, nace en abril de 1972, bajo el nombre de Escuela Especial N°13. En la actualidad cuenta con 13 cursos y una matrícula de 150 estudiantes. En 1985 se realizó el traspaso de la dependencia del colegio desde el Ministerio de Educación a la Municipalidad de Las Condes, cambiándose de nombre a Colegio Diferencial N°236 de Las Condes, hasta que el 23 de mayo de 1985 y por el vínculo de apoyo que unía a profesores y familias con el Club Rotario se da el nombre de Colegio Especial Rotario Paul Harris. Los estudiantes del Colegio Paul Harris provienen de diversas comunas de la Región Metropolitana motivados por la excelencia pedagógica, buscando una respuesta educativa para sus hijos. El Colegio Paul Harris tiene un 100% de vulnerabilidad, por ser un establecimiento diferencial.

Los sellos del Colegio Diferencial Paul Harris buscan potenciar la autonomía, la responsabilidad, el conocimiento de las propias competencias, el respeto a la diversidad y la potenciación de los talentos.

**Misión**

Somos una comunidad medioambientalista de excelencia educativa centrada en el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Mediante la participación en proyectos de trabajo creativos e inclusivos, promovemos el respeto y la confianza, mejorando con ello la calidad de vida de los estudiantes y formando personas autónomas en sintonía con las características individuales e intereses de cada uno.

**Visión**

Construir una comunidad educativa líder e inclusiva que forme personas autónomas en donde se destacan valores como perseverancia, respeto, entre otros. garantizando una educación de excelencia que permita enfrentar desafíos y desarrollar una mejor calidad de vida.

**Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Director/a	Ximena López De Maturana Cuadra
Subdirector/a	Juanita Pizarro González
Coordinadores/as Académicos/as (UTP)	Carolina Moraga Carvajal Consuelo Aburto Hernandez
Encargados/a de Convivencia Escolar	Carlos Hernández Jiménez
Orientadores/as	Cecilia Hernández Pacheco
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	6

### Dotación Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes de aula	13
Docentes que no trabajan en aula	19
Asistentes de la educación técnicos/as	18
Asistentes de la educación profesionales	11
Asistentes de la educación administrativos/as técnicos/as	7
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	4

### **3.2. Jardines Infantiles**

Los Jardines Comunes se crean para responder a una necesidad para aquellas familias más vulnerables de la Comuna de Las Condes, respuesta que incluye impartir una educación de excelencia y calidad para todos los niños y niñas que se encuentran dentro del 40% más vulnerable y dar así las mismas oportunidades de educación.



## Jardín Infantil Martín Alonso Pinzón

Dirección: Martín Alonso Pinzón 7333	
E-mail: <a href="mailto:rperez@jilascondes.cl">rperez@jilascondes.cl</a>	Teléfonos: 224191864 +56939180418
Página web: <a href="https://www.corplascondes.cl/educacion-jardin-infantil.php">https://www.corplascondes.cl/educacion-jardin-infantil.php</a>	



### Misión

La misión del Jardín Infantil de Las Condes, está centrada en la entrega de una Educación Parvularia Integral, de altos estándares de calidad, considerando un proceso de enseñanza aprendizaje que resulte oportuno, pertinente y con sentido para el educando, y a su vez comprometido con el respeto a la diversidad, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente.

Jardín Infantil De Las Condes pone énfasis especial en el rescate de la cultura de sus niños, a través del trabajo en conjunto con las familias y con la comunidad.

**Visión**

El Jardín Infantil De Las Condes respeta a los niños y niñas como personas en desarrollo, los asume con deseos y derechos. De esta forma, el párvulo es concebido como un sujeto capaz de construir su propio conocimiento, de confirmar identidad en una determinada cultura.

Se les reconoce como personas ricas en experiencias y en potencialidades, asumiendo y proyectando sobre ellos fuerza, poder, competencias y siempre articulados en relación a los adultos y a otros niños y niñas. A partir de la integración de la familia, se intenta consolidar los aprendizajes de manera integral y con sentido histórico, al engranar el aprendizaje a la propia biografía y experiencia de los niños. A partir de esta idea, nuestro Jardín concibe a la comunidad educativa, en su conjunto, como un mediador de una educación transformadora del sujeto infantil, con altos estándares de calidad.

**Equipo de Gestión**

Cargo	Nombre
Directora	María Rosario Pérez Prado
Otros/as Equipo de Gestión	Trinidad Giesen Cruz
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	2

**Dotación y Asistentes de la Educación**

Docentes y Asistentes	Nº de Funcionarios
Educadoras	11
Técnicos en Atención de Párvulos	3
Asistentes de la Educación Profesionales	10
Asistentes de la Educación Administrativos / Técnicos	1
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	2

## Jardín Infantil El Alba

Sello Formación Integral a partir de las Artes.	
Dirección: Camino el Alba 9131, Las Condes	
E-mail: <a href="mailto:ntort@jilascondes.cl">ntort@jilascondes.cl</a>	Teléfonos: +562 29204617 +562 23168884 +569 64212338
Página web: <a href="https://www.corplascondes.cl/educacion-jardin-infantil-el-alba.php">https://www.corplascondes.cl/educacion-jardin-infantil-el-alba.php</a>	



El Jardín Infantil de Las Condes El Alba fue fundado en marzo de 2020, motivado por la necesidad de apoyar a familias en las que ambos padres trabajan y pertenecen a los grupos de menores ingresos y mayor vulnerabilidad de la comuna de Las Condes. Su objetivo principal era proporcionar a los niños y niñas herramientas necesarias para enfrentar mejor los desafíos educativos.

En marzo de 2022, el jardín firmó un convenio con VTF, lo que permitió que niños y niñas de todas las comunas de Chile pudieran postular a través de JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles). El jardín cuenta con un equipo multidisciplinario de educadoras, profesoras de educación básica, educadoras de inglés, profesora de educación física para psicomotricidad, técnicos en educación parvularia y otros asistentes de la educación, todos con el objetivo de generar una formación integral, personalizada y completa.

Ubicado en la comuna de Las Condes, cerca de las calles Cardenal Newman y Paul Harris, y del Consultorio Dr. Aníbal Ariztía, el jardín posee una infraestructura de primer nivel y las herramientas necesarias para potenciar el proceso educativo. Las instalaciones están divididas en diferentes salas educativas para respetar y separar los distintos niveles de enseñanza, cumpliendo con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación.

El Jardín Infantil de Las Condes El Alba tiene como sello educativo fundamental la formación integral de los niños y niñas, promoviendo un desarrollo que abarca aspectos físicos, cognitivos, socioemocionales y éticos. El jardín se distingue por integrar las Bellas Artes, como la música y el arte, en sus experiencias educativas, lo que ayuda a desarrollar habilidades creativas, motoras y de autoexpresión en los párvulos. Este enfoque no solo mejora las capacidades académicas de los niños, sino que también fomenta el respeto por la diversidad, la inclusión y el cuidado del medio ambiente. Además, el jardín enfatiza la importancia de la participación activa de las familias en el proceso educativo, creando un entorno colaborativo y comunitario que enriquece la experiencia de aprendizaje de los niños.

#### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Nuria Tort Hernández
Otros/as Equipo de Gestión	Paulina Sanhueza Romero
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	2

#### Dotación y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Nº de Funcionarios
Educadoras	6 (Especialidad)
Técnicos en Atención de Párvulos	4
Asistentes de la Educación Profesionales	3
Asistentes de la Educación Administrativos / Técnicos	1
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	1

## Sala Cuna y Jardín Infantil Patricia

Dirección: Patricia 8960

E-mail: [vazar@corplascondes.cl](mailto:vazar@corplascondes.cl)

Teléfono: 934233008

Página web: <https://www.corplascondes.cl/educacion-jardin-infantil.php>



Nuestro jardín es el tercer Jardín Infantil que se inaugura en la comuna, el 14 de marzo del año 2022 por la alcaldesa Daniela Peñaloza y responde a una gran necesidad de la comunidad, ya que es el primer Jardín Infantil con Sala Cuna. Se caracteriza por tener al niño/niña como protagonista, respetando sus intereses, sus ritmos de aprendizajes y para ello utilizamos una metodología integral que nos permite dar respuesta a los distintos tipos de aprendizajes que presentan los párvulos.

El Jardín Infantil Patricia tiene como sello educativo la formación integral de los niños y niñas, promoviendo el conocimiento interior y potenciación del ser a través del desarrollo e interiorización de la pedagogía basada en valores.

Es además parte de su sello la inclusividad, pues propone desarrollar habilidades, destrezas y talentos propios para formar seres sensibles y respetuosos de sus características, de las del otro y comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la naturaleza, considerando el conocimiento y cumplimiento de los derechos del niño y la niña y promoviendo un ambiente de buen trato.

### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Viviana Azar Urrutia
Otros/as Equipo de Gestión	Antonia Pinto Larenas
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	2

### Dotación y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Nº de Funcionarios
Educadoras	11
Técnicos en Atención de Párvulos	14
Asistentes de la Educación Profesionales	3
Asistentes de la Educación Administrativos / Técnicos	1
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	5

## Jardín Infantil General Blanche

Dirección: General Blanche 11230	
E-mail: <a href="mailto:tdiaz@jilascondes.cl">tdiaz@jilascondes.cl</a>	Teléfonos: +56976963475 +56976965268
Página web: <a href="http://www.jilascondes.cl">www.jilascondes.cl</a>	



El Jardín Infantil General Blanche nace en marzo del año 2023, en respuesta a las necesidades de los y las habitantes de la comuna. Corresponde al cuarto jardín infantil de dependencia municipal, el que entrega oportunidades de educación de calidad a todos los niños y niñas de la comuna, priorizando aquellos cuyas familias se encuentran dentro del 40% más vulnerable.

Este jardín cuenta con personal de diversas áreas como educadoras de párvulos, educadora de cuentacuentos, educadoras para desarrollar en los niños y niñas el idioma de inglés, una profesora de Educación Física para psicomotricidad, técnicos en educación parvularia y otros asistentes de la educación, cuyo objetivo es generar una formación integral, personalizada y completa.

El Jardín Infantil General Blanche tiene como fundamento el concepto de formación integral del párvulo y es por esto, que la propuesta es generar un espacio educativo personalizado dirigido al desarrollo integral del niño o niña, considerando fundamental el desarrollo socioemocional. Se busca consolidar un modelo educativo con una sólida base en los valores humanos, que sea inclusivo, respetuoso de la diversidad, del entorno y del medioambiente. La principal meta, es que los niños y niñas sean capaces de enfrentar exitosamente los desafíos actuales. En este sentido, la institución se distingue por los siguientes **sellos educativos**: *educación socioemocional, aprendizajes de calidad, formación valórica, respeto al entorno y medioambiente.*

### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Trinidad Díaz Flores
Otros/as Equipo de Gestión	Florencia Célèry Sáez Pilar Cortés Morales
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	3

### Dotación y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Nº de Funcionarios
Educadoras	11
Técnicos en Atención de Párvulos	12
Asistentes de la Educación Profesionales	3
Asistentes de la Educación Administrativos / Técnicos	1
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	4



## Sala Cuna y Jardín Infantil Padre Hurtado

Dirección: Padre Hurtado Central 635, Las Condes

E-mail: [pgordillo@jilascondes.cl](mailto:pgordillo@jilascondes.cl)

Teléfonos: +56 222292686

Página web:



La Sala Cuna y Jardín Infantil Padre Hurtado, abre a la comunidad el día martes 30 de julio del 2024, transformándose en el quinto jardín infantil de dependencia corporativa municipal de la comuna. Brinda la oportunidad a 43 nuevas familias de optar a una educación de calidad entre los 85 días y los 4 años de edad.

Nuestro enfoque pedagógico se centra en el desarrollo pleno de las habilidades cognitivas, emocionales, sociales y físicas, en un ambiente seguro, afectuoso y estimulante, a través de la incorporación del arte literario en todas sus formas (narrativa, poesía, teatro, y expresión oral) como un medio para intencionar los aprendizajes y fomentar la creatividad, la imaginación y el amor por la lectura.

### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Paulina Gordillo Espinosa
Total de profesionales que integran el Equipo de Gestión	1

### Dotación y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Nº de Funcionarios
Educadoras	4
Técnicos en Atención de Párvulos	7
Asistentes de la Educación Profesionales	0
Asistentes de la Educación Administrativos / Técnicos	1
Asistentes de la Educación Auxiliares de Servicios	1

### 3.3. Centros de Apoyo y Alternativas Educativas

## Centro de Aprendizaje I (CDA I)

Dirección: Av. Paul Harris Sur 1250	
E-mail: <a href="mailto:centroaprendizaje@corplascondes.cl">centroaprendizaje@corplascondes.cl</a>	Teléfono:(2)27207450
Página web: <a href="https://www.corplascondes.cl/educacion-cda.php">https://www.corplascondes.cl/educacion-cda.php</a>	



El Centro de Aprendizaje de Las Condes nació con el objetivo de apoyar los procesos de aprendizaje de los niños y jóvenes que se educan en colegios dependientes de la Municipalidad de Las Condes. Labor importante y gratificante, puesto que su éxito influirá positivamente en el desarrollo futuro, profesional y personal de todos nuestros alumnos.

La Dirección de Educación de Las Condes trabaja permanentemente para generar en cada uno de sus establecimientos las condiciones para lograr este objetivo. Además de las herramientas tecnológicas, pedagógicas y de infraestructura que ya existen y que benefician a nuestros niños y jóvenes, en la comuna estamos trabajando por crear equipos profesionales de excelencia, que sean capaces de utilizar sus competencias personales al servicio de toda la comunidad educativa.

Hoy existe una comunicación directa entre los profesores de los colegios y los profesionales del CDA, de manera de retroalimentar la información de cada alumno y, así, entregar la atención personalizada que ellos requieren. El apoyo en las labores de los docentes con psicopedagogos, psicólogos, psiquiatras y terapeutas familiares, entre otros, ayuda, sin duda, a que nuestros alumnos reciban la formación que merecen: de excelencia y con sólidos principios valóricos.

### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Marcela Rojas Uribe
Coordinador/a Vida Adulta	Alejandra Pineda Nanjari
Coordinador/a Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas	Fernanda Valencia Leiva
Total	3

### Dotación Profesionales, Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes propiamente tal	6
Educadores/as Diferenciales	3
Técnicos/as en Educación	4
Profesionales no docentes	46
Administrativos	7
Auxiliares de servicios	2

### Nº de profesionales y atenciones efectuadas

Área	Nº de profesionales	Nº de Atenciones
Psicología	16	8.899
Psicopedagogía	10	5.972
Fonoaudiología	2	870
Psiquiatría	3	1.257
Pedagogía	16	6.616
Terapia Ocupacional	1	860
Trabajo Social	1	-
Kinesiología	-	-
Familia	4	2018
Vida Adulta	6	-

### Estudiantes Atendidos 2023

Atenciones CDA	Nº de Estudiantes (Rut)	% Atenciones Comunal
24474	1736	28.7%

### Niveles de Enseñanza/Distribución de Matrícula

Tipo de Enseñanza	Cantidad de Estudiantes
Jardines Las Condes	140
Educación Parvularia	124
Educación Básica	951
Educación Media	503
Educación Especial	18

## Centro de Aprendizaje II (CDA II)

Dirección: Camino El Alba N° 10885

E-mail: [centrodeaprendizaje2@cdalascondes.cl](mailto:centrodeaprendizaje2@cdalascondes.cl)

Teléfono:(2)27207490

Página web: <https://www.corplascondes.cl/centro-de-a.php>



La Corporación de Educación y Salud de Las Condes crea un Centro de Aprendizaje II, el cual entrega atención a estudiantes, residentes de la comuna, provenientes de colegios particulares y particulares subvencionados. Este centro entrega atención integral, para lo cual cuenta con un equipo transdisciplinario de profesionales.

Nuestro objetivo es entregar herramientas que permitan mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes que presenten algún tipo de dificultad, mediante una intervención sistémica, abarcando los distintos ámbitos del estudiante en su entorno individual, escolar y familiar.

### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Carmen Gloria Aedo Ramírez
Subdirectora	Natalia Silva González
Coordinador/a Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas	María Katalina Ladevig Jara
Total	3

### Dotación Profesionales, Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes propiamente tal	4*
Educadores/as Diferenciales	-
Técnicos/as en Educación	-
Profesionales no docentes	30
Administrativos	8
Auxiliares de servicios	2

\*Docentes son de otro centro de costos.

## Educación Semi Presencial

Dirección: online	
E-mail: <a href="mailto:eolascondes@corplascondes.cl">eolascondes@corplascondes.cl</a>	Teléfono:(9)39186137
Página web: <a href="https://www.corplascondes.cl/educacion-eo-las-condes.php">https://www.corplascondes.cl/educacion-eo-las-condes.php</a>	



El Programa de Educación Semipresencial de Las Condes, perteneciente a la Corporación de Educación y Salud de las Condes, comenzó su funcionamiento en el año 2021. Es un proyecto que surge en el contexto de pandemia, entregando una solución inmediata a estudiantes que quedaron sin matrícula en nuestro municipio. Nos enfocamos en otorgar educación de excelencia en línea, bajo el decreto No 2272, trabajando con seis asignaturas esenciales: Matemáticas, Ciencias Naturales, Inglés, Lenguaje, Historia y Actividad Física, además de la asignatura de Filosofía, Educación Ciudadana, Ciencias para la Ciudadanía y Talleres PAES en III y IV medio con el fin de que los estudiantes puedan completar su educación por medio de la rendición de exámenes libres ante el Ministerio de Educación de Chile.





También promovemos la actividad física y la interacción social entre nuestros estudiantes, con actividades deportivas, que se entregan en forma gratuita en el Centro Deportivo Spa Cerro Apoquindo durante las jornadas de las tardes.

La garantía de nuestro proyecto está dada por: la calidad de nuestros docentes al otorgar educación de excelencia, complementada con la presencialidad de actividades deportivas; clases de preparación PAES para estudiantes de III y IV medio. Además, al ser educación online, se fortalece el uso de las TIC. Sumado a lo anterior, se entrega soporte emocional a través del Centro de Aprendizaje 2, con equipos interdisciplinarios, para que nuestros estudiantes puedan enfrentar su año académico sin dificultades y, fortalezcan habilidades y destrezas que les serán útiles para toda la vida.

### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Evelyn Neira Parra
Subdirectora	Cecilia Pizarro Silva
Coordinador/a Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas	Jeannette Díaz Arringo
Total	3

### Dotación Docentes

Docentes	Cantidad
Docentes propiamente tal	9

### Niveles de Enseñanza y Distribución de Matrícula

Curso	Nº de Estudiantes
7º básico	6
8º básico	24
I medio	24
II medio	24
III medio	12
IV medio	14
Total	104

### Comuna de procedencia de los estudiantes

Las Condes	La Reina	Peñalolén	Vitacura	Lo Barnechea	Providencia	Ñuñoa	Santiago	Otras Comunas
69	3	0	5	3	1	2	2	19

### Constitución familiar

Constitución familiar			
Vive con ambos padres	Vive con sólo madre o padre	Vive con otro familiar	Vive con otro cuidador (especificar)
48%	45%	11%	1%

## Casa Futuro

### Programa de Reinserción Social y Escolar

Dirección: Avenida La Escuela 1231	
E-mail: <a href="mailto:informacion@colegiosfatp.cl">informacion@colegiosfatp.cl</a>	Teléfono: (2)27207450
Página web: <a href="https://www.corplascondes.cl/casa-futuro.php">https://www.corplascondes.cl/casa-futuro.php</a>	



Se crea en el año 2012, para jóvenes de 14 años hasta 17 años, 11 meses y 29 días en riesgo social e infractores de ley, realizando talleres y posteriormente algunas clases académicas. Actualmente, nuestro programa trabaja reparando trayectorias educativas negativas dando énfasis en la restitución de derechos socioeducativos.

#### **Misión**

Favorecer el proceso de integración socioeducativa en jóvenes que participan del Programa, promoviendo los cambios necesarios para su desarrollo integral, ofreciendo orientación, formación, evaluación y tratamiento psicosocial, posibilitando así el desarrollo óptimo y despliegue de sus potencialidades para formular así un proyecto de vida realista a través de un compromiso genuino, real y responsable respecto a cada proceso.

#### **Visión**

Ser reconocidos a nivel nacional como referencia para el trabajo de integración socioeducativa en el ámbito de inclusión educativa, social y laboral de jóvenes en riesgo social a través de la entrega de herramientas y valores que les permitan desarrollar un proyecto de vida integral.

### Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Romina López
Total	1

### Dotación

Docentes y Asistentes	Cantidad
Docentes propiamente tal	7
Educadores/as Diferenciales	1
Asistentes de la Educación	6
Otros	4

## 4. Resultados Educativos

### 4.1. Evaluación SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación)



El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) ha sido un pilar fundamental desde su implementación en 2012, proporcionando a la Agencia de Calidad de la Educación una herramienta valiosa para evaluar los resultados de aprendizaje en los establecimientos educacionales. Más que ser simplemente una evaluación

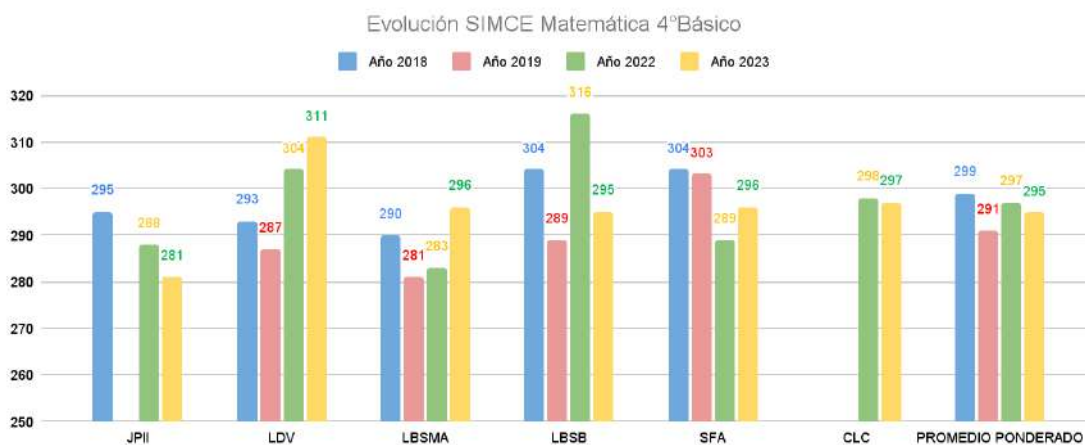
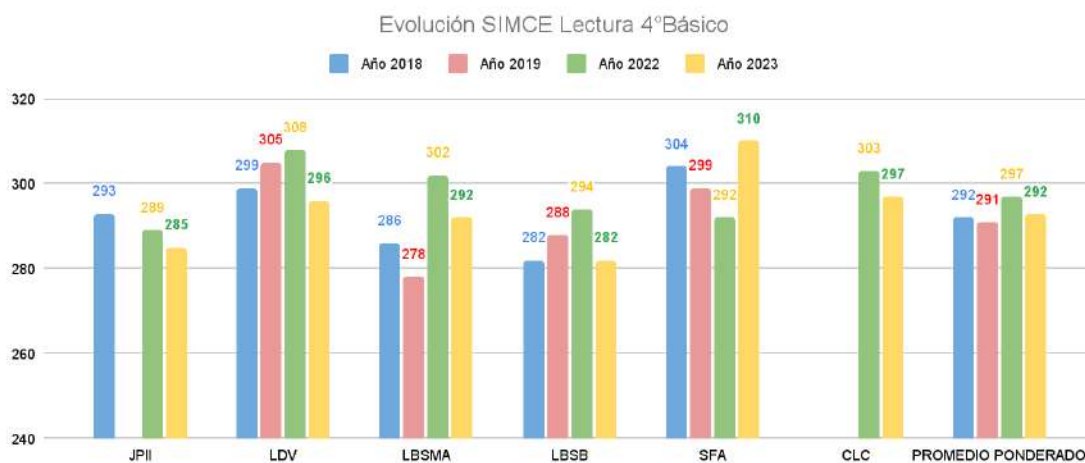
académica, el SIMCE va más allá, recabando datos mediante cuestionarios dirigidos a diversos actores del sistema educativo: docentes, estudiantes, padres y apoderados. Esta amplia recolección de información permite una visión más completa y profunda de los factores que influyen en el rendimiento estudiantil, lo que ayuda a contextualizar y analizar los resultados de las pruebas SIMCE.

Además de evaluar el desempeño académico, el SIMCE ofrece una ventana hacia el desarrollo personal y social de los estudiantes. Los datos recopilados no sólo revelan el grado de dominio de los contenidos curriculares, sino que también proporcionan información valiosa sobre aspectos como el clima escolar, la participación de los padres en la educación de sus hijos y la satisfacción general con la experiencia educativa. Esta perspectiva holística es crucial para comprender el panorama completo de la calidad de la educación en un país.

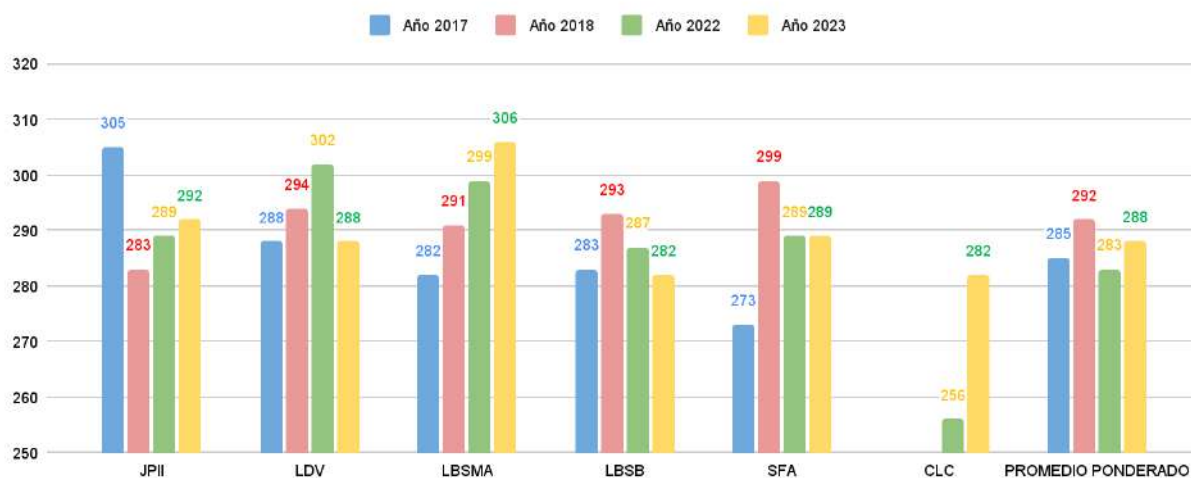
En consecuencia, al analizar los resultados del SIMCE en los años posteriores, es crucial tener en cuenta el siguiente contexto: la ausencia de información del año 2019 en algunos casos y cursos específicos, y la inclusión de un nuevo actor educativo como el CLC en 2021. Cabe destacar que los resultados obtenidos del SIMCE 2022 y 2023 del establecimiento mencionado, siendo su primera participación en la evaluación, fueron muy cercanos al promedio comunal, manteniendo el nivel de aprendizaje que se otorga en los otros establecimientos educacionales de la Corporación.

### 4.1.1. Resultados Académicos

En los siguientes gráficos, se puede observar la trayectoria de los puntajes obtenidos en Lenguaje y Matemática de los establecimientos educacionales municipales de Las Condes de los niveles educativos de 4° básico y II medio, datos extraídos de los informes oficiales.



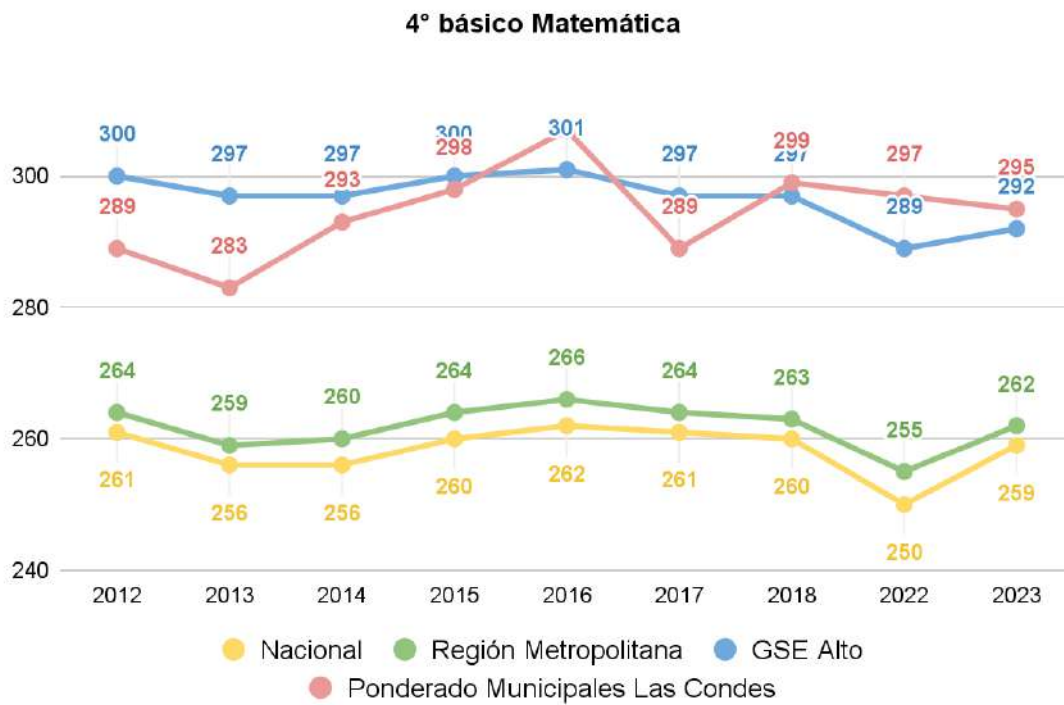
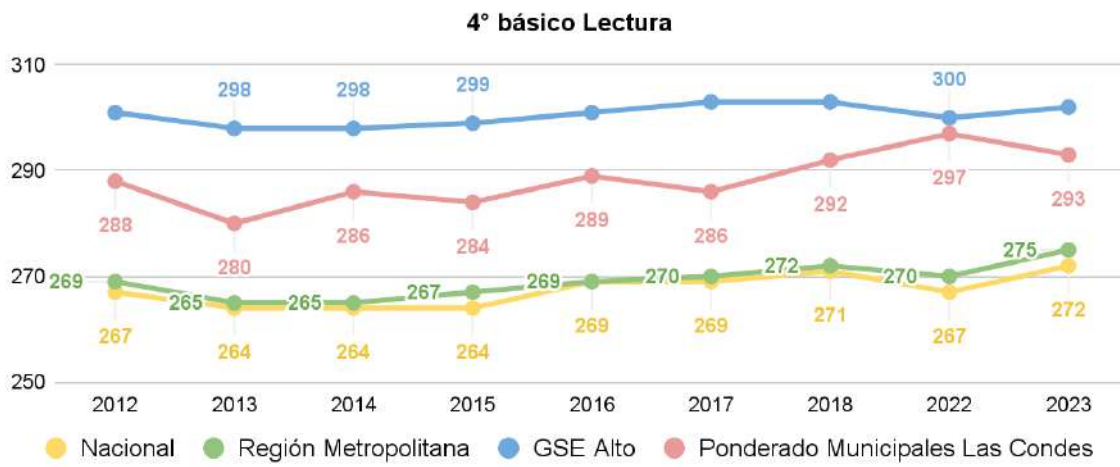
Evolución SIMCE Lectura II° Medio



Evolución SIMCE Matemática II° Medio

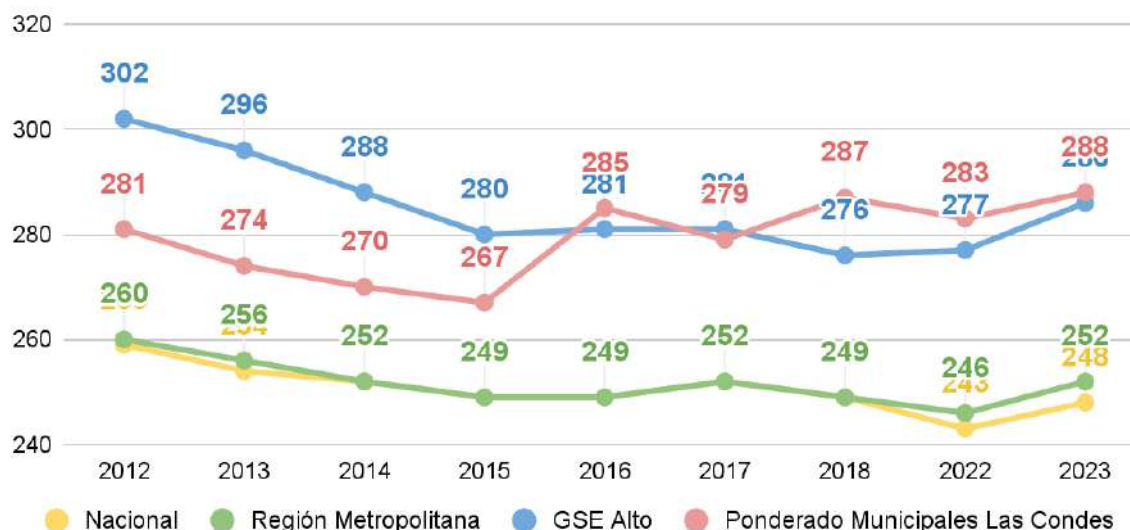


Los siguientes gráficos muestran la evolución de los resultados SIMCE de 4° básico y II medio de los colegios municipales de Las Condes. Al comparar los resultados obtenidos en 4° básico a nivel comunal, estos muestran un resultado menor comparado con el año pasado, sin embargo, el promedio de sus resultados demuestran un logro sostenido y al alza con los años anteriores. En 2° medio, en cambio, sus resultados mejoran con respecto al año 2022, y se acercan a los resultados más altos de las evaluaciones anteriores.

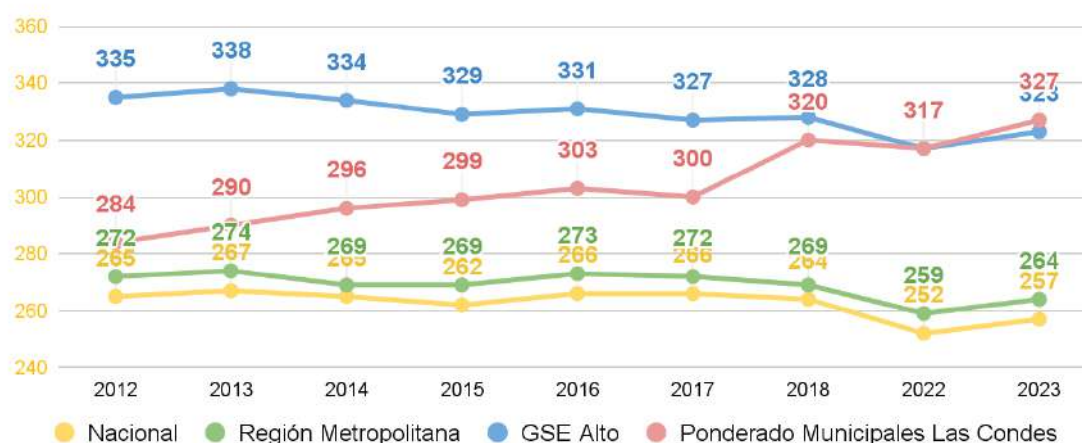




### II medio Lectura



### II medio Matemática



Los gráficos anteriores comparan los resultados de los Colegios de la Corporación con los resultados nacionales, de la Región Metropolitana y del GSE Alto (grupo socioeconómico alto). Es posible visualizar que tanto Lectura y Matemática 4° básico, como Lectura y Matemática 2° medio, logran superar los resultados regionales y nacionales, quedando sólo Lectura 4° básico levemente por debajo de los resultados del grupo socioeconómico alto, pero Matemática II medio los iguala y, más aún, Matemática 4° básico y Lectura II medio superan al promedio de colegios del grupo socioeconómico alto. Lo que demuestra un logro sostenido en el tiempo y consistencia en la adquisición de los aprendizajes.

Trayectoria SIMCE 4° básico								
Años	Comparación Trayectoria Simce Lectura 4° básico				Comparación Trayectoria Simce Matemática 4° básico			
	Nacional	Regional	Comunal	Brecha	Nacional	Regional	Comunal	Brecha
2015	265	267	<b>284</b>	+17	260	264	<b>298</b>	+34
2016	267	268	<b>290</b>	+22	262	266	<b>306</b>	+40
2017	269	270	<b>287</b>	+17	261	264	<b>289</b>	+25
2018	271	272	<b>292</b>	+20	260	263	<b>299</b>	+36
2022	267	270	<b>297</b>	+27	250	255	<b>297</b>	+42
2023	272	275	<b>293</b>	+18	259	262	<b>295</b>	+33

Fuente: Datos nacionales y regionales, Agencia de la Calidad de la Educación, 2024

En la comparación histórica de los puntajes ponderados obtenidos en 4° básico y II medio, se corrobora con los gráficos anteriores, la brecha positiva para la comuna tanto en Lectura como en Matemática y la consistencia de los resultados obtenidos a través de los años.

Trayectoria SIMCE II medio								
Años	Comparación Trayectoria Simce Lectura II medio				Comparación Trayectoria Simce Matemática II medio			
	Nacional	Regional	Comunal	Brecha	Nacional	Regional	Comunal	Brecha
2015	247	248	<b>272</b>	+24	262	269	<b>312</b>	+43
2016	247	248	<b>289</b>	+41	266	273	<b>313</b>	+40
2017	252	252	<b>285</b>	+33	266	272	<b>310</b>	+38
2018	249	249	<b>292</b>	+43	264	269	<b>331</b>	+62
2022	243	246	<b>283</b>	+37	252	259	<b>317</b>	+58
2023	248	252	<b>288</b>	+36	257	264	<b>327</b>	+63

Fuente: Datos nacionales y regionales, Agencia de la Calidad de la Educación, 2024

#### 4.1.2. Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los IDPS son un conjunto de índices que entregan información complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico, de acuerdo a los objetivos generales de la educación establecidos en la ley.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social son medidos mediante cuestionarios entregados a los estudiantes y apoderados. Cada uno de los indicadores cuenta con dos o tres dimensiones que profundizan en aspectos específicos, tal como se presenta a continuación:

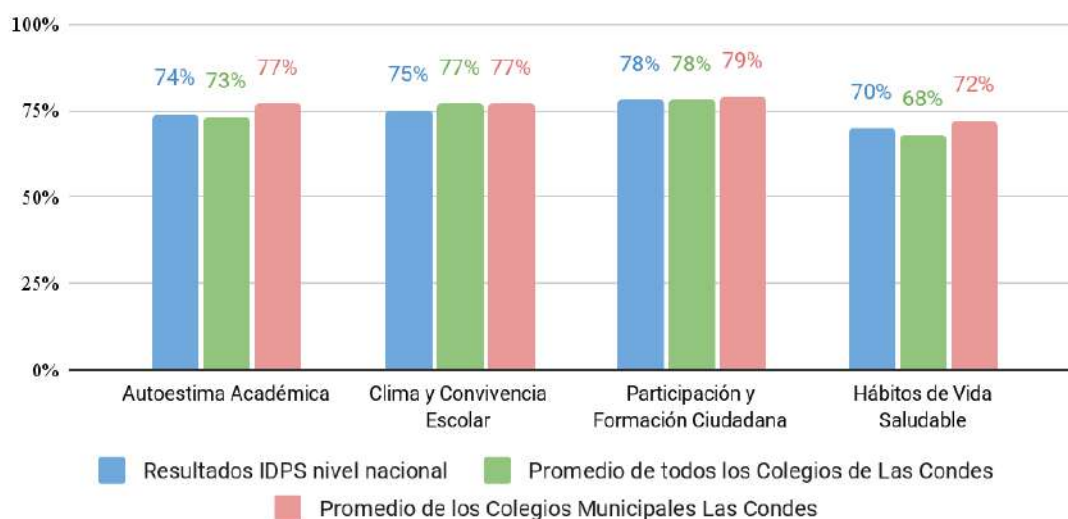
IDPS	
Indicadores	Subindicadores
I.- Autoestima Académica y Motivación Escolar	Autopercepción y autoevaluación académica
	Motivación escolar
II.- Clima de Convivencia Escolar	Ambiente de respeto
	Ambiente organizado
	Ambiente seguro
III.- Participación y Formación Ciudadana	Sentido de pertenencia
	Participación
	Vida democrática
IV.- Hábitos de Vida Saludable	Hábitos de autocuidado
	Hábitos alimenticios
	Hábitos de vida activa

En la siguiente tabla se observa el promedio de los resultados de los IDPS de la evaluación SIMCE año 2023 de los establecimientos educacionales municipales de Las Condes y su comparación con los resultados nacionales, promedio de todos los colegios de Las Condes y el grupo socioeconómico alto (GSE Alto).

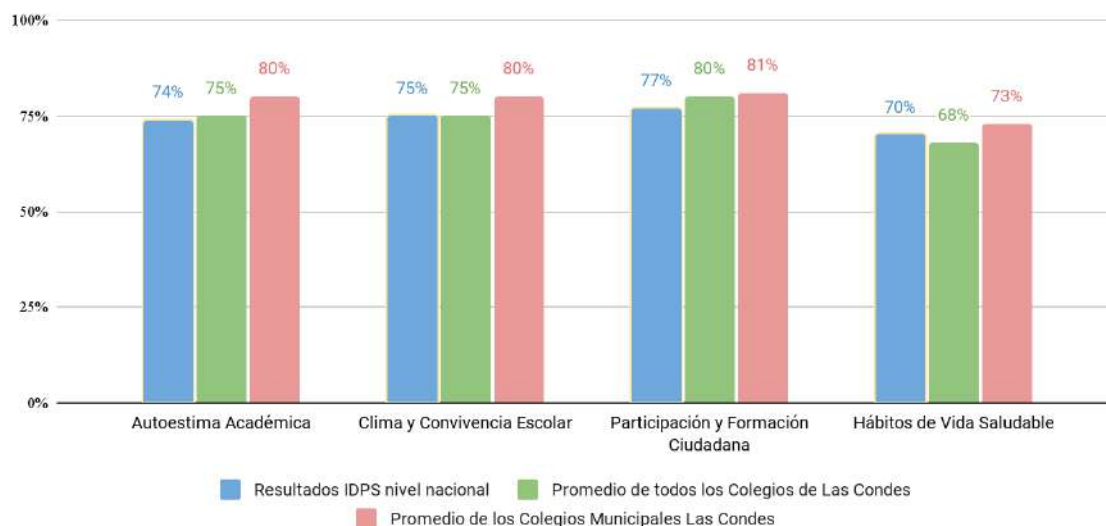
IDPS Colegios Municipales								
Resultados	Autoestima Académica y Motivación Escolar		Clima de Convivencia Escolar		Participación y Formación Ciudadana		Hábitos de Vida Saludable	
	4° básico	II medio	4° básico	II medio	4° básico	II medio	4° básico	II medio
<b>Promedio Municipales Las Condes</b>	77	80	77	80	79	81	72	73
<b>Promedio Comunal Las Condes</b>	73	75	77	75	78	80	68	68
<b>Promedio Resultados Nacionales</b>	74	74	75	75	78	77	70	70
<b>Promedio resultados del GSE Alto</b>	<b>73</b>	<b>75</b>	<b>76</b>	<b>79</b>	<b>78</b>	<b>81</b>	<b>69</b>	<b>68</b>

En los gráficos a continuación, se comparan los resultados promedios de los colegios municipales de Las Condes con los resultados nacionales y de todos los colegios de la comuna de Las Condes. En ambas gráficas, se puede observar que los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social de los colegios municipalizados de Las Condes se encuentran sobre el promedio del nivel nacional y los todos los establecimientos de la comuna.

Comparación Promedios IDPS de 4°Básico  
Año 2023



### Comparación Promedios IDPS II Medio Año 2023



Cabe destacar que, en el nivel educativo de II medio, estos resultados presentan un mayor aumento en los indicadores de “autoestima académica” y “motivación escolar”, como también en “clima de convivencia escolar”, en relación al nivel educativo de 4° básico.

Si bien el indicador “hábitos de vida saludable” es mayor a los otros promedios con los que se compara, este sigue siendo un desafío, tanto a nivel nacional y comunal, como también para los establecimientos educativos municipales de Las Condes.

Al revisar los resultados históricos de los IDPS, desde el año 2017 hasta el 2023 podemos visibilizar en los 4° básicos, no ha existido una fluctuación considerable, manteniendo en el tiempo los resultados.

Resumen IDPS Comunal 2017-2023				
IDPS	4° básico			
	2017	2018	2022	2023
<b>Autoestima Académica y Motivación Escolar</b>	75	77	78	77
<b>Clima de Convivencia Escolar</b>	75	77	78	77
<b>Participación Ciudadana</b>	78	79	81	79
<b>Hábitos de Vida Saludable</b>	69	72	70	72
<b>Promedio</b>	74	76	77	78

En el caso de II medio, se puede observar un mejoramiento en los indicadores de autoestima académica y motivación escolar, como también el clima de convivencia escolar.

Resumen IDPS Comunal 2017-2023				
IDPS	II medio			
	2017	2018	2022	2023
Autoestima Académica y Motivación Escolar	78	78	77	80
Clima de Convivencia Escolar	78	77	77	80
Participación Ciudadana	80	81	80	81
Hábitos de Vida Saludable	75	74	73	73
<b>Promedio</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>77</b>	<b>79</b>

#### 4.2. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

La actual Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES es el instrumento oficial propuesto por el DEMRE, desde el año 2022-Admisión 2023. Esta considera las pruebas de Competencia Lectora, Competencia Matemática M1, Competencia Matemática M2, Historia y Ciencias.

Actualmente contamos con la información de dos generaciones que han rendido la PAES regular, prueba que es el foco de nuestro seguimiento, ya que la PAES de Invierno (instrumento que se incorpora al proceso en 2022 como PDT de invierno) se rinde a mitad de año y está destinada solo a personas ya egresadas de la Enseñanza Media.

En el siguiente cuadro, se muestran los resultados de las PAES de Competencia Lectora y Competencia Matemática de cada colegio municipal.

Resultados PAES				
Colegios Municipales	Competencia Lectora		Competencia Matemática	
	2022	2023	2022	2023
JPII	660	697	646	739
LDV	690	706	613	741
LBSMA	696	641	602	697
LBSB	689	682	680	731
SFA	716	694	654	713
CLC	689	676	616	731
<b>Promedio Municipal</b>	<b>691</b>	<b>682</b>	<b>632</b>	<b>723</b>

Fuente: Información extraída de Informe IDEEM, marzo 2024

El cuadro muestra que en la PAES de Competencia Lectora el puntaje mínimo obtenido en los colegios humanista-científicos de la Corporación es de 676 puntos y el máximo es de 706 puntos. Por otra parte, en Competencia Matemática, los resultados se encuentran sobre los 690 puntos y el máximo puntaje obtenido es de 741 puntos.

En el cálculo del promedio municipal, no se incluye el Colegio San Francisco Técnico Profesional debido a que sus resultados solo pueden ser comparados con otros establecimientos de la misma modalidad. Esta exclusión se debe a que el plan de estudios en los niveles de tercero y cuarto medio de los colegios técnicos profesionales se fundamenta en bases diferentes, según lo establecido en el Decreto Supremo 452/2013.

Sin embargo, como Corporación de Educación y Salud de Las Condes y siguiendo los lineamientos de la Dirección de Educación, brindamos las mismas posibilidades de oportunidades a todos los estudiantes a través de programas enfocados a rendir una buena prueba de acceso a la universidad. Los resultados obtenidos por los estudiantes del Colegio San Francisco Técnico Profesional son los siguientes:

<b>Resultados PAES</b>				
	Competencia Lectora		Competencia Matemática	
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>SFTP</b>	638	579	548	568

*Fuente: Información extraída de Informe IDEEM, marzo 2024*

### III. ÁREAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

#### 1. Área Académica

La Dirección de Educación vela, acompaña y contribuye al mejoramiento del proceso educativo, apoyando los planes de acción de los colegios, para agregar valor a los ámbitos de planificación curricular y de clases, gestión de aula, y monitoreo de aprendizaje. Para ello, se establecen tres objetivos fundamentales para la gestión pedagógica:

- Desarrollar metodologías integradoras en el aula que promuevan las habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, investigación, colaboración y liderazgo.
- Fortalecer el desarrollo de las habilidades de inglés en los estudiantes.
- Fortalecer las competencias socioemocionales y académicas de los estudiantes que contribuyan a la finalización del periodo escolar e inicio de una nueva etapa en la sociedad.

En este sentido, el Equipo Académico Comunal es fundamental, pues es vehículo para el establecimiento de los énfasis comunales y, a la vez, vela por la transmisión de la experiencia pedagógica entre los establecimientos educacionales. Esta gestión se despliega en múltiples líneas de acción, las que se detallan a continuación.

#### 1.1. Desarrollo Profesional Docente

##### 1.1.1. Acompañamiento en aula

A través del acompañamiento docente, el Área Académica cumple un rol importante de acompañar el proceso pedagógico y de crecimiento profesional entre nuestros profesores. Al igual que los acompañamientos que realizan las coordinaciones académicas de los colegios, el Área Académica busca incidir en el mejoramiento de la práctica y didáctica docente, además de propiciar un espacio de reflexión pedagógica. En esta instancia, el profesor se da la oportunidad de revisar la clase realizada y reflexionar qué experiencias fueron exitosas, cuáles se mantendrían en el tiempo y cuáles podrían mejorar.

Es, por tanto, un espacio orientador y mediador del proceso de aprendizaje que, además potencia la incorporación de los lineamientos corporativos. Dichas prácticas, además, se efectúan a partir de la pauta de acompañamiento de la Dirección de Educación, la que se ciñe a los lineamientos del Marco para la Buena Enseñanza.



La práctica de acompañamiento docente, supone altas expectativas hacia el desarrollo del profesional; el cual requiere un espacio de confianza para propiciar una conversación transparente, cercana y abierta a recibir una retroalimentación del quehacer pedagógico. Entendiendo la práctica docente como un proceso continuo de mejora y de aprendizaje.

Durante el año 2023, el equipo de coordinadoras académicas de la Dirección de Educación realizó 564 acompañamientos y el primer semestre de 2024, 323; todos ellos efectuados a docentes de los niveles de Transición, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, y las



asignaturas que fueron objeto de este acompañamiento fueron principalmente Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura, Matemática e Inglés. Además, con el objetivo de consolidar y potenciar los lineamientos corporativos en otras asignaturas, durante el año 2024 se agregaron a los acompañamientos, de forma inicial, las asignaturas de Física, Química, Biología, Filosofía e Historia.

### 1.1.2. Capacitaciones y reflexión pedagógica



Fomentar el crecimiento profesional de los docentes implica favorecer la reflexión de las prácticas a la luz de los nuevos desafíos. En este sentido, la Dirección de Educación reservó hasta el año 2023 un espacio mensual para el Perfeccionamiento entre Pares (PEP), liderado por un docente, quien se desempeñó como coordinador de la

asignatura. Es un espacio que permite el diálogo con foco en el trabajo específico de cada asignatura, para promover la especialización de estos y el compartir de saberes.

<b>Número de participantes en Perfeccionamiento entre Pares</b>			
<b>Asignaturas/cursos</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Lenguaje 1° a 4° básico	28	30	34
Lenguaje 5° a 8° básico	23	25	30
Lenguaje I a IV medio	21	23	26
Matemática 1° a 4° básico	27	29	33
Matemática 5° a 8° básico	21	25	25
Matemática I a IV medio	30	30	35
Inglés	29	32	39
Religión	6	12	2
Orientación	30	55	23
Música	17	23	22
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	24	24	35
Artes Visuales	20	21	20
Ciencias Naturales, Biología, Física y Química	31	38	41
Educadoras de Párvulo	24	30	30
Educación Física	41	49	42
Biblioteca	-	-	9
STEAM	-	-	16

Sin embargo, dado los desafíos emergentes, para el año 2024 se consideró pertinente instalar nuevas competencias mediante capacitaciones para los docentes, las que abordan principalmente los siguientes objetivos:

- Desarrollar un perfil de profesor jefe común, incorporando herramientas y habilidades, liderazgo de grupo curso, valores corporativos y resolución pacífica de conflictos, con la finalidad de responder con calidad y eficiencia a las demandas actuales de los y las estudiantes, favoreciendo la convivencia y el aprendizaje integral.
- Fortalecer el rol del profesor en el aula mediante prácticas que le permita relevar el protagonismo del estudiante en su proceso de aprendizaje, generando, a la vez, un ambiente de aula seguro socioemocionalmente y desafiante cognitivamente.

Dichas capacitaciones se efectuaron durante enero de 2024 y se han mantenido durante el primer semestre, una vez al mes; y se proyecta su mantenimiento para el segundo semestre del año.

## **1.2. Aprendizaje Significativo Profundo**

### **1.2.1. Diversificación de Aprendizajes Mediante Codocencia/duplicidad**

Durante años, la Corporación ha buscado potenciar el trabajo en codocencia y duplicidad, lo que ha implicado ampliar la dotación docente a dos profesores por curso en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, en los niveles de 4° básico, 8° básico, II y IV medio básicamente. Aquella medida ha permitido atender las diferencias en los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y evitar el rezago, mediante la estrategia de diversificación del recurso humano hacia el aprendizaje. Esto requiere de una coordinación y planificación de los docentes o educadores diferenciales que participan de la gestión en el aula.

Durante el año 2023, en los Perfeccionamientos entre Pares se revisaron los diferentes modelos y estilos de codocencia, instancia en que los profesores conversaron sobre las fortalezas y características de cada modelo, con la finalidad de acercarlos a este lineamiento corporativo y promover su uso en sus prácticas docentes, de tal manera que los profesores y/o educadores diferenciales, presentes en la sala, organicen y se distribuyan sus roles en la codocencia y releven la necesidad de una enseñanza diversificada, en línea con los distintos niveles de aprendizaje de los estudiantes.

Consideramos importante continuar acompañando la implementación de los enfoques de codocencia y duplicidad, desde el acompañamiento en aula, las retroalimentaciones y reuniones con equipos académicos, para fortalecer la adaptación de distintos modelos y promover que estos efectivamente permitan abordar los diferentes niveles de aprendizaje entre los estudiantes de un curso.

### **1.2.2. Implementación de Metodología de Aprendizaje Colaborativo**

En el panorama educativo actual, la búsqueda de estrategias pedagógicas que fomenten un aprendizaje significativo y participativo es una prioridad. Entre estas estrategias, el aprendizaje colaborativo se ha destacado como una metodología eficaz que promueve la cooperación entre estudiantes, mejora la comprensión de los contenidos y desarrolla habilidades sociales y emocionales fundamentales para el éxito en el siglo XXI.

El aprendizaje colaborativo se basa en la premisa de que los estudiantes pueden beneficiarse significativamente al trabajar juntos hacia un objetivo común, compartiendo conocimientos, resolviendo problemas en grupo y apoyándose mutuamente en su proceso educativo. Esta metodología no solo facilita la adquisición de conocimientos, sino que también fortalece habilidades críticas como la comunicación, la resolución de conflictos y el pensamiento crítico.

La implementación efectiva del aprendizaje colaborativo en el aula requiere una planificación cuidadosa y un enfoque determinado. Es esencial que los docentes diseñen actividades que fomenten la interdependencia positiva y la responsabilidad individual y grupal. Además, es crucial que se establezcan normas claras y se proporcionen las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan colaborar de manera efectiva.

### 1.2.3. Aprendizaje Basado en Proyectos



El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología educativa que se centra en el diseño y la realización de proyectos significativos y contextualizados como vehículo principal para el aprendizaje de los estudiantes. En lugar de simplemente recibir información de manera pasiva, los estudiantes participan activamente en la investigación, el diseño, la planificación y la ejecución de proyectos que abordan problemas del mundo real o preguntas de investigación.

Los estudiantes que participan en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) desarrollan una serie de características y habilidades específicas. Entre ellas se vuelven más autónomos, asumiendo la responsabilidad de su propio aprendizaje, desarrollan habilidades como identificar, analizar y resolver problemas complejos, aplicando el pensamiento

crítico para evaluar información, argumentos y evidencias. Estas características no solo mejoran el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también los preparan para enfrentar desafíos en el mundo real, haciéndolos más competentes y versátiles en sus futuras carreras y roles en la sociedad.

En los establecimientos educacionales de la comuna de Las Condes, a fines del año 2023 se realizó por segunda vez el “Cruce Curricular Comunal”, cruce de objetivos de distintas asignaturas por nivel, que se compartió entre los 8 establecimientos comunales, orientándose para la generación de un proyecto por semestre durante 2024, con el objetivo de fortalecer el proceso en los colegios; de este modo, los docentes comparten insumos necesarios para la planificación correspondiente.

Cada año se realizan diversos proyectos en todos los establecimientos, los que consideran el Cruce Curricular y la realidad de cada establecimiento, dando como resultado trabajo académico interdisciplinario en miras de un aprendizaje significativo y activo. La coordinación académica comunal efectúa el seguimiento del cruce de objetivos, además de la planificación, implementación y evaluación de la metodología ABP por parte de cada colegio.

### 1.2.4. STEAM

STEAM es un enfoque educativo que integra las disciplinas de Ciencia (Science), Tecnología (Technology), Ingeniería (Engineering), Artes (Arts) y Matemáticas (Mathematics) en la enseñanza y el aprendizaje. El enfoque STEAM promueve la interdisciplinariedad desde una mirada holística, donde el aprendizaje se nutre y desarrolla tanto desde la ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática, como desde otras áreas, fortaleciendo habilidades clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la comunicación, con miras a formar estudiantes que logren abordar los desafíos de las carreras del futuro.

Las características de la metodología STEAM:

**Interdisciplinariedad:** La metodología STEAM integra múltiples disciplinas en proyectos y actividades de aprendizaje.

**Promoción de la creatividad:** La inclusión del arte y el diseño en STEAM busca fomentar la creatividad y el pensamiento divergente en los estudiantes. Se valora la exploración, la experimentación y la generación de soluciones originales.



**Desarrollo de habilidades del siglo XXI:**

La metodología STEAM no solo se centra en el contenido académico, sino también en el desarrollo de habilidades como la colaboración, la comunicación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, que son fundamentales en el mundo actual.

**Uso de la tecnología:** La tecnología juega un papel importante en la metodología STEAM, ya que permite a los estudiantes acceder a información, diseñar soluciones, simular escenarios y comunicar sus ideas de manera efectiva.

En nuestra comuna, el Colegio Leonardo da Vinci y el Liceo Bicentenario Simón Bolívar cuentan con la certificación STEAM del Center For Education Innovation (CEI) de Nueva York.

### 1.2.5. Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Computacional



Dentro de la visión y misión de la Corporación, la innovación tecnológica y el acercamiento a nuestros estudiantes a estas habilidades es un aspecto fundamental. A partir de ello, es que desde el año 2019, la Dirección de Educación se ha comprometido con una labor destinada a fortalecer la educación en Ciencias de la Computación y Tecnología en los colegios municipales con la finalidad de conducir finalmente a una irrupción tecnológica en el espacio educativo. Este esfuerzo, durante estos años se ha centrado en tres áreas

fundamentales: codiseño, capacitación y acompañamiento.

En primer lugar, el codiseño ha sido una parte integral de la estrategia utilizada. Se han involucrado activamente a los equipos docentes, para colaborar en la creación de secuencias didácticas que integren de manera efectiva las habilidades y conocimientos en ciencias de la computación y el uso de herramientas tecnológicas. Esta colaboración ha permitido adaptar los contenidos curriculares a las necesidades específicas de cada nivel educativo, desde 3° básico hasta 2° medio, garantizando así una progresión coherente y significativa en el aprendizaje de los estudiantes.

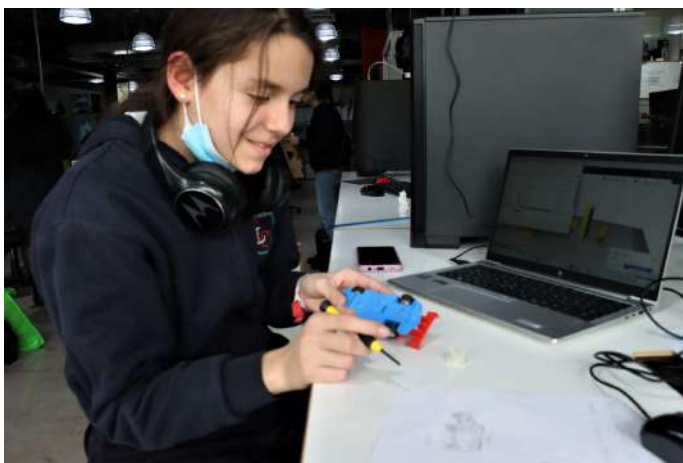
Además del codiseño, se han llevado a cabo programas de capacitación dirigidos tanto a docentes como a estudiantes. El objetivo ha sido dotar a los educadores de las herramientas pedagógicas y técnicas necesarias para desarrollar de manera efectiva un estilo de pensamiento computacional. Estas capacitaciones han incluido tanto aspectos teóricos como prácticos, con el fin de asegurar una comprensión profunda y una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Se ha capacitado a docentes de tecnología y de otras asignaturas, de todos los establecimientos, en una variedad de programas, incluyendo:

- Herramientas tecnológicas.
- Herramientas y software para la enseñanza-aprendizaje.
- Pedagogía en la aplicación de tecnologías en distintas metodologías.
- Pedagogía en la integración de competencias del pensamiento computacional.

Por último, se ha brindado un acompañamiento continuo a los colegios municipales en su proceso de implementación de los programas educativos diseñados.

Este acompañamiento ha implicado la asistencia técnica y pedagógica por parte del equipo de expertos, así como la provisión de recursos y materiales didácticos adecuados para apoyar el



aprendizaje en el aula. Además, se han establecido mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso de los estudiantes y realizar ajustes según sea necesario.

Dentro de los recursos que se han puesto a disposición de profesores y estudiantes, destaca, desde el año 2023, la inversión en la implementación del espacio “Maker Space” en el Colegio Las Condes, laboratorio que cuenta con recursos como impresoras 3D, Glowforge Basic, Oculus, Quest 2, Braccio, Leap Motion Controller, estación de soldadura, taladro Pedestal y Arduino Nano. Este espacio ha sido un punto focal para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en campos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM). Ha facilitado, además, un aprendizaje práctico de la tecnología. Todos los colegios tendrán la oportunidad de realizar dos talleres en este espacio para fines del año 2024.

Toda esta gestión busca promover el desarrollo de habilidades prácticas y el pensamiento crítico por parte de los estudiantes mediante la utilización de estos recursos tecnológicos, brindando a los participantes las herramientas necesarias para materializar sus proyectos y crear un impacto positivo en su entorno.

Además, desde 2023, se efectúan dos campamentos tecnológicos, uno de invierno y uno de verano, actividades de tres días en las cuales participan más de 35 estudiantes de 5° a 8° básico. Durante estos eventos, los estudiantes pueden desarrollar sus ideas, con la asistencia de tutores.

### **1.2.6. Implementación de Rutinas de Pensamiento Visible en el Aula**

Las rutinas de pensamiento visible son estrategias y prácticas educativas diseñadas para hacer explícito el proceso de pensamiento de los estudiantes en el aula. Estas rutinas, tienen como objetivo promover una cultura de pensamiento en el aula, donde el pensamiento crítico y reflexivo se convierta en una parte central del aprendizaje diario. Ayudan a los estudiantes a articular, explorar y profundizar su comprensión de los conceptos y temas estudiados. Además, proporcionan un marco estructurado para que los estudiantes reflexionen sobre su propio pensamiento y el de sus compañeros. Los principales beneficios se centran en promover el pensamiento crítico, fomentar la participación por medio de una participación más equitativa y activa. Además de propiciar el desarrollo de habilidades metacognitivas.

Estas rutinas de pensamiento se fueron compartidas con los coordinadores de asignatura y a su vez, transmitidas por ellos en los Perfeccionamientos entre pares a todos los profesores de los colegios de tal manera que su puesta en práctica sea transversal, independiente de la asignatura que se enseñe. Algunas de las rutinas de pensamiento visible trabajadas han sido: Gira y discute (Turn & talk), Enfocarse (Zoom in), Titulares (Headlines), Antes pensaba..., Ahora pienso. (I used to think..., Now I think), 3 x 2 y Puntos cardinales (Compass Points).

### **1.2.7. Ruta de Aprendizaje**

La planificación de la enseñanza representa un eje vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite el diseño de la clase atendiendo a las necesidades didácticas de los cursos. Desde la Dirección de Educación, se promueve el diseño de la clase atendiendo a un modelo que considera cinco momentos:

- Inicio
- Introducción de nuevos contenidos y modelado de habilidad clave.
- Práctica guiada
- Práctica independiente
- Cierre de la clase

A esta organización de la clase, se le conoce como Ruta de Aprendizaje. Esta herramienta pone en relieve una habilidad cognitiva específica, para la cual se articulan los momentos de la clase. Al evaluar la adquisición de esta habilidad al término de la clase, los docentes pueden realizar ajustes y tomar decisiones pedagógicas con datos tangibles.

Durante el segundo semestre 2023, dentro de las capacitaciones efectuadas, destaca particularmente la efectuada en Lenguaje y Comunicación “Enseñanza Explícita de Habilidades de Comprensión Lectora” dictada por la especialista Marcela Guajardo para docentes y educadoras diferenciales de 3° y 4° básico. Esta capacitación es continuación de la realizada en años anteriores a los profesores de 5° a 8° básico, en la misma área.

El trabajo de la Ruta también se dio en el segundo semestre 2023 en el contexto de los Perfeccionamiento entre Pares (PEP) en todas las asignaturas. Junto con estas acciones, el equipo de Coordinación Académica Comunal ha implementado dos capacitaciones para los Coordinadores Académicos de los ocho colegios de la Corporación en el primer semestre de 2024.

Dado que las capacitaciones varían entre las diferentes asignaturas, se espera mantener el enfoque en esta herramienta fundamental de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje durante el resto de 2024 y continuar profundizando en su implementación en todas las áreas durante 2025.

### **1.2.8. Programa Curricular Artes Visuales - 5° básico**

La Dirección de Educación desde hace 10 años ha implementado un programa de Artes Visuales para estudiantes de 5° básico, el cual convoca a los estudiantes a talleres fuera del colegio que estimulan la creatividad, la imaginación, la autonomía, el pensamiento crítico, la interdisciplinariedad y el desarrollo de las habilidades necesarias para el siglo XXI, capacitando, a la vez, a los profesores de Artes Visuales a través de un enfoque orientado a una práctica efectiva que favorezca el desarrollo por parte de los estudiantes de la educación estética, la creatividad, la interdisciplinariedad, el pensamiento crítico y la autonomía.



Durante 2023, se establecieron las siguientes líneas de acción:

- Taller para los 5° básico de cinco de nuestros colegios, con entrega de recursos educativos y materiales a los estudiantes.
- Visitas pedagógicas para 6° básico.
- Formación docente.



A lo largo de los años de trabajo, este programa de Artes Visuales se ha convertido en un hito muy valorado por estudiantes y docentes en el nivel de 5° básico, pasando por él diez generaciones de estudiantes. Esto ha marcado un sello en los colegios y ha impactado a la fecha a 2.671 estudiantes de 5° básico y a 2.853 de diferentes niveles, en el programa de visitas pedagógicas que se realizan.

Durante el primer semestre de 2024, se implementaron algunos ajustes, conducentes a brindar una experiencia artística de impacto en cada uno de los colegios y abierto a más estudiantes, por lo que se reemplaza la visita de los 6° básicos, por una experiencia de instalación artística lúdica y participativa en los mismos colegios participantes.



### **1.3. Proyecto de Bilingüismo**

Desde hace unos años a la fecha la Dirección de Educación ha querido asumir el desafío de brindar a nuestros estudiantes la posibilidad de adquirir un segundo idioma, en este caso el inglés, con el propósito de facilitarles las herramientas que les permitan ingresar a la sociedad del conocimiento, brindándoles mejores oportunidades en el ámbito educacional y/o laboral en un futuro. Para lograr lo antes señalado, de manera gradual, se ha desarrollado el proyecto de bilingüismo que tiene como objetivo fortalecer el aprendizaje del idioma inglés desde los primeros años de escolaridad como también fortalecer en variadas instancias el idioma en el resto de los niveles de enseñanza.

Para alcanzar este objetivo, los expertos del área académica realizan acompañamientos en aula como medida fundamental para movilizar el desempeño docente mediante la mirada pedagógica y retroalimentación de las prácticas vinculadas a la enseñanza del idioma inglés. Junto con ello, se incorpora una fundación especialista en bilingüismo, quienes apoyan nuestra gestión mediante el acompañamiento experto en diversas acciones.

#### **1.3.1. Bilingüismo en Educación Inicial**

Para ayudar a la adquisición de la lengua inglesa, es que los estudiantes que cursan preescolar y primer ciclo de educación básica (entre 4 a 7 años) tienen la posibilidad de estar expuestos a la enseñanza del inglés mediante la inmersión en la segunda lengua en la mayor cantidad de ambientes y asignaturas posibles en su establecimiento educacional.

Para alcanzar esta inmersión es que los estudiantes del nivel Prekínder hasta 2° básico son expuestos progresivamente al idioma inglés, mediante la formación de educadoras de NT1 y NT2 y Profesores/as de Educación General Básica de 1° y 2° básico (que no son especialistas de Inglés) que se vuelven hablantes bilingües, integrando el idioma inglés en la utilización de comandos básicos, como saludar, dar o pedir permiso, despedirse, hablar de gustos, entre otros.

Las educadoras y docentes son acompañadas por la coordinación académica y por la fundación en la integración de idioma inglés en sus clases e inmersión a la segunda lengua, a través de codocencias para, de esta manera, asegurar la implementación adecuada del programa, supervisando el porcentaje de inglés al que son expuestos los estudiantes, su pronunciación y correcto uso. Junto con ello, se efectúan evaluaciones que miden el impacto del proyecto a estudiantes desde NT1 a 2° básico.



### 1.3.2. Capacitación y acompañamiento para profesores de Inglés



Diversas acciones formativas se han ido implementando para enriquecer las competencias y habilidades de los profesores de inglés. Todas estas iniciativas han sido especialmente diseñadas para cubrir las necesidades actuales del aprendizaje del idioma inglés en niños de NT1 a 4° básico.

También se realiza una propuesta didáctica innovadora basada en la combinación de dos metodologías eficaces: el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), y la Enseñanza Integrada de Contenidos y Lenguaje (CLIL). Estas metodologías se adaptan perfectamente a las demandas de la actualidad, donde la interculturalidad y la habilidad de comunicarse en inglés son requisitos fundamentales. La metodología CLIL promueve una integración de lenguaje y contenido en el aula, de manera que mientras se imparte materia académica, se expone al alumno al aprendizaje de una segunda lengua. El método CLIL motiva la investigación, la interacción y el respeto hacia otras culturas, incluyendo el aprendizaje de nuevos idiomas, costumbres y formas de vida en otras sociedades.

Por otra parte, se han desarrollado programas de acompañamiento y formación en dos enfoques vitales: el Aprendizaje a Través del Movimiento (TPR) y la Disciplina Positiva. Estas

iniciativas están dirigidas a los docentes de inglés en los niveles de Preescolar y Primer Ciclo, así como a los profesores de 5° a IV Medio en el caso de la Ruta de Aprendizaje estrategias didácticas para la enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (EFL).

El impacto tangible de estas acciones formativas se evalúa a través de exámenes aplicados a estudiantes de 4° básico, 8° básico, I Medio y III Medio. Estos instrumentos de evaluación se asemejan en nivel y rigor a los exámenes de Certificación Cambridge, proporcionando una medida objetiva de los avances logrados en las cuatro habilidades del inglés (Listening, Speaking, Reading y Writing). Las actividades de capacitación y acompañamiento están revolucionando la forma en que los educadores de inglés interactúan con los estudiantes y abordan los desafíos contemporáneos del aprendizaje del idioma. Con el respaldo de los apoyos externos y el compromiso de los docentes, se está construyendo un entorno educativo más enriquecedor y eficaz para la enseñanza del inglés.

### **1.3.3. CLIL (Content and language Integrated Learning)**

Desde el año 2022, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha impulsado la incorporación del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras, enfoque metodológico en el que los estudiantes aprenden una materia y una segunda lengua al mismo tiempo. Una clase de ciencias, por ejemplo, se puede enseñar a los estudiantes en inglés y no solo aprenderán sobre ciencias, sino que también adquirirán vocabulario y habilidades lingüísticas relevantes. Es importante considerar que CLIL (Content and Language Integrated Learning) no es un medio para simplificar el contenido o volver a enseñar algo que los estudiantes ya saben en un nuevo idioma, sino para integrar verdaderamente el idioma y el contenido. Esta metodología integra el idioma inglés en otras instancias y contenidos, abarcando los niveles desde NT1 a 2° básico y además se está impulsando CLIL desde NT1 a IV medio en clases de Inglés.

Desde el 2023, la fundación que acompaña a los docentes de inglés, se reúne con los jefes de departamento de la asignatura de cada establecimiento para asegurar la instalación de esta metodología, como también en la jornada de planificación anual que se realiza en el mes de diciembre. La idea es que los profesores integren su currículum con el de otras asignaturas para que este aprendizaje del idioma no sea descontextualizado y así pueda aplicarse en diferentes asignaturas o en variados contextos, con la finalidad de colaborar en un aprendizaje interrelacionado. De ahí el bilingüismo y la participación del inglés en ABP, por ejemplo.

Finalmente, para asegurar que los docentes apliquen las técnicas, herramientas y conocimientos entregados en los talleres al aula CLIL, la coordinación académica en conjunto con la fundación, realizan sesiones de acompañamiento en el aula a cada docente.

### 1.3.4. Eventos y Promoción del bilingüismo

Una buena forma de vivir el inglés en nuestros colegios y crear una experiencia inmersiva en este segundo idioma es la realización de eventos que permitan que nuestros alumnos sean capaces de mostrar sus competencias de expresión oral, comprensión auditiva y producción textual. Por esto, se han creado eventos que permiten que nuestros alumnos muestren sus competencias de expresión oral, comprensión auditiva y producción textual. Para ello, se han organizado diversas instancias que relevan la importancia del inglés: por ejemplo, los torneos de **Spelling Bee** (deletreo) efectuados en todos los colegios en los niveles de 4° básico, 5° básico y 6° básico, que fortalece la ortografía y el conocimiento fonético y fonológico del inglés.



También, se efectuó el **Summer Camp**, durante el mes de diciembre del 2023, destinado a estudiantes de enseñanza media que quieren practicar el idioma Inglés en espacios de diálogo informal y de comunicación real. Este espacio cuenta con tutores que son hablantes nativos del inglés, que no dominan el español y, por tanto, los estudiantes se ven obligados a “hacerse entender”, practicando el idioma.

Otra actividad destinada a estudiantes de Enseñanza Media es el **Writing contest** que, como su nombre lo indica, fortalece la producción escrita del Inglés.

Durante el mes de agosto del 2023, al igual que el 2022, se celebró en cada colegio The English week, durante la cual se realizan las competencias de debate por colegio, y se presentan **obras de teatro en inglés**, todas actividades que promueven el uso del inglés en actividades cotidianas, lúdicas, pero que involucra a todo el colegio independientemente del nivel, con el objetivo de verse inmersos en este segundo idioma y en su práctica, dentro de contextos comunicativos y espontáneos.



### 1.3.5. Certificación Internacionales

Desde el año 2019 se desarrolla el programa de Certificaciones Internacionales de Inglés, el que cuenta con la preparación de una selección de estudiantes para lograr una certificación de Inglés avanzado, hasta la inscripción y acompañamiento al momento del examen. Como parte de la preparación, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes adquirió años atrás varios ejemplares de ensayos de las Certificaciones B1 Preliminary (anteriormente llamado PET) de Cambridge. También, como parte de esta preparación, se encuentran los talleres de inglés que realizan los docentes de la asignatura de cada colegio para los estudiantes seleccionados y dos ensayos orales que realiza la fundación experta para lograr que todos los alumnos obtengan el nivel esperado en la examinación.

Adicionalmente, también se prepara a un grupo seleccionado de estudiantes del Colegio Las Condes para que rindan B2 First de Cambridge.

Estas examinaciones miden las 4 habilidades del idioma inglés (expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita), con validez y sin vencimiento.

**Examen B1 Preliminary:** es un nivel intermedio que te permite desenvolverte en situaciones cotidianas.  
**Examen B2 First:** es un nivel intermedio alto que te permite comunicarte con fluidez y confianza en una variedad de contextos.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes certificados anualmente desde el 2019, lo que permite evidenciar el impacto de estas certificaciones:

Resultados B1 Preliminary y B2 First 2019 - 2023										
Colegio	2019		2020		2021		2022		2023	
	Rinden examen	% certificado	Rinden examen	% certificado	Rinden examen	% certificado	Rinden examen	% certificado	Rinden examen	% certificado
JPII	25	84%	19	95%	30	100%	25	100%	14	100%
LDV	8	100%	8	100%	10	100%	10	100%	14	100%
LBSMA	8	100%	12	100%	13	100%	8	100%	16	100%
LBSB	6	100%	7	100%	8	100%	11	55%	19	100%
SFA	8	88%	10	100%	10	100%	15	100%	23	100%
SFTP	3	100%	4	100%	4	100%	5	60%	5	100%
CLC B1							8	100%	19	100%
CLC B2									20	100%
Total	58	91%	60	98%	75	100%	74	91%	91	100%

## 1.4. Orientación Vocacional y Educación Superior

La Dirección de Educación reconoce la importancia y la aspiración de los estudiantes de Enseñanza Media por acceder a la educación superior universitaria, como un medio para alcanzar sus metas y sueños personales. Con esta meta, se compromete a proporcionar una serie de oportunidades que garanticen que cada estudiante con méritos académicos, una sólida preparación educativa y el deseo de superarse, cuente con el respaldo para alcanzar sus objetivos.



Esta determinación se fundamenta en la convicción de que cada estudiante merece tener acceso a herramientas y apoyo necesarios para realizar su potencial y aspiraciones. Por ello, nuestro enfoque no solo se centra en apoyar el proceso de discernimiento del estudiante, sino también en ofrecer múltiples vías para que puedan prepararse de manera adecuada en los diferentes establecimientos de la corporación.

Una de las formas en que respaldamos a nuestros estudiantes es a través de la implementación de Pruebas Estandarizadas que permiten medir sus competencias y habilidades. Estas evaluaciones no solo sirven como una herramienta para medir el progreso académico, sino que también los preparan para enfrentar los desafíos de una sociedad cada vez más exigente.

### 1.4.1. Orientación Vocacional y Proyecto de Vida

Un enfoque relevante que la asignatura de Orientación asume a lo largo de la Enseñanza Media tiene que ver con proporcionar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades de autoconocimiento, valoración personal, toma de decisiones y la planificación de su proyecto de vida.

Para lograr este objetivo, implementamos diversas acciones y actividades:

- **Aplicación del Cuestionario de Diagnóstico (test vocacional):** Esta evaluación proporciona, tanto al estudiante como al orientador, resultados detallados sobre el autoconocimiento del estudiante y su orientación vocacional. Identifica áreas de oportunidad para mejorar y fortalezas personales. Además, en caso de evaluación vocacional, el estudiante puede explorar la compatibilidad con las carreras de su preferencia o interés.



- **Feria Vocacional:** Organizada por la Dirección de Educación, esta exposición reúne a estudiantes de IV medio de los siete colegios municipales con enseñanza media. En este evento, diversas instituciones educativas presentan información sobre las opciones de estudio que ofrecen en sus respectivas carreras, proporcionando a los estudiantes una visión amplia de las posibilidades académicas y profesionales disponibles.

- **Charlas sobre Registro Social de Hogares:** Estas charlas ofrecen información sobre el Registro Social de Hogares, un sistema de información diseñado para apoyar los procesos de selección de beneficiarios de subsidios y programas sociales. Este conocimiento es fundamental para que los estudiantes comprendan cómo acceder a recursos y beneficios que puedan apoyar su desarrollo académico y personal.
- **Charlas sobre becas y financiamiento de estudios superiores:** Se brinda información sobre las distintas opciones de becas y financiamiento disponibles para estudios superiores. Esto incluye detalles sobre cómo postular, requisitos y oportunidades disponibles para facilitar el acceso a la educación superior.
- **Entrevistas individuales con los orientadores:** Se realizan entrevistas personalizadas entre los estudiantes y los orientadores, donde se abordan aspectos específicos relacionados con sus intereses, habilidades y metas personales. Estas conversaciones proporcionan orientación y apoyo individualizado para el desarrollo de su proyecto de vida.

En conjunto, estas acciones buscan brindar a nuestros estudiantes las herramientas y el apoyo necesarios para que puedan tomar decisiones informadas y construir un camino académico y profesional que se alinee con sus intereses, habilidades y aspiraciones personales.

#### **1.4.2. Preparación Prueba Acceso a la Educación Superior**

La preparación especializada para la PAES es fundamental para los estudiantes de IV Medio, ya que ayuda a los estudiantes a maximizar su rendimiento académico, reducir el estrés asociado con el examen y a tomar decisiones sobre su futuro educativo y profesional. A partir de esto es que la Corporación de Educación y Salud ofrece numerosos espacios para potenciar a nuestros estudiantes en este desafiante proceso.

En primer lugar, para apoyar este proceso, la Dirección de Educación asigna recursos para que se destine una o dos horas semanales en el horario de III y IV medio, para la preparación de PAES

de Competencia Lectora y Competencia Matemática. Estas horas de clase aseguran oportunidades similares a todos los estudiantes y son el centro de la preparación PAES.

Por otra parte, para complementar lo anterior, se dota de una plataforma tecnológica cuya misión es apoyar el aprendizaje de matemática, aspecto clave para la preparación de las pruebas M1 y M2. Esta plataforma entrega material para profesores y estudiantes, incluyendo material didáctico interactivo, manipulativos digitales, visualizaciones y animaciones, de I a IV medio, adaptado a las necesidades de los estudiantes y que permiten un continuo proceso de mejora. Este apoyo al área de matemática se ve robustecido por la asesoría externa para la preparación PAES, que apoya a los colegios en la toma de decisiones pedagógicas.

Por otro lado, ante la necesidad de reforzar la preparación de los estudiantes, más allá de sus horas lectivas, la Corporación ofrece dos vías de preparación, las que se detallan a continuación.

**Preuniversitario Interno:** Esta fórmula de preuniversitario está pensada para trabajar con un número de aproximadamente 20 a 25 estudiantes por colegio, y un total de aproximadamente 200 estudiantes a nivel comunal, que en horas fuera de su horario de clases, son apoyados por profesores especialistas, los que son remunerados por estos servicios.

**Becas Preuniversitario Externo:** Para este servicio, la Corporación establece una alianza con un preuniversitario de reconocido prestigio y a partir de esta alianza se entregan 100 becas para estudiantes seleccionados de nuestros colegios municipales (91 becas) y los colegios concesionados de la comuna (9 becas), en la preparación de las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática.

<b>Asistencia Preuniversitario Externo Primer Semestre 2024</b>		
<b>Colegios</b>	<b>Competencia Matemática</b>	<b>Competencia Lectora</b>
<b>JPII</b>	93%	92%
<b>LDV</b>	96%	94%
<b>LBSMA</b>	96%	94%
<b>LBSB</b>	93%	90%
<b>SFA</b>	95%	94%
<b>CLC</b>	92%	95%
<b>Promedio</b>	94%	93%

La Dirección de Educación, hace seguimiento de todos estos procesos y es por ello que se efectúan acompañamientos de las clases en el preuniversitario y control de asistencia con el fin de salvaguardar la calidad del servicio prestado a nuestros estudiantes. A continuación, se presenta la asistencia correspondiente al primer semestre de 2024.



## 2. Área Formativa

La Unidad Técnica de Formación (UTF) es el área corporativa que vela porque nuestras comunidades educativas adquieran aprendizajes en el ámbito personal y social, promoviendo el desarrollo de ámbitos socioemocionales, valóricos, convivencia escolar y la formación ciudadana.

Su objetivo es **“Apoyar la formación integral y valórica de los estudiantes, proporcionando diversas estrategias que contribuyan al desarrollo de habilidades socioemocionales, autocuidado y competencias ciudadanas para el siglo XXI”**. Para lograr esto, se desarrollan una serie de programas y acciones, que han sido generados en virtud de las necesidades y requerimientos de los establecimientos educacionales y considerando el contexto nacional, social, local y familiar de nuestros estudiantes.

En esta línea se establecen cuatro focos principales de trabajo, desde donde se desprenden las líneas de acción, programas y proyectos de la unidad. Los focos son los siguientes:

- Valores y virtudes
- Aprendizaje social y emocional
- Convivencia y ciudadanía
- Otras acciones formativas

### 2.1. Programa comunal de valores y virtudes

#### 2.1.1. Premiación, chapitas y pendones

A través de este programa, la unidad formativa apoya a las familias en el desarrollo de los valores de los estudiantes, con el objetivo de formar mejores personas y buenos ciudadanos que contribuyan al bien social. Para ello, se han definido valores mensuales que son trabajados en cada comunidad educativa desde el área de orientación y convivencia escolar, promoviendo la reflexión y la práctica de cada valor.



El programa incluye actividades concretas durante el horario de orientación y material de difusión como pendones y chapitas para reforzar el valor del mes. Al final de cada mes, se celebra una ceremonia de premiación de valores, donde se destacan a los estudiantes que mejor

representan el valor mensual. Estos estudiantes son elegidos por sus profesores jefes, basándose en una rúbrica.



Durante la ceremonia de premiación, se invita a las familias y se entrega un diploma y un chapita con el valor del mes a los estudiantes seleccionados.

Los valores que se busca desarrollar en los estudiantes son los siguientes: **respeto, responsabilidad, perseverancia, honestidad, orden, solidaridad, patriotismo, prudencia y optimismo.**

### 2.1.2. Libro de Autocuidado y Formación Ciudadana

Para apoyar el Programa de Valores, en 2018 se creó el Libro Comunal de Autocuidado y Formación Ciudadana. Este libro es una compilación de actividades elaboradas en colaboración con los orientadores y profesores de nuestros establecimientos. Se ha adaptado un libro para cada nivel educativo, desde prekínder hasta 4° medio, con contenidos que se desarrollan de acuerdo con el ciclo vital de nuestros estudiantes.



Aunque el libro está diseñado para ser utilizado principalmente en la asignatura de Orientación, su transversalidad permite que sea una herramienta de consulta y trabajo en todas las áreas del currículum. Las actividades incluidas permiten trabajar sistemáticamente cada mes en torno al valor correspondiente, y están vinculadas con los Objetivos de Aprendizaje de Orientación.

Además, estas actividades están entrelazadas con los componentes del programa Sabiduría para la Vida, el cual se describe más adelante.

Desde 2020, las actividades se han ido actualizando en formato digital con el objetivo de contextualizar los aprendizajes y abordar una mayor cantidad de áreas. Entre estas áreas se contemplan valores, aprendizaje socioemocional, efemérides e IDPS. Hoy en día se dispone de una base de más de 500 actividades virtuales, las cuales pueden ser utilizadas libremente por los orientadores y profesores de los establecimientos de acuerdo a las necesidades propias de sus estudiantes. Actualmente, la unidad de formación se encuentra trabajando en una nueva actualización del libro de autocuidado y formación ciudadana, con la cual se espera contar para principios del año 2025.



## 2.2. Aprendizaje Social y Emocional

Uno de los grandes focos de la unidad es el desarrollo socioemocional de las comunidades educativas, a partir de las acciones a continuación descritas se espera impactar en el bienestar integral de los estudiantes, la mejora del clima escolar, el rendimiento académico y la preparación para la vida. Este enfoque integral crea una base sólida para el desarrollo de individuos equilibrados y ciudadanos responsables.

### 2.2.1. Charlas y talleres

Entre el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024, se realizan charlas en las áreas de: Educación Emocional, Salud Mental, Sexualidad y Afectividad, Nutrición y Hábitos de Vida Saludable, Prevención de Drogas y Alcohol, Efectos de las pantallas en el cerebro del niño, niña y adolescente.

Durante este periodo se cuenta con el apoyo de 10 charlistas expertos. Es importante notar que



las charlas se asignan a los colegios dadas sus necesidades, transmitidas por los directores, orientadores y/o encargados de convivencia. A continuación, se presenta el detalle de las charlas, por tema, expositor, colegio, cursos y año(s).

**Charla de Educación Emocional para 7° y 8° básico:** A cargo de un psicólogo y autor del libro “Emociones fantásticas y dónde encontrarlas: Un libro de educación emocional” (Alfaguara, 2023). Utilizando una metodología expositiva, apoyándose en personajes de series y dibujos animados para explicar contenido psicológico, enseña a los estudiantes sobre la importancia de las emociones, cómo identificarlas y entrega herramientas para poder gestionar el mundo emocional.

Los contenidos del taller son los siguientes:

1. Importancia del mundo emocional.
2. Enfoque fenomenológico de las emociones.
3. Beneficios de un buen manejo emocional.
4. Emociones básicas: reconocimiento y función de cada emoción.
5. Neurosis, aparición de angustia y ansiedad.
6. Herramientas para manejar la neurosis.



Tema	Expositor	Colegio	Cursos	Año
<b>Educación Emocional y Salud Mental</b>	Camilo Aguilera	SFA, LBSMA, SFTP, CLC, LBSB, LDV, JPII	7° y 8° básico	202
	Vania Martínez	SFA, LBSMA, SFTP, CLC, LBSB, LDV, JPII	Profesores, CC.EE.	2023
<b>Prevención de Drogas y Alcohol</b>	Francisca Vargas	SFA, LBSMA, CLC, LBSB, LDV, JPII	7° y 8° básico	2023, 2024
	Hernán Martínez	SFTP	I a IV medio	2023, 2024
	Carolina del Real	SFA, LBSMA, SFTP, CLC, LBSB, LDV, JPII	II medio	2023
<b>Nutrición y Hábitos de Vida Saludable</b>	María Covadonga Muñoz	CLC	1°, 4° y 7° básico	2024
<b>Uso de Celulares</b>	Carolina Pérez	SFA, LBSMA, SFTP, CLC, LBSB, LDV, JPII	7° básico a IV medio	2024
<b>Sexualidad y Afectividad</b>	Valentina García-Huidobro	SFA, LBSMA, SFTP, CLC, LBSB, LDV, JPII	5° básico a IV medio	2024
	María de la Luz Chadwick	SFA, LBSMA, SFTP, CLC, LBSB, LDV, JPII	5° básico a IV medio	2023, 2024
	Rodrigo Jarpa	SFA, LBSMA, SFTP, CLC, LBSB, LDV, JPII	Pre Kinder	2023
	Life Learning	CLC, SFA	II medio	2023

**Charlas de Educación Emocional y Salud Mental:** Para abordar este ámbito, que ha demostrado tener un impacto significativo en el bienestar y el rendimiento académico, durante el 2023 se realizaron charlas para concientizar a los docentes. Por otro lado, en 2024 se han implementado charlas para estudiantes de 7º básico y 8º básico en siete colegios de la corporación.



### Charlas de Salud Mental Adolescente para Docentes

Instancia dirigida por Psiquiatra para docentes, asistentes y equipos directivos. Entrega herramientas para detectar problemas frecuentes de salud mental en adolescentes y sugiere líneas de acción. Esta charla tiene por objetivo fortalecer las competencias técnicas para la prevención, detección oportuna y derivación de los problemas de salud mental más frecuentes en la etapa de la adolescencia.

Además la especialista llevó a cabo un taller de liderazgo en salud mental dirigido al conjunto de los centros de estudiantes, cuyo objetivo fue potenciar habilidades de liderazgo y entregar herramientas para fortalecer la convivencia escolar.



### Charla de Educación Emocional para 7° y 8° básico

A cargo de un psicólogo educacional, autor del libro “Emociones fantásticas y dónde encontrarlas: Un libro de educación emocional” (Alfaguara, 2023). Utilizando una metodología expositiva, apoyándose en personajes de series y dibujos animados para explicar contenido psicológico, enseña a los estudiantes sobre la importancia de las emociones, cómo identificarlas y entrega herramientas para poder gestionar el mundo emocional.



### Orientación psicológica

La Municipalidad de Las Condes cuenta con un convenio con una fundación que ofrece un servicio telefónico de orientación y apoyo psicológico para niños, niñas y adolescentes de la comuna. Además mensualmente se envían gráficas y boletines sobre salud mental, las cuales son compartidas a cada comunidad educativa para su difusión, entre estos se tocan temáticas de interés como la importancia de la salud mental, manejo del estrés, habilidades parentales, etc.

**Charlas de Prevención de Drogas y Alcohol:** Para abordar esta temática se cuenta con 3 expositores que, a través de distintas metodologías, informan a los estudiantes sobre los efectos de las distintas drogas y su impacto en el entorno familiar y social. Su objetivo es proporcionar la información necesaria para facilitar una toma de decisiones responsable.

### Stand Up Prevención ITS - Testimonio VIH

A través de una metodología tipo Stand Up Comedy, la charlista presenta la temática desde su propia experiencia a modo de testimonio y experiencia de VIH. El objetivo principal es generar conciencia sobre la prevención del vih, pero también validar la importancia de la red apoyo y cómo esa red impacta en el desarrollo y formación de todos nosotros.

### Charlas efectos de drogas y alcohol en el cerebro adolescente

A cargo de la Doctora Psiquiatra infanto-juvenil Francisca Vargas, quien utilizando información científica actualizada y el informe de SENDA 2020, busca generar una no solo instancia informativa, sino también de conversación y reflexión en torno al uso y efecto de las drogas, con el objetivo general de “lograr el desarrollo sano y seguro de los jóvenes, aprovechando sus talentos y potenciales”.



Entre los contenidos que se manejan en la charla y que se están actualizando año a año se incluyen:

- Efectos Neurobiológicos.
- Diferencias entre drogas.
- Componentes Culturales y Sociales.
- Adicción y Resistencia Peer.
- Impacto en el desarrollo cerebral y otros órganos.
- Mitigación de riesgos y estrategias de afrontamiento.

### Programa Jóvenes Sin Drogas (JOSID)

Este programa se realiza exclusivamente en el Colegio San Francisco Técnico-Profesional y considera todos los estamentos, vale decir, se realizan intervenciones con estudiantes de I a IV medio, con apoderados y docentes.



Cómo un diferenciador importante, el programa JOSID, llevado a cabo por un asesor especializado en el tema, considera sesiones testimoniales de jóvenes que han atravesado adicciones. Esto favorece el impacto que pueden generar las intervenciones, desde el presente año el programa considera a todos los niveles del colegio.

**Charlas de Nutrición y Hábitos de Vida Saludable:** Uno de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social más descendidos a nivel país, y también a nivel comunal es el que hace relación a los hábitos de vida saludable. Por esta razón, y acompañado de la necesidad levantada en una de nuestras comunidades educativas, este año se implementa en el Colegio Las Condes y programa de nutrición y hábitos de vida saludable a cargo de una nutricionista, quien realiza intervenciones con estudiantes de 1°, 4° y 7° básico, apoderados de los mismos cursos, y un taller con docentes.

El objetivo de estas charlas es proporcionar información, conocimientos y capacitación en nutrición infantil y adolescente, que orienten a la escuela y la familia a tomar decisiones acertadas en cuanto a la alimentación, impulsando así cambios significativos en los comportamientos y prácticas alimentarias de los estudiantes, que sean favorables para su salud, bienestar del cuerpo y mente.



**Charlas de Sexualidad y Afectividad:** La educación en sexualidad y afectividad durante la etapa escolar es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Abordar estos temas desde una perspectiva informada y respetuosa contribuye a que los jóvenes comprendan su sexualidad como un aspecto central de su identidad y bienestar, fomentando un desarrollo sano y pleno. Además, la inclusión de la afectividad y la diversidad en estas conversaciones ayuda a construir una sociedad más empática y respetuosa. Estos talleres son realizados por una enfermera matrona y una psicóloga.

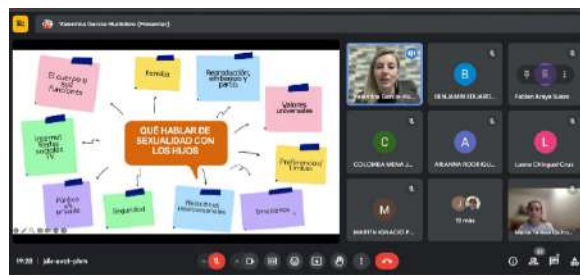


#### Talleres para estudiantes (presenciales):

- 5° básico - "Límites personales y autonomía corporal": enseñar conceptos básicos sobre el consentimiento y su relevancia en la vida diaria.
- 6° básico - "Pubertad, cuerpo y sexualidad": explorar los cambios puberales, destacando la normalidad de las diferencias en tiempos y formas de aparición.
- 7° básico - "Adolescencia y decisiones": reflexionar sobre los cambios en la adolescencia y el impacto de internet y los medios en la vivencia de la sexualidad.
- 8° básico - "Expresando en sexualidad": promover la comunicación asertiva en el ámbito de la sexualidad.
- I medio - "Hablemos sobre sexualidad": Ampliar la comprensión de la sexualidad, incluyendo realidades de la población adolescente chilena.
- II medio - "¿Cuánto sabemos de regulación de la fertilidad?": Informar sobre métodos de regulación de la fertilidad y desmitificar creencias comunes.
- III medio - "ITS, SOS": Educar sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) y promover el autocuidado.
- IV medio - "Buenos tratos en las relaciones de pareja": sensibilizar sobre la violencia en las relaciones de pareja y fomentar el respeto mutuo.

#### Talleres para Apoderados (presenciales u online):

- 1° básico - "Cómo Abordar la Sexualidad en la Niñez": proveer herramientas prácticas para educar en una sexualidad integral desde la niñez.
- I medio - "¿Cómo hablar de sexualidad con nuestros hijos?": guiar a los padres en la comunicación efectiva y el apoyo en la sexualidad de sus adolescentes.



#### Talleres para Apoderados con Estudiantes:

- 3° básico - "Reconociendo y cuidando nuestro cuerpo": enseñar el valor del cuerpo humano y la importancia de establecer límites corporales.
- 5° básico - "El valor de nuestro cuerpo": Ayudar a los estudiantes a comprender y valorar los cambios puberales dentro del ciclo vital humano.

Este conjunto de talleres busca fomentar una comprensión integral y saludable de la sexualidad y afectividad, adaptada a cada etapa de desarrollo, involucrando tanto a estudiantes como a sus familias en este proceso educativo.



## 2.2.2. Plan de Educación Emocional

La educación emocional es una rama de la educación que se centra en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales para reconocer, entender, manejar y expresar las emociones de manera efectiva y saludable. Su objetivo es equipar a los individuos con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos personales y profesionales a lo largo de su vida. Esto permite en las comunidades que haya una mejora en la comunicación y las relaciones, un aumento de la resiliencia y un desarrollo de un ambiente positivo en escuelas, hogares y lugares de trabajo.

Durante el presente año se está trabajando en la elaboración del Plan de Educación Emocional para todos los colegios municipales de Las Condes. Esto lo realiza un equipo interdisciplinar que integra profesionales de todos los colegios, que es coordinado por la unidad técnica de formación. El equipo cuenta con psicólogas, profesores y educadoras diferenciales y se reúne con una frecuencia bimensual, desde el mes de mayo del presente año.

El objetivo general del plan es:

*“Desarrollar e implementar un programa integral de aprendizaje social y emocional para los estudiantes de los colegios municipalizados de Las Condes, con el propósito de fortalecer su salud mental, cultivar habilidades sociales y emocionales, y prepararlos de manera efectiva para afrontar los desafíos inherentes al proceso de desarrollo personal y académico”.*



El Plan considera cómo hito principal el diseño de un taller JEC sobre educación emocional en todos los niveles. Así mismo, se incluyen otras áreas de interés recogidas a través de encuestas a las comunidades educativas, vale decir, incluir a las familias en el aprendizaje socioemocional de los y las estudiantes, y considerar al cuerpo docente con espacios de aprendizaje y de autocuidado. Se espera presentar durante las capacitaciones de enero 2025 y comenzar la implementación en marzo del mismo año.

**Programa Sabiduría para la Vida:** Este programa, implementado como piloto en 2023, tiene como objetivo entender la adquisición de experiencias como un aprendizaje en sí mismo, a través de diversas enseñanzas propias del vivir en comunidad, que contribuyan a generar una visión personal positiva, que le permita al estudiante enmendar errores en el presente y proyectarse hacia el futuro y en todos los ámbitos de su vida. Para esto, se abordan siete componentes: Capacidad de decisión, Aceptación de Diversas Perspectivas, Regulación Emocional, Autorreflexión, Comportamiento Prosocial, Asesoramiento Social y Espiritualidad.



En 2024, se implementa el programa a través de actividades en horario de orientación y se provee a los colegios de chapitas para hacer reconocimientos a los estudiantes que se destaquen cada mes en alguno de estos componentes. Este programa se integra en lo que se está desarrollando respecto al Plan de Educación Emocional.

### **2.3. Convivencia y Ciudadanía**

Los establecimientos educacionales son un espacio privilegiado de transmisión de la cultura, un lugar fundamental para aprender a vivir y convivir de manera pacífica con otros. Además de la familia, es en este entorno donde los estudiantes conocen sus derechos y deberes, adquieren valores y habilidades para resolver conflictos por medio del diálogo, buscando soluciones a las diversas complejidades de las relaciones cotidianas pensando en el bien común, cuidado del medio ambiente respetando derechos, y asumiendo deberes democráticos a través de una sana convivencia.

#### **2.3.1. Restricción del uso de smartphones en colegios municipales de Las Condes**

En los últimos años, el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos ha experimentado un aumento exponencial entre niños, niñas y adolescentes, llegando a ser casi inseparables compañeros en su día a día. La evidencia científica ha demostrado el aumento en los últimos años de la angustia, el comportamiento autolesivo y las tendencias suicidas entre los jóvenes, y la correlación entre estos síntomas con el fuerte crecimiento en el uso de teléfonos inteligentes y redes sociales.

En nuestros colegios municipales, desde el regreso a clases presenciales el año 2022 se comenzaron a observar las siguientes situaciones complejas entre los estudiantes:

- Baja en la socialización en los recreos
- Excesivo uso de Redes Sociales
- Aumento de casos de ciberbullying
- Baja concentración en el aula
- Interrupciones constantes en clases por sonidos provenientes de smartphones

Frente a esta situación, a partir del segundo semestre de 2023 la UTF comienza a investigar y revisar estudios sobre el impacto del uso de las pantallas en los distintos ámbitos de desarrollo de niños, niñas y adolescentes: relaciones interpersonales, salud mental, rendimiento académico, regulación emocional, etc.

A continuación, se presentan algunos datos recogidos de esta revisión, que llevan a tomar la decisión corporativa de restringir el uso de los celulares en los espacios educativos:

La ciencia ha demostrado que las pantallas interactivas afectan las partes del cerebro que controlan la regulación emocional, la concentración y el control de impulsos. Las consecuencias de esto se pueden ver en la vida diaria de los niños y niñas: No pueden poner atención en clases, aumento en la hiperactividad e impulsividad, mayores niveles de ansiedad y tristeza, etc. (Dunckley, 2017).

En 2019, el MINEDUC emite el documento “Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales”, donde advierte sobre riesgos asociados al uso intensivo de smartphones entre los que se encuentran: Efectos en el desarrollo neuronal, efectos en el sueño, adicción a juegos digitales, efectos negativos en la concentración, efectos negativos en la salud física y mental, ciberseguridad y ataques a la privacidad, problemas de ciberacoso y contactos peligrosos, y efectos negativos en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Según PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes), el 51% de los estudiantes se distrae usando dispositivos digitales, lo que incrementa considerablemente en contraste con un 30% que promedia la OCDE. Asimismo, el 42% se distrae con otros estudiantes que utilizan dispositivos digitales, una cifra mayor al 25% que promedia la OCDE.

Atendiendo a la realidad local, Chile es el país número uno del mundo en tener niños, niñas y adolescentes pegados a las pantallas. La OCDE señala que niños y niñas en Chile pasan más de siete horas diarias jugando videojuegos y navegando en las redes sociales e internet. De esas siete horas, solo dieciséis minutos los dedican a trabajos del colegio, todo el resto del tiempo es solo entretención (OCDE, 2019).

En la misma línea, un estudio realizado por la Universidad de Los Andes en 2018 establece que los estudiantes encuestados entre 10 y 18 años usan el celular más de 10 horas diarias. Ese mismo estudio destaca que un 87% de los niños encuestados lleva todos los días su celular al colegio reconociendo que un 71% lo emplea dentro de la sala de clases. Asimismo, 6 de cada 10 reconoce que el celular tiene un efecto negativo en su rendimiento escolar.

Otro insumo fundamental fue revisar la experiencia internacional y nacional respecto a la regulación de los smartphones en las escuelas, a continuación, se presentan algunos casos relevantes.

Experiencias en el Mundo:

- **Estados Unidos:** En respuesta a las interrupciones en el aprendizaje, incidentes disciplinarios y preocupaciones crecientes sobre la salud mental, algunas escuelas en Ohio, Colorado, Maryland, Connecticut, Pennsylvania, Virginia y California han implementado prohibiciones en sus reglamentos internos para el año 2023.

•**Francia:** Desde el año 2018 está prohibido por ley que los estudiantes utilicen teléfonos celulares y cualquier dispositivo electrónico de comunicación en las aulas y en cualquier actividad dentro o fuera del establecimiento escolar.

•**Italia:** 2022 Ministerio de Educación: restricción específica del uso de teléfonos celulares exclusivamente durante las horas de clases, sin llegar a prohibir completamente su presencia en las escuelas.

•**Nueva Zelanda:** Anuncia la prohibición de celulares en las escuelas: "Vamos a prohibir los teléfonos en las escuelas. Queremos que nuestros niños aprendan y nuestros maestros enseñen\*".

A nivel nacional, varias instituciones han prohibido el uso de smartphones dentro de sus establecimientos, adaptándose a las necesidades específicas de cada comunidad educativa. Sin embargo, no se encontró evidencia de que alguna corporación educacional o servicio local de educación haya aplicado esta prohibición en todos sus colegios. Actualmente, el Congreso está debatiendo la posibilidad de prohibir o regular el uso de dispositivos móviles en los colegios.

#### **Proceso de cambio en colegios Municipales de Las Condes:**

- Año 2023.
  - Septiembre: Se reúnen datos cualitativos sobre la realidad del uso de celulares en cada colegio.
  - Octubre: Revisión de investigaciones, experiencias nacionales e internacionales respecto al uso de celulares; Elaboración de una propuesta oficial "Uso de celulares y tablets en el entorno escolar".
  - Noviembre: Presentación de la propuesta a dirección de educación; ajustes del documento.
  - Diciembre: Actualización del RICE incorporando el nuevo documento a modo de Protocolo; Presentación a Directores y comunidades educativas.
- Año 2024.
  - Marzo a Junio (marcha blanca).
  - Toma de conocimiento de apoderados, firman extracto del RICE en proceso de matrícula 2024.
  - Socialización de la medida en reuniones de apoderados.
  - Charlas de concientización con experta de neurociencias para todas las comunidades educativas.
  - Monitoreo de la adhesión a la medida.

**Actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar:** Se incorpora el artículo 137 bis.: “El uso de teléfonos celulares, relojes inteligentes, tablets u otros dispositivos móviles, se encuentra prohibido al interior del establecimiento durante toda la jornada escolar (horas de clases, recreos, almuerzos, talleres, etc.) y las actividades extracurriculares (salidas pedagógicas, talleres extracurriculares, etc.). Si el estudiante trajera alguno de estos artículos al colegio, deberá guardarlo inmediatamente en su mochila y no sacarlo durante toda la jornada. Esta medida rige igualmente en salidas pedagógicas. Si se sorprendiese a un estudiante utilizando sin autorización estos artículos durante la jornada se procederá a dejar registro de falta grave en el libro de clases (NAPSIS): “no acata normas y órdenes dadas por el personal del colegio” y se le solicitará hacer entrega de su dispositivo móvil al profesor de forma inmediata. Solamente se autorizará el uso pedagógico de ellos, bajo la autorización y supervisión del docente de aula correspondiente, siempre y cuando este dispositivo se considere como un material necesario para el desarrollo de la clase y sea solicitado con al menos un día de anticipación y visado por la coordinación académica respectiva”. (RICE Comunal, 2024)

**Monitoreo tras marcha blanca:** A partir de la observación sistemática por parte de inspectores y encargados de convivencia escolar de cada escuela se desprende los siguientes porcentajes de adhesión a la medida, los cuales se dividen por ciclo de enseñanza.

- Prekínder a 4° básico: 99,6%
- 5° a 8° básico: 86,7%
- I a IV medio: 79,5%

A partir de estos resultados se observa que, a nivel comunal, el alumnado presenta un 87% de adherencia a la medida.

**Charlas de concientización a toda la comunidad educativa “Cerebro y pantallas”:** Para abordar la temática del uso de celulares en nuestros colegios, se realizan charlas para docentes y apoderados dirigidas por una experta en educación y autora del libro “Secuestrados por las pantallas”, que expone los efectos del uso del celular en el cerebro de niños y jóvenes en edad escolar, el impacto en su conducta y salud física y mental, los efectos de las pantallas, los riesgos y adicciones a redes sociales y videojuegos, entre otros.



Las charlas se llevan a cabo entre mayo y octubre, iniciando estratégicamente con el personal docente, quienes son responsables de implementar y acompañar la normativa en el día a día. Posteriormente, se realizan dos jornadas masivas para los apoderados. Finalmente, las charlas se dirigen a los estudiantes, con un enfoque específico para aquellos de 7° básico a IV medio.



### **2.3.2. Plataformas para la gestión de la Convivencia Escolar**

En 2023 la Dirección de Educación apoya a sus ocho establecimientos educacionales en el abordaje de situaciones conflictivas que puedan ocurrir al interior de los espacios educativos, otorgando un sistema de acompañamiento, monitoreo, seguimiento y capacitación a profesionales de los colegios. Se brinda a los establecimientos educativos una plataforma en la que pueden realizar la gestión de sus situaciones de convivencia escolar, realizar seguimiento y dejar registro de reuniones y entrevistas, de tal manera que toda la información esté resguardada en un solo espacio virtual. También permite alojar documentos escaneados referentes a cada situación en particular.

Junto a lo anterior, también se entrega material de apoyo en convivencia escolar, formación ciudadana, socioemocional, entre otros; para el trabajo con las familias, mediante boletines y/o trabajo en reuniones de padres y apoderados. Se capacita constantemente a encargados de convivencia u otros profesionales en áreas relacionadas a convivencia escolar y formación ciudadana. Los boletines mensuales anteriormente señalados, entregan herramientas a nuestros apoderados en distintas áreas relacionadas con la formación integral de sus hijos e hijas.

Tras el proceso de licitación correspondiente, en 2024 se contrata a una nueva empresa para dar continuidad a esta acción. Esta plataforma además de contar con un sistema de monitoreo de la convivencia escolar a través de la gestión de casos, provee herramientas para el diagnóstico. Los colegios se encuentran en proceso de capacitación para el correcto uso de la nueva herramienta.

### 2.3.3. Programas para la formación de líderes en convivencia positiva

Hasta diciembre del 2023, se implementó en todos nuestros colegios un programa de formación de líderes la que estuvo a cargo de una Fundación especializada, que formaba referentes estudiantiles en temáticas de liderazgo, convivencia, facilitación digital, entre otros. Buscaba promover la sana convivencia al interior de los establecimientos, a través de acciones específicas realizadas por estudiantes monitores de Enseñanza Media que recibieron una preparación de especialistas de la fundación.



Para darle continuidad a este trabajo de capacitar y empoderar a los equipos de líderes estudiantiles, a partir del año 2024 se Implementa un nuevo programa a cargo de la Unidad Técnica de Formación (UTF):



**Programa de Líderes escolares Las Condes “Horizonte Líderes”:** Este programa busca fortalecer las habilidades de liderazgo en estudiantes que participen del programa de líderes estudiantiles, para que puedan impactar positivamente en sus comunidades educativas y fomentar un entorno escolar inclusivo, participativo y proactivo.

las acciones que se realizan son: levantamiento de información, reuniones formativas mensuales, campañas, espacio de encuentro virtual entre todos los líderes comunales y jornadas de Líderes (2).

### 2.3.4. Charlas y capacitaciones



**PDI - Uso de Redes Sociales y Responsabilidad Penal Adolescente:** Hasta el segundo semestre de 2023, el Departamento de Apoyo a la Acción Comunitaria (DACOM) de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), realizó charlas formativas con adolescentes en todos nuestros colegios.

En el caso de los estudiantes de segundo ciclo 5° a 8° básico, el foco de los talleres es el uso responsable de redes sociales, taller que se hace extensivo a los apoderados de los estudiantes,

pues se aborda la implicancia del uso de RRSS en los espacios de convivencia (hogares, colegios), como también la exposición personal y sus los pares.

Por otra parte, en las charlas dirigidas a adolescentes desde sexto básico hasta enseñanza media, el objetivo es reflexionar, sensibilizar y reconocer las vinculaciones de éstos en los espacios educativos, de manera que puedan visibilizar formas sanas de convivir y vivir en democracia, los riesgos a la integridad física, emocional e incluso las consecuencias legales de sus actos. Los contenidos tratados con los estudiantes son ciberbullying, bullying, Ley de responsabilidad penal adolescente y violencia en la pareja.

**Uso de redes sociales:** Durante el 2023 se realizaron charlas sobre el correcto uso de las redes sociales, y los posibles riesgos que conlleva un mal uso, así como generar conciencia de la “huella digital”, para esto se invitó a estudiantes en conjunto con sus apoderados. Esta instancia se realizó en distintos cursos dependiendo del colegio, variando entre 4° y 7° básico.

**Talleres de Educación Vial:** Estos talleres dirigidos por la consultora Deja Vú, se trabajan con los estudiantes de IV Medio a través de estrategias experienciales que permiten arraigar en los jóvenes una percepción real del riesgo, lo cual resulta vital para la prevención de accidentes viales futuros. Busca generar conciencia de las repercusiones sociales, el cómo las decisiones de cada individuo influyen en la seguridad vial de toda la comunidad, como también la capacidad de discernir entre comportamientos seguros y riesgosos en la conducción y al ser peatones. Esta habilidad crucial les permite tomar decisiones informadas y responsables en cualquier situación vial.



**Capacitaciones para Docentes y Asistentes de la Educación:** El clima de trabajo y la contención emocional son aspectos claves para la buena gestión de los equipos de trabajo; pues permite crear un ambiente que potencian la creatividad, la colaboración y el compromiso. La psicología positiva y las metodologías de resiliencia permiten equipos de trabajo y entornos sanos y efectivos, sobre todo dentro de las escuelas que en contextos de pandemia y post pandemia se han visto perjudicadas.

Durante la primera semana de enero de 2024, los docentes y asistentes de la educación de nuestros colegios y centros de aprendizaje recibieron capacitaciones, para apoyar y fortalecer la dimensión socioemocional y autocuidado. Las actividades ofrecidas se relacionaron con el bienestar de los docentes y asistentes de la educación, considerando sus necesidades e intereses. Las temáticas y objetivos fueron:

**Convivencia escolar:** normas y formación socioemocional para la resolución de conflictos. El objetivo de la capacitación fue fortalecer el rol de los asistentes de la educación mediante el desarrollo de competencias y habilidades vinculadas a su labor con estudiantes, y la implementación de estrategias de resolución de conflictos en el entorno escolar. Se abordaron herramientas de contención y apoyo emocional, técnicas para gestionar un clima emocional seguro, el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) como guía para la convivencia, y



protocolos de actuación y normativas como la Ley de Inclusión, TEA, y DEC. También se promovió la resolución pacífica de conflictos y la mediación en contextos escolares.



**Bienestar y autocuidado:** El objetivo de la capacitación fue proporcionar un espacio de bienestar para los asistentes de la educación, ofreciendo herramientas de mindfulness y psicología positiva aplicables en contextos educativos. Se

abordaron competencias y gestión emocional a través del método RULER, habilidades comunicativas como el uso de lenguaje positivo y la expresión asertiva, y la importancia del autocuidado para prevenir el desgaste socioemocional. También se incluyeron estrategias para la gestión del estrés, la intervención en momentos críticos, y la aplicación de primeros auxilios psicológicos.

## **2.4. Otras acciones formativas**

### **2.4.1. Plan Islandia**

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, en convenio con ICSRA (Icelandic Centre for Social Research and Analysis), ofrece un plan municipal de prevención basado en el Modelo de Islandia para mejorar el bienestar de la comunidad escolar.

El Plan Islandia se centra en la prevención del consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes. Implementado en la comuna desde 2018, su objetivo es desarrollar e implementar estrategias preventivas basadas en evidencia, que reduzcan los factores de riesgo y fortalezcan los factores protectores en niños, niñas y adolescentes. El plan abarca una serie de acciones dirigidas a estudiantes, padres y la comunidad en general. Cuando estas acciones se cumplen, se otorga al colegio el "Sello Plan Islandia".

### **2.4.2. Perfil del Profesor Jefe**

En respuesta a la necesidad de fortalecer la autoridad docente, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha elaborado un perfil para el profesor jefe, alineado con el nuevo plan nacional de convivencia educativa. Este perfil se basa en cuatro competencias clave: coordinación de actividades de jefatura de curso, implementación de planes preventivos y de desarrollo, colaboración con apoderados, e involucramiento de los estudiantes en las actividades del establecimiento. El documento detalla estándares específicos para evaluar el desempeño en tres niveles: Satisfactorio, Incipiente y Débil, proporcionando una guía clara para el desarrollo de habilidades docentes y las expectativas del rol del profesor jefe.

### **2.4.3. Manual de Buenas Prácticas**

Como resultado de las Jornadas de Perfeccionamiento entre Pares realizadas en 2023, en las que cada colegio presentó sus “prácticas positivas en convivencia escolar y orientación”, la UTF ha elaborado en 2024 un “Manual de Buenas Prácticas”. Este manual es un compendio que recoge las diversas prácticas implementadas por los colegios que impactan positivamente en la convivencia escolar. Entre las prácticas destacadas se incluyen: Jornadas Socioemocionales por Curso (SFTP), Cápsulas Socioeducativas (LBSMA), Gobiernos Locales (SFA), Taller de Autocuidado (JPIL), Caminatas Pedagógicas (LBSB), Taller de Sexualidad Ed. Parvularia (LDV), Jornadas de Aprendizaje Socioemocional y Estrategias de Regulación Emocional (CLC).

### **2.4.4. Reuniones mensuales con los colegios**

La UTF lleva a cabo reuniones mensuales con los equipos de convivencia escolar de todos los colegios. En estas reuniones se abordan diversas temáticas para mejorar la convivencia en cada comunidad educativa. Se revisan las acciones implementadas por las escuelas para influir positivamente en los indicadores de convivencia escolar, enfocándose especialmente en dos mediciones: el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA socioemocional y de convivencia escolar) y los Indicadores de Desarrollo Social y Personal (IDPS). Esta instancia resulta crucial para coordinar acciones y ofrecer apoyo externo a la gestión interna de cada colegio en temas de convivencia escolar y orientación. Además, se fomentan espacios de encuentro entre los equipos de convivencia escolar y orientación de los colegios, promoviendo un trabajo colaborativo. A modo de ejemplo, durante el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024, se ha implementado un catastro mensual de faltas graves y gravísimas por colegio. Este catastro es consolidado por la UTF y luego analizado en conjunto con los equipos para tomar decisiones basadas en los datos recopilados.

### **2.4.5. Actualización del libro de planificación de religión**

Para acercar la asignatura de religión a los estudiantes de manera accesible y alejada de dogmatismos, en 2023 se inició la actualización del libro de planificación de religión. Este proceso integra los contenidos del programa de Enseñanza Religiosa Escolar Católica (EREC) aprobado por el Ministerio de Educación, junto con el programa de valores y virtudes de la corporación, garantizando una formación integral.

Entre las acciones realizadas durante 2023 y 2024, destacan la construcción de una nómina de docentes de religión, la elaboración de un listado de estudiantes eximidos por colegio, la revisión del currículum vigente y de los informes de evaluación docente para identificar áreas de mejora, el análisis de literatura relacionada con los contenidos y la metodología, y la creación de una carta Gantt para coordinar el trabajo colaborativo con los docentes de todos los colegios.

### 3. Departamento de Educación Extraescolar

La Dirección de Educación mediante los talleres, cursos y actividades extraprogramáticas, tiene por objetivo estimular el desarrollo intelectual, físico, emocional y social en los estudiantes, fomentando el buen uso del tiempo libre, desarrollando sus habilidades y talentos en diferentes áreas, como el deporte, arte, ciencias, tecnología, música, entre otras. La entidad encargada de coordinar estas actividades, asegurando su calidad y cumplimiento de los objetivos establecidos es el Departamento de Educación Extraescolar.

#### 3.1. Programa de talleres extraescolares

##### 3.1.1. Talleres Ofrecidos por la Dirección de Educación

Para el año 2024 el programa contempla una variada gama de talleres extraescolares, el cual está diseñado en base a los intereses de los estudiantes, así como las disciplinas deportivas más destacadas en las competencias comunales y en los juegos deportivos escolares. A continuación, se presenta la oferta de talleres y cantidad de estudiantes participantes:

Distribución de Talleres por Colegio y Cantidad de Participantes			
Taller	Colegios	Niveles	N° Estudiantes Participantes
Acondicionamiento Físico	JPII - LBSB	7° básico - IV medio	78
Ajedrez	JPII - LBSB - CLC - LBSMA SFA - LDV	3° básico - IV medio	133
Arte - Pintura	LBSB - LBSMA - PH	5° básico - IV medio	73
Arte Marcial - Taekwondo	CLC - SFA - LBSB - LBSMA - PH	1° - 8° básico	217
Atletismo	LBSB - LBSMA - PH - CLC	5° básico - III edio	119
Ballet	JPII - SFA - LBSB - LBSMA	Pre básica - 4° básico	93
Banda Instrumental	JPII - SFA - LBSB - LBSMA - SFA - PH	3° básico - IV medio	97
Básquetbol	JPII - SFA - LBSB - LBSMA - SFTP - CLC - PH	5° básico - IV medio	147
Cantando Aprendo Inglés	JPII - LBSB	Pre básica	37
Coro - Canto	JPII - SFA - LBSB - CLC - LDV	3° básico - IV medio	239
Catequesis	LBSMA	4° básico - I medio	35
Coreografía - Cheerleaders	JPII - SFA - LBB - LBSMA - LDV - PH	5° básico - IV medio	123
Experimentación Científica	LBSB - CLC - SFA	1° - 4° básico	57

<b>Folclore</b>	LBSB	2° - 6° básico	26
<b>Fútbol - Fútbol</b>	Todos los colegios	1° básico - IV medio	373
<b>Gimnasia Rítmica - Artística</b>	JPII - SFA - LBSB	1° - 6° básico	62
<b>Juegos Pre Deportivos</b>	JPII - LBSB - CLC	Pre básica	60
<b>Patinaje</b>	Juan Pablo II	Kínder - 4° básico	25
<b>Polideportivo</b>	JPII - SFA - LBSB - LBAMA - CLC - LDV	1° - 4° Básico	149
<b>Robótica</b>	JPII - SFA - LBSB - CLC - LDV	1° - 8° básico	92
<b>Teatro Infantil</b>	LDV	Pre básica - 2° básico	36
<b>Tenis de Mesa</b>	LBSMA - SFA - LBSB - CLC	4° básico - IV medio	72
<b>Vóleibol</b>	JPII - SFA - LBSB - CLC - SFTP	4° básico – IV medio	258
<b>Total</b>			<b>2.601</b>

\*Del total presentado en el cuadro anterior, es importante precisar que tenemos estudiantes inscritos en más de un taller, por lo que la cifra registrada por rut a junio 2024 es de 2.128 participantes.

## 3.2. Desarrollo deportivo

### 3.2.1. Programa de Competencias Deportivas y Torneos Internos

#### Objetivo General

Desarrollar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes de los colegios municipalizados de enseñanza básica y media.

#### Objetivo Específicos:

- Incentivar la práctica deportiva en todos los estudiantes de los colegios municipalizados de enseñanza básica y media.
- Facilitar a los estudiantes la práctica deportiva para promover el desarrollo de sus capacidades.
- Promover el proceso de detección de talentos deportivos.
- Fortalecer hábitos, valores y la convivencia escolar por intermedio del deporte.
- Mejorar la utilización del tiempo libre de los estudiantes.
- Seleccionar los representantes provinciales.

Durante el año 2024, se ofrece una amplia gama de torneos deportivos escolares planificados para el 1<sup>er</sup> y 2° semestre. Las categorías son Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Juvenil, tanto en damas como en varones. Los torneos programados para este año son los siguientes: ajedrez, tenis de mesa, básquetbol, balonmano, vóleibol, fútbol, futsal y atletismo.

Calendarización Anual y Sedes de Torneos		
Torneos	Sedes	Mes
Ajedrez Sub-14 y Juvenil	Colegio Juan Pablo II	abril, mayo y octubre y noviembre
Tenis de Mesa Sub-14 y Juvenil	Colegio San Francisco del Alba	mayo, octubre y noviembre
Básquetbol Sub-14 y Juvenil	Gimnasio Municipal de Las Condes	1° semestre: abril, mayo, julio y agosto 2° semestre: septiembre, octubre, noviembre y diciembre
Futsal Mini, Sub-14 y Juvenil	Gimnasio Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes	1° semestre: abril, mayo, julio y agosto 2° semestre: septiembre, octubre, noviembre y diciembre
Fútbol Sub-12, Sub-14 y Juvenil	Estadio Patricia	1° semestre: abril, mayo, julio y agosto 2° semestre: septiembre, octubre, noviembre y diciembre
Atletismo Básica y Media	Pista San Carlos de Apoquindo	Noviembre





**Juegos Deportivos Escolares:** La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través del Departamento de Educación Extraescolar conjuntamente con el Instituto Nacional de Deporte trabajan en la organización de los Juegos Deportivos Escolares correspondiente a la fase comunal.

Torneos II Semestre Año 2023		
N°	Torneos	Categorías
1	Ajedrez Damas y Varones	Categoría infantil y juvenil
2	Tenis de Mesa Damas y Varones	Categoría infantil y juvenil
3	Básquetbol	Categoría infantil y juvenil
4	Fútbol	Categoría infantil y juvenil
5	Futbolito	Categoría mini
6	Fútbol	Categoría infantil y juvenil
7	Atletismo	Categoría básica y media

Torneos I Semestre Año 2024		
N°	Torneos	Categorías
1	Ajedrez Damas y Varones	sub 14 y juvenil
2	Tenis de Mesa Damas y Varones	sub 14 y juvenil
3	Balonmano Damas y Varones	sub 14 y juvenil
4	Básquetbol damas y varones	sub 14 y juvenil
5	Futsal Damas y Varones	sub 14 y juvenil
6	Fútbol Damas y Varones	sub 14 y juvenil
8	Vóleibol Damas y Varones	sub 14 y juvenil

Participación de estudiantes: Un total de 2390 estudiantes participaron entre los meses de agosto (2023) y julio (2024) en los distintos torneos deportivos que fueron planificados por el Departamento de Educación Extraescolar.

Total de Estudiantes Participantes por Deporte			
N°	Torneos	Categoría	Total Participantes
1	Ajedrez	Sub 14 y superior	140
2	Tenis de Mesa	Sub 14 y superior	130
3	Balonmano	Sub 14 y superior	90
4	Básquetbol	Sub 14 y superior	260
5	Futsal	Sub 14 y superior	350
6	Fútbol	Sub 14 y superior	500
7	Fútbol mini	Mini	120
8	Vóleibol	Sub 14 y superior	200
9	Atletismo	Básica y media	600
<b>Total</b>			<b>2390</b>

**Torneo Comunal de Atletismo:** Organizado por el Departamento de Educación Extraescolar, el torneo comunal de atletismo se realizó como todos los años en la pista atlética del estadio San Carlos de Apoquindo en el mes de noviembre del año pasado. Participaron colegios municipales, concesionados y algunos particulares de la comuna en donde convocaron un total de 600



estudiantes entre damas y varones. En esta oportunidad, el colegio que se coronó campeón fue el Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes con 7 medallas de oro, 5 de plata y 2 de bronce. Los ganadores en los distintos deportes se detallan a continuación:

Medallas por Colegio					
Colegios	Oro	Plata	Bronce	Total	Lugares
Colegio Juan Pablo II	0	1	1	2	12
Colegio Leonardo Da Vinci	0	2	1	3	10
Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes	7	5	2	14	1
Liceo Bicentenario Simón Bolívar	3	2	4	9	4
Colegio San Francisco del Alba	2	4	4	10	6
Colegio San Francisco TP	3	0	2	5	5
Colegio Las Condes	1	2	2	5	9
Liceo Alexander Fleming	5	5	5	15	2
Colegio Internacional SEK	2	0	3	5	8
Colegio Institución Teresiana	2	2	1	5	7
Colegio Nuestra Señora del Rosario	3	4	3	10	3
Liceo Rafael Sotomayor	0	1	2	3	11

### 3.2.2. Escuela de Fútbol Proyección Las Condes UC

Gracias al convenio efectuado entre la Corporación de Educación y Salud de Las Condes y el Club Deportivo Universidad Católica, se realiza la “Escuela de Fútbol Proyección” en las dependencias del Estadio Patricia. Esta escuela funciona los días lunes, martes, jueves y viernes desde las 17:00 a 18:30 horas y atiende a niños desde los 6 a los 14 años de los colegios municipales de la comuna de Las Condes.



<b>Cantidad de Inscritos por Categorías</b>	
<b>Categorías</b>	<b>Total Inscritos</b>
Categoría 2015-2016	20
Categoría 2014-2013	22
Categoría 2011-2012	23
Categoría 2009-2010	25
<b>Total</b>	<b>90</b>

<b>Número de Estudiantes por Colegio</b>									
<b>Categorías</b>	<b>JPII</b>	<b>LDV</b>	<b>LBSMA</b>	<b>LBSB</b>	<b>SFA</b>	<b>CLC</b>	<b>Alexr Fleming</b>	<b>N. Sra. Rosario</b>	<b>Total</b>
<b>2015-2016</b>	4	0	3	4	4	3	1	1	20
<b>2013-2014</b>	2	0	4	5	5	3	3	0	22
<b>2011-2012</b>	4	1	2	4	6	2	3	1	23
<b>2009-2010</b>	3	1	4	11	1	1	3	1	25

### **3.2.3. Programa Medioambiental**

El Programa Medio Ambiental busca fomentar hábitos y prácticas de cuidado del medio ambiente, promoviendo la sustentabilidad. El objetivo principal es desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes para que puedan conocer, valorar y respetar el entorno natural y sus recursos como un contexto fundamental para el desarrollo humano.

En el año 2023, el foco corporativo estuvo dirigido hacia la revalidación y certificación de todos los colegios municipales de la comuna en el SNCAE, Sistema Nacional de Certificación Medio Ambiental de Establecimientos Educacionales. Para ello se trabajó integralmente los tres ámbitos del quehacer educativo; Curricular, Gestión y Relaciones con el entorno, logrando a fin del año pasado, la revalidación de la certificación ambiental de todos los colegios en el Nivel de Excelencia.

Cabe señalar que por primera vez el Colegio San Francisco Técnico Profesional participó en este proceso, certificándose en Nivel Medio.

Para el presente año se seguirá trabajando en los focos ambientales. Dentro de las principales tareas a ejecutar, destacan las siguientes:



**Plan comunal de reciclaje:** El plan comunal de reciclaje se ejecuta en todos los establecimientos municipales de Las Condes en conjunto con Punto Verde de la comuna, en el que buscan fomentar la cultura del reciclaje, a través de la recolección de residuos de papel, cartón, tetra pack, botellas plásticas PET y latas. El objetivo principal es promover en los

estudiantes y comunidad escolar en general, una conciencia del cuidado y el respeto por el medio ambiente, a través de un correcto uso de los residuos inorgánicos generados al interior de cada establecimiento.



**Huertos escolares:** Los huertos escolares buscan acercar a los estudiantes a experiencias prácticas que promuevan la conciencia ambiental y el respeto por la naturaleza. Es por esto que, cada colegio se ha preocupado de implementar y mantener huertos escolares, con el fin de ser utilizados como una herramienta pedagógica para los diferentes niveles educativos.

**Cursos Medioambientales:** El programa está destinado a estudiantes de 1er Ciclo Básico y tiene por objetivo que los estudiantes aprendan conceptos fundamentales acerca del medioambiente, los recursos renovables y artificiales, el desarrollo sustentable, el uso eficiente del agua y los tipos de desechos que existen. En el año 2023, un total de 429 estudiantes se vieron beneficiados por este programa. Para el presente año el programa estará enfocado en los estudiantes de 3° básico en todos los colegios dependientes de la Corporación y se realizará durante el 2° Semestre.





**Programa Visitas al Centro Educativo Ambiental:** El programa está destinado a todos los estudiantes desde 5° básico a I medio. Durante el 2023, contempló una visita pedagógica al Centro Educativo Ambiental, ubicado en el Parque Padre Hurtado. Las visitas tuvieron como objetivo principal tratar los temas que representan los ejes generales de actualidad ambiental: reciclaje, cuidado de los recursos, el agua, las áreas verdes y las energías renovables; todo ello en concordancia con las bases curriculares de los niveles señalados en la dimensión sociocultural y ciudadana. Durante el año 2023 más de 2.100 estudiantes se vieron beneficiados de este programa.

**Talleres Extraescolares de Huerto y Medioambiente:**

Durante el año 2023, los Liceos Bicentenario Santa María de Las Condes y Simón Bolívar, junto al Colegio Juan Pablo II, respondiendo a los intereses de sus estudiantes, ofrecieron talleres extraescolares de huerto y medioambiente. Estas actividades buscan concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del planeta, proporcionando herramientas y conocimientos prácticos para que puedan contribuir de manera efectiva a la preservación del entorno natural.

Los talleres están enfocados principalmente a estudiantes de educación básica. Fueron 120 estudiantes que participaron de estos talleres que se realizan en el Centro Medio Ambiental en el Parque Padre Hurtado.

Para el presente año se tiene proyectado dar inicio a estos talleres en el mes de junio con una capacidad para 130 estudiantes de 2° Ciclo Básico.



### 3.2.4. Programa de desarrollo de talentos académicos (Penta UC)

El programa de desarrollo de talentos académicos forma parte de un convenio suscrito por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes y la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el fin de implementar el Programa PENTA UC, dirigido a estudiantes con talentos académicos en la comuna. El programa ofrece a los estudiantes oportunidades que les permitan enriquecer, ampliar y profundizar sus aprendizajes de acuerdo a su área de interés, los cuales cuentan con un alto potencial de aprendizaje y motivación por aprender.

Para ello, los profesores de los establecimientos identifican las características de cada uno de sus estudiantes, para que luego la universidad realice un riguroso proceso de selección de alumnos, en donde finalmente la misma universidad selecciona a los estudiantes destacados para participar en el programa.

Las actividades se llevan a cabo en el Campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile, las cuales son compatibles con los horarios regulares de la jornada escolar. Para esto, la Corporación pone a disposición de los estudiantes buses para sus traslados.

Participación en el año 2024			
Curso	Mujeres	Hombres	Total
6° básico	4	3	7
7° básico	3	2	5
8° básico	3	6	9
I medio	4	4	8
II medio	7	1	8
III medio	7	3	10
IV medio	6	9	15
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>28</b>	<b>62</b>

El programa se extiende desde el mes de marzo a noviembre con una temporada de verano de dos semanas en el mes de enero. En el año 2024, la participación es la siguiente:

### 3.2.5. Eventos Extraescolares

El Departamento de Educación Extraescolar realiza una serie de actividades, eventos y programas, destinados a fomentar el desarrollo integral, potenciando los talentos y aptitudes de todos sus estudiantes. En este sentido destacan las siguientes actividades:

**Celebración de los Juegos Panamericanos 2023:** Esta iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, tuvo como objetivo celebrar la ejecución de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos que se realizaron en Santiago 2023. Esta celebración se llevó a cabo el mismo día de la inauguración oficial de los Juegos, creando una jornada única y especial tanto para los estudiantes como para los docentes.

Durante los meses previos al evento, los diferentes cursos trabajaron mediante la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP). Esto permitió a los estudiantes involucrarse de manera activa en las actividades, fomentando el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades prácticas.



Cada colegio organizó sus propias actividades deportivas y culturales para conmemorar este evento internacional. Las actividades incluyeron competencias deportivas adaptadas a las edades y habilidades de los estudiantes. Además, se llevaron a cabo exhibiciones y presentaciones artísticas que resaltaron la diversidad cultural de los países participantes en los Juegos Panamericanos.



#### **Concurso Comunal de Cueca Escolar:**

Este tradicional concurso se realiza cada año a principio del mes de septiembre. Su finalidad es promover y estimular los valores patrios en nuestros estudiantes y comunidad escolar en general. En esta instancia participan las mejores parejas de cueca de cada colegio en las categorías de 1er Ciclo Básico, 2do Ciclo Básico y Educación Media. En su última edición se amplió la participación a colegios

particulares de la comuna, participando más de 100 estudiantes de 1° básico a IV medio.

**Festival Interescolar de la Voz Afina:** Este evento tiene por objetivo generar una instancia de sana competencia, y entretención donde los estudiantes puedan desarrollar sus talentos artísticos, guiados por profesionales destacados a nivel nacional en el ámbito del canto. En el año 2023 se realizó la versión número 13 del festival con la participación de colegios de Las Comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea. Participaron más de 170 estudiantes de 44 colegios, los cuales participaron en los castings realizados en el mes de agosto, quedando seleccionados 40 semifinalistas.

La semifinal se realizó en dos días en la Sala Teatro de la Corporación Cultural de Las Condes, quedando seleccionados 15 participantes para la Gran Final realizada en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete. Para el presente año se está trabajando para la producción de la décimo cuarta versión del Festival.



**Festival Interescolar Festibaila:** Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza de diferentes estilos con la participación de estudiantes entre 7° básico a IV medio de los colegios de la comuna de Las Condes, Vitacura y La Reina.

En el año 2023 se realizó la novena versión de Festibaila y en el proceso participaron un total de 150 estudiantes representando a 18 colegios de las comunas ya mencionadas. Previo a la final, en el mes de octubre se realizó la etapa de semifinales, donde un jurado profesional, eligió a los 10 equipos finalistas. La final se desarrolló en el mes de diciembre en el Teatro Municipal de Las Condes. Para el presente año se está trabajando en la producción de la décima versión de este evento.



**Musical Escolar de Las Condes:** Iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de niños/as y jóvenes de la comuna. Pueden participar de esta actividad estudiantes pertenecientes a los colegios de la comuna de Las Condes y de La Reina, quienes son asesorados y dirigidos por profesionales expertos en la materia.



Se pretende vincular a la comunidad escolar con las artes escénicas para generar bienestar y redes en relaciones humanas y generar un sentido de pertenencia. Para esto se realiza como producto artístico final, un espectáculo musical en vivo, que incluye canto, actuación y baile con altos estándares de producción escénica, vestuario, maquillaje, y todos los elementos necesarios para resaltar al máximo la calidad del espectáculo.

En el año 2023, se inscribieron para audicionar más de 100 estudiantes de 24 colegios de las comunas de Las Condes y La Reina, de los cuales quedaron seleccionados finalmente 48. El musical realizado fue “La Novicia Rebelde”, que se presentó en el mes de diciembre, con dos funciones en el Teatro Musical de Las Condes. La dirección del musical estuvo a cargo de la directora Francisca Bernal.



**Musical Vecinal de Las Condes:**

Durante el año 2023 se realizó el montaje del Musical “Los Locos Adams”, iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de niños, jóvenes y adultos de la comuna. Para la selección del elenco, los postulantes debieron pasar por audiciones, que consistió en una demostración de sus talentos artísticos de baile, canto y

actuación. Un equipo de profesionales del ámbito artístico realizó la evaluación tanto individual como colectivamente. Las audiciones se realizaron en el mes de abril, participando un total de 202 personas. Finalmente, el elenco lo conformaron 70 personas (54 adultos y 16 niños).

En el mes de diciembre se realizaron cinco presentaciones en el Teatro Municipal de Las Condes con gran asistencia de público. La dirección general del musical estuvo a cargo de Osvaldo Iturriaga.

### 3.2.6. Programa de Salidas Pedagógicas

Las salidas pedagógicas que se realizan fuera del entorno escolar promueven el desarrollo de habilidades sociales, facilitan el aprendizaje significativo y amplían el conocimiento, convirtiéndose así en una experiencia educativa de gran valor para la vida.

<b>Beneficiados Traslados 2do Semestre 2023</b>		
<b>Mes</b>	<b>Cantidad de Salidas</b>	<b>N° de Alumnos</b>
<b>Julio</b>	16	536
<b>Agosto</b>	47	1.541
<b>Septiembre</b>	14	486
<b>Octubre</b>	16	455
<b>Noviembre</b>	21	719

<b>Otros traslados 2do Semestre 2023</b>		
<b>Programa</b>	<b>Lugar</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b>Penta UC</b>	Campus San Joaquín	67
<b>Educación Física y Deporte LBSMA</b>	Ciudad Deportiva USS	40
<b>Educación Física y Deporte LBSB</b>	Club de Golf Los Leones	96
<b>Educación Física y Deporte LDV</b>	Club de Golf Los Leones	34
<b>Educación Física y Deporte CLC</b>	Club Palestino	25
<b>Atletismo LBSMA</b>	San Carlos de Apoquindo	40
<b>Taller Huerto LBSMA</b>	Parque Padre Hurtado	40
<b>Taller Huerto LBSB</b>	Parque Padre Hurtado	20
<b>Taller Huerto JPII</b>	Parque Padre Hurtado	40
<b>Programa NUBE para 5° básicos</b>	Parque Padre Hurtado	382

El programa para el año 2024 contempla variadas visitas pedagógicas como por ejemplo, visitas al Museo Interactivo de Las Condes MUI, Parque Padre Hurtado con visitas al Centro de Arte Integral y Centro Medio Ambiental, Centro Cultural Santa Rosa de Apoquindo, Teatro Municipal de Las Condes, Visita a Ferias vocacionales y Encuentros artísticos.



Además, todos los colegios municipales podrán realizar salidas pedagógicas planificadas de acuerdo al currículum de cada nivel, eligiendo entre una variada oferta gratuita como, por ejemplo; visitas al Museo de Bellas Artes, Museo Histórico Nacional, Museo de Historia Natural, Museo de Arte Precolombino y otros.

Para el presente año, se proyecta beneficiar con traslados a programas comunales y salidas pedagógicas a más de 5.760 estudiantes.

Durante el 1er semestre del presente año, más de 3.990 estudiantes han sido beneficiados con este programa. A continuación, se presenta un cuadro con la cantidad de salidas pedagógicas realizadas y número de estudiantes participantes:

<b>Beneficiados Traslados 1er Semestre 2024</b>		
<b>Mes</b>	<b>Cantidad de Salidas</b>	<b>N° de Alumnos</b>
<b>Marzo</b>	1	36
<b>Abril</b>	22	764
<b>Mayo</b>	32	1.076
<b>Junio</b>	9	281
<b>Julio</b>	61	2.030



<b>Otros traslados 1er Semestre 2024</b>		
<b>Programa</b>	<b>Lugar</b>	<b>N° Alumnos</b>
<b>Penta UC</b>	Campus San Joaquín	62
<b>Educación Física y Deporte LBSMA</b>	Ciudad Deportiva USS	33
<b>Educación Física y Deporte CLC</b>	Club Palestino	32
<b>Educación Física y Deporte LBSB</b>	Club de Golf Los Leones	96
<b>Educación Física y Deporte LDV</b>	Club de Golf Los Leones	35
<b>Atletismo CLC</b>	San Carlos de Apoquindo	40
<b>Atletismo LBSMA</b>	San Carlos de Apoquindo	40
<b>Taller Huerto LBSMA</b>	Parque Padre Hurtado	40
<b>Taller Huerto LBSB</b>	Parque Padre Hurtado	35
<b>Taller Huerto JPII</b>	Parque Padre Hurtado	40
<b>Programa NUBE para 5° básicos</b>	Parque Padre Hurtado	380
<b>Maker Space</b>	Colegio Las Condes	64

## IV. EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y PLAN DE ACCIÓN

### 1. Organización PADEM 2023 - 2024

El plan de acción 2023 -2024 se organizó considerando cuatro áreas de proceso del modelo de gestión de calidad: **Gestión Curricular o Pedagógica**, que es el área central del modelo ya que aquí se encuentran los principales procesos del establecimiento educacional, el **Área de Liderazgo** que impulsa, conduce los procesos del establecimiento, el **Área de Convivencia Escolar** y apoyo a los estudiantes y el **Área de Resultados** que se orienta a la generación de condiciones que permitan la implementación de la propuesta curricular del establecimiento.

El plan de acción contempla un objetivo estratégico para cada área de gestión, los adjetivos a su vez se hacen vida en las acciones propuestas por área, el plan acción contempla 23 acciones, cada una de ella tiene asociada el responsable y el impacto que se espera.

Es importante señalar que en cada área de gestión existe a lo menos una acción que es responsabilidad de la Dirección de Educación.

Área De Gestión Pedagógica	Área De Gestión Liderazgo	Área De Gestión Convivencia	Área De Gestión Recursos
Fortalecimiento del Trabajo en codocencia/ duplicidad en lenguaje y matemática	Actualización Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Plan Comunal de Medio Ambiente	Adecuación de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
Fortalecimiento del trabajo de los profesores diferenciales (PIE)	Actualización Jornada Escolar Completa (JEC)	Actualización Reglamento interno de convivencia escolar y protocolos de actuación.	Adquisición de Recursos tecnológicos.
Acompañamiento y retroalimentación con foco en el trabajo de codocencia /duplicidad	Resguardar los espacios para el trabajo colaborativo de los distintos estamentos.	Mejorar las experiencias de salidas pedagógicas de los estudiantes.	Fortalecimiento de la asistencia de los estudiantes.
Seguimiento a la cobertura	Resguardo horas no lectivas	Fortalecer el rol del Profesor Jefe y el vínculo con los estudiantes y apoderados.	Plan de Capacitaciones
Observación y retroalimentación de aula a todos los docentes	Unidad de apoyo a la gestión educacional	Talleres de educación emocional para todos los niveles.	
Mantener o mejorar los resultados de la evaluación SIMCE	Adecuación de dotación	Plan de educación socioemocional.	
Mejorar los resultados PAES de estudiantes de IV medio.			

### 1.1. Evaluación de Plan de Acción PADEM 2023 - 2024

En los siguientes cuadros se podrá visibilizar el promedio del cumplimiento del Plan de Acción PADEM 2024.

- Por área de gestión de los establecimientos educacionales y área de gestión de la Dirección de Educación
- Por desempeño de cada unidad educativa

#### 1.1.1. Cumplimiento por Áreas de Gestión (Establecimientos Educacionales y Dirección de Educación)

Área de Gestión	Objetivo estratégico 2023-2024	Cumplimiento por área Establecimientos educacionales	Cumplimiento por área Dirección Educación
Área de Gestión Pedagógica	Mejorar el rol activo y participativo de los estudiantes en el aula mediante el fortalecimiento de codocencia/duplicidad logrando así mejores resultados académicos internos y externos.	95%	100%
Área de Gestión del Liderazgo	Evaluar y resguardar los procedimientos que permitan la actualización y correcta operatividad de los instrumentos de gestión, así como también el resguardo de las horas no lectivas, dotación y toma de decisiones según necesidad.	90%	100%
Área de la Gestión de la Convivencia	Asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo emocional y social de los estudiantes, a través de implementación de planes de acción, normas claras y definidas que resguarden un ambiente de amabilidad, respeto, valoración mutua que promueva la buena y sana convivencia de la comunidad educativa.	98%	93%
Área de Gestión Recursos	Resguardar la disposición y el buen uso de los recursos de los establecimientos educacionales, velando por el bienestar de los estudiantes, sus aprendizajes y el desarrollo profesional docente.	91%	59%

### 1.1.2. Promedio cumplimiento de las acciones de cada área de gestión

Área de Gestión Pedagógica			
Objetivo Estratégico	Acción	Responsable	Cumplimiento Meta
Mejorar el rol activo y participativo de los estudiantes en el aula mediante el fortalecimiento de codocencia/duplicidad logrando así mejores resultados académicos internos y externos.	Fortalecimiento del Trabajo en codocencia/duplicidad en Lenguaje y Matemática	<b>Equipo gestión, coordinación técnica</b>	95%
	Fortalecimiento del trabajo de los profesores diferenciales (PIE)	<b>Equipo directivo y coordinación PIE</b>	100%
	Acompañamiento y retroalimentación con foco en el trabajo de codocencia/duplicidad	<b>Coordinación académica comunal Dirección de Educación</b>	100%
	Seguimiento a la cobertura	<b>Coordinadores académicos de los colegios</b>	96%
	Observación y retroalimentación de aula a todos los docentes	<b>Equipo directivo</b>	90%
	Mantener o mejorar los resultados de la evaluación SIMCE	<b>Equipo directivo</b>	97%
	Mejorar los resultados PAES de estudiantes de IV medio.	<b>Equipo directivo y Dirección de Educación.</b>	91%

<b>Área de Gestión Liderazgo</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Cumplimiento Meta</b>
Evaluar y resguardar los procedimientos que permitan la actualización y correcta operatividad de los instrumentos de gestión así como también el resguardo de las horas no lectivas, dotación y toma de decisiones según necesidad.	Actualización Proyecto Educativo Institucional (PEI).	<b>Director y equipo de gestión</b>	83%
	Actualización Jornada Escolar Completa (JEC).	<b>Director y equipo de gestión</b>	88%
	Resguardar los espacios para el trabajo colaborativo de los distintos estamentos.	<b>Director</b>	100%
	Resguardo de horas no lectivas.	<b>Dirección de Educación</b>	100%
	Unidad de apoyo a la gestión educacional.	<b>Dirección de Educación</b>	100%
	Adecuación de dotación.	<b>Dirección de Educación</b>	100%

<b>Área de Gestión Convivencia</b>			
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Cumplimiento Meta</b>
Asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo emocional y social de los estudiantes, a través de implementación de planes de acción, normas claras y definidas que resguarden un ambiente de amabilidad, respeto, valoración mutua que promueva la buena y sana convivencia de la comunidad educativa.	Plan Comunal de Medio Ambiente	<b>Equipo directivo</b>	96%
	Actualización Reglamento interno de convivencia escolar y protocolos de actuación.	<b>Equipo convivencia escolar</b>	100%
	Mejorar las experiencias de Salidas pedagógicas de los estudiantes	<b>Dirección Educación</b>	100%
	Fortalecer el rol del Profesor Jefe y el vínculo con los estudiantes y apoderados.	<b>Dirección de Educación</b>	100 %
	Talleres de educación emocional para todos los niveles	<b>Equipos de convivencia y psicólogos</b>	98%
	Plan de educación socioemocional	<b>Unidad técnica de formación comunal</b>	80%

Área de Gestión Recursos			
Objetivo Estratégico	Acción	Responsable	Cumplimiento Meta
Resguardar la disposición y el buen uso de los recursos de los establecimientos educacionales, velando por el bienestar de los estudiantes, sus aprendizajes y el desarrollo profesional docente.	Adecuación de Centro de recursos para el Aprendizaje (CRA).	Dirección de Educación	En proceso
	Adquisición de recursos tecnológicos.	Dirección de Educación	100% (licitación en proceso)
	Fortalecimiento de la asistencia de los estudiantes.	Equipos Directivos	91%
	Plan de Capacitaciones.	Dirección de Educación	88%
Promedio			90%

### 1.1.3. Porcentaje de cumplimiento de las acciones por establecimiento educacional

Área de Gestión Pedagógica	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	PH	Promedio
Promedio por Establecimiento	100%	97%	91%	100%	100%	79%	95%	100%	
Fortalecimiento del Trabajo en codocencia/duplicidad en Lenguaje y Matemática	100%	100%	100%	100%	100%	65%	100%	no aplica	95%
Fortalecimiento del trabajo de los profesores diferenciales (PIE)	98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	no aplica	100%
Acompañamiento y retroalimentación con foco en el trabajo de codocencia /duplicidad	*Responsabilidad de Dirección de Educación								100%
Seguimiento a la cobertura	100%	100%	100%	100%	100%	70%	100%	100%	96%
Observación y retroalimentación de aula a todos los docentes	100%	80%	50%	100%	100%	100%	90%	100%	90%

Mantener o mejorar los resultados de la evaluación SIMCE	100%	100%	100%	100%	100%	80%	100%	no aplica	97%
Mejorar los resultados PAES de estudiantes de IV medio.	100%	100%	97,50%	100%	100%	60%	80%	no aplica	91%
<b>Promedio Final</b>									<b>96%</b>

Área de Gestión Liderazgo	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	PH	Promedio
Promedio por Establecimiento	99%	75%	100%	100%	100%	87%	93%	67%	
Actualización Proyecto Educativo Institucional (PEI)	98%	25%	100%	100%	100%	60%	80%	100%	83%
Actualización Jornada Escolar Completa (JEC)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	100%
Resguardar los espacios para el trabajo colaborativo de los distintos estamentos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Resguardo horas no lectivas	*Responsabilidad de Dirección de Educación								100%
Unidad de apoyo a la gestión educacional	*Responsabilidad de Dirección de Educación								100%
Adecuación de dotación	*Responsabilidad de Dirección de Educación								100%
<b>Promedio Final</b>									<b>94%</b>



Área de Gestión Convivencia	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	PH	Promedio
Promedio por Establecimiento	100%	97%	100%	100%	100%	100%	87%	100%	
Plan Comunal de Medio Ambiente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%	100%	96%
Actualización Reglamento interno de convivencia escolar y protocolos de actuación.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Mejorar las experiencias de Salidas pedagógicas de los estudiantes.	*Responsabilidad de Dirección de Educación								100%
Fortalecer el rol del Profesor Jefe y el vínculo con los estudiantes y apoderados.	*Responsabilidad de Dirección de Educación								100%
Talleres de educación emocional para todos los niveles.	100%	90%	100%	100%	100%	100%	90%	100%	98%
Plan de educación socioemocional.	*Responsabilidad de Dirección de Educación								80%
<b>Promedio Final</b>									<b>96%</b>

Área de Gestión Recursos	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	PH	Promedio
Promedio por Establecimiento	98%	100%	89%	90%	100%	86%	80%	85%	
Adecuación de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	*Responsabilidad de Dirección de Educación								*
Adquisición de Recursos tecnológicos.	*Responsabilidad de Dirección de Educación								100%
Fortalecimiento de la asistencia de los estudiantes.	98%	100%	89%	90%	100%	85,5%	80%	85%	91%
Plan de Capacitaciones	*Responsabilidad de Dirección de Educación								88%
<b>Promedio Final</b>									<b>93%</b>

## 2. Metodología Plan de Acción 2025

El proceso de construcción del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) comenzó en enero con reuniones de organización y planificación. En estas reuniones iniciales se definió el cronograma del proyecto y la metodología participativa, democrática y dialogante que se utilizará, asegurando en ello contar con la representación, participación y reflexión de todos los actores involucrados en el quehacer educativo.

Durante el proceso se construyeron documentos para recopilar información, se diseñó las jornadas participativas, se recogió información de los datos educativos, de recursos humanos y financieros, con el fin de evidenciar a la comunidad la gestión educativa realizada desde el segundo semestre 2023 hasta el primer semestre 2024, respondiendo así al plan de trabajo anual aprobado por el Concejo Municipal.

La metodología utilizada para el trabajo participativo y reflexivo fue el FODA. Cada director (a) de los distintos establecimientos educacionales, presentó junto a la ficha de los datos de eficiencia interna un documento que recoge la fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas, que responden a las cuatro áreas de gestión educativa (Liderazgo, pedagógica, convivencia escolar y recursos).

Por otra parte, el equipo de coordinación comunal de educación que se encuentra constituido por las áreas académica, formativa y extraescolar, también utilizó esta metodología, que permitió tener una mirada desde la coordinación comunal del quehacer educativo de los establecimientos educacionales.

Y por último se convocó a dos jornadas participativas reflexivas y dialogantes con los representantes de los distintos estamentos de la comunidad escolar (apoderados, estudiantes, asistentes de la educación y docentes), en el Centro Cultural de Las Condes y en el colegio San Francisco del Alba. Allí se presentaron los distintos programas, acciones y actividades que realizan las coordinaciones comunales de educación. Luego los participantes fueron mezclados aleatoriamente en grupos y juntos trabajaron, reflexionaron y dialogaron sobre el quehacer educativo de los colegios municipales de Las Condes, mediante la metodología FODA, recopilando las distintas observaciones de la comunidad educativa, la que permita fortalecer aquellos aspectos que requieren mayor atención.





## V. PLAN DE ACCIÓN 2025

# PLAN ANUAL 2025

Área De Gestión Pedagógica				
Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
Mejorar el rol activo y participativo de los estudiantes en el aula, mediante el fortalecimiento metodologías innovadoras y que considere los distintos ritmos de aprendizaje logrando así mejores resultados académicos internos y externos que redundan en su ingreso a la Educación Superior.	Acompañamiento y retroalimentación	Durante el año, los docentes serán acompañados y retroalimentados en aula, a lo menos una vez por semestre, con foco tanto en el uso de distintas estructuras y rutinas de pensamiento visible, como en el desarrollo de la habilidad de Pensamiento Computacional y la implementación de metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Colaborativo, Aprendizaje Basado en el Juego, entre otras) que permitan un rol activo permanente del estudiante, altos grados de participación, generación de y aprendizaje profundo.	<b>Equipo Gestión, Coordinación Técnica.</b>	Disminución del 5% en relación al año anterior del nivel de aprendizaje insuficiente en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, verificado a través de los reportes entregados por las evaluaciones comunales/pruebas DIA.

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Planificación y diseño de la diversificación	Los docentes del programa de integración escolar (PIE) junto con el docente de aula regular de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, planifican en conjunto y diseñan las evaluaciones que aplicarán en el aula, considerando los distintos ritmos y necesidades educativas de todos los estudiantes, abordando con ello la necesidad emergente de apoyar la diversificación en nuestros establecimientos, dado el mayor número de matrícula que se ha integrado en los últimos años.	<b>Equipo Directivo y Coordinación PIE</b>	Reuniones de colaboración semanales para el trabajo de planificación, adecuación curricular y evaluación entre los docentes de lenguaje y matemática con profesores diferenciales.  Planificaciones y evaluaciones con adecuación curricular

[Continuación...]

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Impacto Esperado/Indicador de Logro</b>
	Seguimiento a la cobertura curricular	Las coordinaciones técnicas de cada colegio y la comunal, monitorean y realizan seguimiento de la cobertura curricular y evaluaciones internas, mediante análisis de datos, evaluando los procesos y analizando sus resultados para detectar brechas conducentes a procesos de mejora y la toma de decisiones pedagógicas por parte de los equipos en cada colegio.	<b>Coordinadores Académicos de los Colegios</b>	Sistematización de la información de cobertura curricular en cada colegio, aplicando remediales oportunas, para el cumplimiento del 90% de la cobertura curricular.

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Mantener o mejorar los resultados de la evaluación SIMCE	<p>Los equipos directivos y comunales, mediante la retroalimentación, acompañan y apoyan a los docentes de los cursos foco, promoviendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el fortalecimiento de los desempeños,</li> <li>- la promoción de estrategias que impacten en la mejora de los resultados,</li> <li>- formas de incentivo a aquellos profesores y</li> <li>- estudiantes que obtengan puntajes destacados (sobre 300 puntos en Ed. Básica y 308 puntos en Ed. Media).</li> </ul>	<b>Equipos Directivos</b>	<p>Acompañamiento y retroalimentación efectiva a los docentes responsables de SIMCE.</p> <p>Reuniones periódicas para hacer ajustes necesarios.</p>

### Área De Gestión Liderazgo

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
<p>Propiciar espacios de encuentro en red que fortalezcan la comunicación entre los distintos actores educativos, resguardando con ello el trabajo colaborativo, el uso adecuado de las horas no lectivas y contando con el apoyo de un equipo técnico, para la instalación de una cultura de altas expectativas.</p>	<p>Resguardo de los espacios para el trabajo colaborativo de los distintos estamentos.</p>	<p>Los/as directores/as promueven y resguardan el trabajo colaborativo de los estamentos mediante el funcionamiento de los distintos estamentos de la comunidad escolar: consejos escolares, de profesores, reuniones de equipo de gestión, reuniones de centros de padres y apoderados y los centros de estudiantes, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad educativa, el involucramiento en las decisiones y el cumplimiento de la normativa.</p>	<p><b>Director</b></p>	<p>Sistematización de instancias participativas de las organizaciones internas, con el fin de promover el fortalecimiento de los sellos educativos, el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo, lo que se visibiliza en horarios definidos y actas de trabajo con los acuerdos.</p>



[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Resguardo de horas no lectivas	<p>El/la sostenedor(a) asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento y para ello resguarda las horas no lectivas de los docentes y asegura los reemplazos oportunos para apoyar procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, trabajo colaborativo y de planificación docente.</p> <p>Efectúa, además, la redistribución de horas docentes excesivas en los colegios o la contratación de dos docentes con 44 horas, preferentemente de Lenguaje y Matemática, para realizar reemplazos para cada colegio.</p>	<b>Dirección de Educación Equipo directivo.</b>	<p>Resguardo de las horas no lectivas de los docentes, a fin de cautelar el tiempo necesario para la creación, análisis de datos y trabajo colaborativo entre los profesionales.</p> <p>Contar con el tiempo para la toma de decisiones, aplicación de remediales y mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Unidad de apoyo a la gestión educacional	La Dirección de Educación cuenta con una unidad de acompañamiento comunal que apoya la gestión educativa en las áreas técnicas pedagógica, formativa y extraescolar y además propicia el cumplimiento de la normativa, orientando el quehacer educativo, a fin de establecer una mirada innovadora sobre los procesos educativos, que redunde en la generación de una cultura de altas expectativas.	<b>Dirección de Educación</b>	<p>Los establecimientos cuentan con apoyos y acompañamientos en las diversas áreas, para establecer una mirada innovadora sobre los procesos educativos.</p> <p>Gestión en aula, promoción de carrera docente, toma de decisiones en base a evidencia revisión y actualización anual de los instrumentos de gestión y aplicación de medidas, que se ajusten a los requerimientos y normativa ministerial (incentivos, reglamento de evaluación, PME, ADECO, PEI, entre otros).</p>

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Adecuación de dotación	El sostenedor cuenta con una definición clara y por escrito de los cargos y respectivas funciones del que especifica las líneas de jerarquía. Las plantas de los establecimientos deben cumplir con los coeficientes de personal y las exigencias de idoneidad requeridos para obtener el Reconocimiento Oficial, aplicando normativa vigente correspondiente a los artículos N°22 y N°42 del Estatuto Docente y Superintendencia, que faculta a los Sostenedores a realizar adecuaciones o supresiones horarias y traslados de funcionarios a [continúa...]	<b>Dirección de Educación</b>	Ajuste de la dotación docente, acorde a los requerimientos y necesidades de cada unidad educativa.  Dotación ajustada a la proporción 60/40.

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
		[...] dependencias de la misma municipalidad, atendidas razones de variación de matrícula, cambios curriculares y/o modificaciones producidas como consecuencias de la fijación o adecuación an ual de dotación.		

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Altas expectativas	El sostenedor transmite a los equipos directivos la visión de una cultura de altas expectativas, ofreciendo espacios de capacitación en modelos pedagógicos y formativos a las unidades que ellos dirigen, estableciendo metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.	<b>Dirección de Educación</b>	El sostenedor realiza reuniones sistemáticas con los directores/as, capacitando en modelos pedagógicos y formativos, efectuado análisis, recibiendo aportes y sugerencias para la mejora Evaluación de convenio desempeño directores.

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	<p>Familia y comunidad para jardines infantiles.</p>	<p>La directora y el equipo pedagógico aseguran promover canales de comunicación efectivos con las familias, con la finalidad de informar sobre: el plan de acompañamiento a la familia, normativa vigente, transparentar protocolos, progresos de desarrollo de los niños y niñas e información relevante, a través de reuniones informativas personales, reuniones de apoderados, comunicación instantánea vía agenda virtual. A su vez, generan instancias de participación activa de las familias, con la finalidad de potenciar la alianza familia-jardín infantil, en [continúa...]</p>	<p><b>Directora de Jardines Infantiles</b></p>	<p>Se realizarán reuniones periódicas de comunicación con las familias, con el objetivo de fortalecer el plan de acompañamiento en los distintos ámbitos, hacer seguimiento de los protocolos y normas establecidos, así como respecto al progreso en el desarrollo de los niños y niñas (apoyo psicosocial y emocional), promoviendo una educación inclusiva.</p> <p>Participación de la familia en el establecimiento para el fortalecimiento del vínculo</p>

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
		[...] pro de los avances de los niños y niñas, a través de talleres para padres, invitación a formar parte de actividades pedagógicas y creación de comité de delegados de padres y apoderados.		

### Área De Gestión Convivencia

Objetivo Estratégico	Acciones	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
Resguardar, proponer y regular espacios bien tratantes que fortalezcan la convivencia escolar, involucrando en ellos el fortalecimiento de las habilidades parentales y la construcción del carácter y el cuidado del medioambiente	Profesor jefe	<p>Todos los establecimientos educacionales recibieron capacitación de profesor jefe, lo que les permite contar con un perfil de dicho cargo con una pauta de evaluación que mide las competencias funcionales de los profesores jefes, en los ámbitos de relación con el estudiante, curso y familia.</p> <p>Se espera que los profesores jefes alcancen al menos un 60% de los estándares establecidos.</p>	<b>Dirección de Educación</b>	<p>Contar con un perfil de profesor jefe y pauta de evaluación que mida las competencias funcionales.</p> <p>Los profesores jefes cuentan con a lo menos un 60% de cumplimiento de la aprobación de los estándares.</p>



[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acciones	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Autorregulación del uso del celular	Los establecimientos educacionales promueven actividades de esparcimiento en recreos y otros, cuya finalidad es brindar a las estudiantes alternativas de socialización, convivencia pacífica y resolución de conflictos en instancias de juego, para fortalecer el manejo emocional y dotar de espacios de compartir alejados al uso de celular.	<b>Equipos de Convivencia Escolar y Equipo de Gestión</b>	<p>Contar con un plan de acción que genere espacios de socialización y juegos de manera sistemática y que se constituyan en elementos culturales del establecimiento.</p> <p>Los estudiantes no emplean teléfonos inteligentes en sus momentos de recreación y se integran a actividades con sus pares.</p>

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acciones	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Formación de carácter	Los establecimientos educacionales promueven acciones que encarnan los valores y virtudes institucionales, con la finalidad de contrarrestar la influencia cultural de los medios masivos de comunicación, y promueven autoestima, respeto y promoción del esfuerzo personal, internalizando así sus sellos institucionales.	<b>Orientación</b> <b>Equipo de Convivencia Escolar</b> <b>Profesores de Religión</b>	Creación de plan de acción con foco en valores y/o sellos identitarios representativos de cada establecimiento.  Formación de equipos y/o grupos de acción social dentro del colegio.  Ejecución de al menos 2 acciones al año.

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acciones	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Bagaje social y cultural	El equipo directivo junto con el sostenedor potencia el aprendizaje mediante salidas pedagógicas intencionadas para los estudiantes, vinculadas al currículum vigente y que les permita ampliar su conocimiento y bagaje cultural y social.	<b>Dirección Educación</b>	Contar con planificaciones coherentes con las salidas pedagógicas y que todos los estudiantes cuenten con al menos 1 salida al año.

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acciones	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Habilidades parentales	Los establecimientos educacionales generan espacios de encuentro y acciones formativas o con los padres y apoderados, cuya finalidad es potenciar sus habilidades parentales que les permitan ser conscientes de que el cuidado y la educación es compartida entre el colegio y la familia, adhiriendo con ello al PEI y las normas de buen trato.	<b>Equipos de Convivencia y Psicólogos</b>	<p>Los apoderados se alinean a las prácticas de buen trato y normas del establecimiento ajustadas al nivel etario de sus hijos.</p> <p>Disminución de conflictos familia-escuela y aumento de la asistencia de los apoderados a las convocatorias del establecimiento educación.</p>

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acciones	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Actualización Reglamento interno de convivencia escolar y protocolos de actuación	Actualización anual del RICE y la aplicación de la ley 21643 (Karin) con énfasis en la aplicación de medidas formativas y disciplinarias en las distintas situaciones que constituyen faltas, resguardando el debido proceso tanto en lo referido a los estudiantes como también a los funcionarios de los establecimiento educacional.	<b>Equipo Convivencia Escolar</b>	<p>Contar con un Reglamento Interno ajustado a la normativa actualizada, que contemple lo indicado en la ley 21643 (Ley Karin).</p> <p>Ejecución del debido proceso evitando las posibles sanciones de la superintendencia.</p>

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acciones	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Fortalecer ambientes seguros para los funcionarios	El establecimiento educacional realiza acciones de difusión, prevención y capacitación que propician un clima de buen trato, espacios seguros de convivencia entre los distintos estamentos, a fin de resguardar el acoso laboral, sexual y la violencia laboral, alineados con los protocolos de prevención e investigación referidos en la Ley Karin.	<b>Director del Establecimiento</b>	Cuenta y socializa los protocolos de prevención e investigación creados por la Corporación referente a la Ley Karin (21643), con los funcionarios de cada unidad, respondiendo dudas y reuniéndose de manera individual y/o grupal si fuese necesario.

## Área De Gestión Recurso

Objetivo Estratégico	Acción 2025	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
<p>Promover una gestión eficiente a través de la mejora de la asistencia y dotar de recursos pedagógicos, capacitaciones y espacios de calidad, velando por el bienestar de los estudiantes, sus aprendizajes y el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación.</p>	<p>Mejoramiento CRA</p>	<p>Remodelar los espacios de las bibliotecas, mediante la adquisición de libros y otros insumos, y la capacitación correspondiente para los encargados de ésta, para que el Centro de Recursos del Aprendizaje sea empleado efectivamente como un espacio atractivo que promueva y fomente el interés por la lectura y el conocimiento, a través de espacios creativos de encuentro e investigación.</p>	<p><b>Dirección de Educación</b></p>	<p>Renovación de las bibliotecas (CRA) y reposicionamiento de la biblioteca como espacio cultural esencial de los establecimientos.</p> <p>Plan de trabajo comunal y por colegio que considere las distintas dimensiones de gestión del encargado de CRA y trabajo en red.</p> <p>Aumento de visitas de cursos. Aumento de préstamos de libros, tanto del plan lector como lectura personal, que fomente el hábito lector.</p>

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción 2025	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Fortalecimiento de la Asistencia	Los establecimientos educacionales promueven acciones sistemáticas de mejora de la asistencia de los estudiantes para alcanzar una meta promedio de 91% semestral, mediante el accionar de los profesores jefes, profesores de asignatura, equipos de convivencia escolar y dirección, potenciando la sala de clases como espacio de aprendizaje y evitando la deserción escolar y el rezago.	<b>Equipos Directivos, Equipo de Convivencia escolar y profesor jefe.</b>	Lograr que todos los estudiantes asistan regularmente a clases teniendo como meta una asistencia de 91% semestral, por cada establecimiento.



[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción 2025	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Capacitaciones	El sostenedor y/o equipos directivos del establecimiento gestionan y financian instancias de desarrollo profesional y técnico como capacitaciones, pasantías, mentorías o talleres de acuerdo con las necesidades y prioridades de los establecimientos a su cargo.	<b>Dirección de Educación</b>	Todos los docentes reciben capacitación y/o perfeccionamiento pertinente al quehacer educativo una vez al semestre, a lo menos, y una capacitación en la primera quincena de enero.

[Continuación...]

Objetivo Estratégico	Acción 2025	Descripción	Responsable	Impacto Esperado/Indicador de Logro
	Provisión de recursos didácticos para jardines infantiles y establecimientos educacionales	El sostenedor y el equipo directivo gestionan la provisión de recursos didácticos suficientes para el desarrollo del proceso educativo según lo establecido en la normativa vigente, y se aseguran de que sean de calidad y se encuentren disponibles para el uso del equipo pedagógico, de los párvulos y estudiantes.	<b>Dirección de Educación y Equipo Directivo</b>	Todos los establecimientos cuentan con los recursos didácticos necesarios para la mejora de los aprendizajes. todas las asignaturas cuentan con material para la ejecución de su quehacer escolar.

## VI. RECURSOS HUMANOS

### 1. Dotación Docente

Contratos Docentes					
Establecimiento Educativo	N° Docentes	Total Contrato de Horas	Matricula	Ratio Horas Contrato por Estudiante	Promedio Horas Colegio
JPII	98	4171	941	4,43	42,6
LDV	65	2486	499	4,98	38,2
LBSMA	78	3100	869	3,57	39,7
LBSB	108	4592	1332	3,45	42,5
SFA	94	3991	1023	3,90	42,5
SFTP	59	2285	469	4,87	38,7
CLC	116	5050	1014	4,98	43,5
PH	34	1364	150	9,09	40,1
<b>Total</b>	<b>652</b>	<b>27039</b>	<b>6297</b>	<b>4,29</b>	<b>41,5</b>

## 2. Dotación Asistentes de la Educación

Número Funcionarios Asistentes de la Educación						
Establecimiento Educativo	Matricula	Profesionales	Técnica	Administrativa	Auxiliar	Total Horas Establecimiento
JPII	941	14	22	8	8	52
LDV	499	5	15	5	9	34
LBSMA	869	13	18	4	8	43
LBSB	1332	11	35	7	6	59
SFA	1023	7	27	10	9	53
SFTP	469	6	9	10	6	31
CLC	1014	5	21	5	7	38
PH	150	17	30	13	10	70
<b>Total</b>	<b>6297</b>	<b>78</b>	<b>177</b>	<b>62</b>	<b>63</b>	<b>380</b>

Ley 21109, ESTABLECE UN ESTATUTO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, en su artículo 5 "Los asistentes de la educación regidos por esta ley, de acuerdo a la función que desempeñen y a las competencias requeridas para su ejercicio, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías: **profesional, técnica, administrativa y auxiliar**".

### 3. Datos Licencias Médicas

Licencias Médicas desde el 01-08-23 al 31-07-24									
Categoría	JPII	LDV	LBSMA	LBSB	SFA	SFTP	CLC	PH	Total
Accidente del Trabajo o del Trayecto	5	1	0	0	4	2	1	3	16
Enfermedad Grave Niño Menor de 1 Año	4	2	1	1	4	0	3	4	19
Enfermedad o Accidente Común	100	68	89	120	107	54	112	50	700
Enfermedad Profesional	0	0	0	2	0	2	0	1	5
Licencia Maternal Pre y Post Natal	4	1	2	8	3	1	8	4	31
Patología del Embarazo	3	1	3	3	2	2	8	2	24
Permiso Parental	5	2	2	5	4	1	7	3	29
Prórroga Licencia Parental	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prórroga Medicina Preventiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Número de Días de Licencias Médicas</b>	<b>121</b>	<b>75</b>	<b>97</b>	<b>139</b>	<b>124</b>	<b>62</b>	<b>139</b>	<b>67</b>	<b>824</b>

<b>Licencias Médicas desde el 01-08-23 al 31-07-24</b>				
<b>Categoría</b>	<b>Jardines Infantiles</b>			
	<b>El Alba</b>	<b>General Blanche</b>	<b>Martín Alonso Pinzón</b>	<b>Patricia</b>
<b>Accidente del Trabajo o del Trayecto</b>	0	1	2	0
<b>Enfermedad Grave Niño Menor de 1 Año</b>	0	0	0	1
<b>Enfermedad o Accidente Común</b>	7	18	20	21
<b>Enfermedad Profesional</b>	0	0	0	0
<b>Licencia Maternal Pre y Post Natal</b>	0	1	1	2
<b>Patología del Embarazo</b>	0	1	0	1
<b>Permiso Parental</b>	0	0	0	2
<b>Prórroga Licencia Parental</b>	0	0	0	0
<b>Prórroga Medicina Preventiva</b>	0	0	0	0
<b>Número de Días de Licencias Médicas</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>27</b>

**N° de Funcionarios que Presentan más 180 Días de Licencia Médica Continua o Discontinua Durante los Dos Últimos Años (\*)**

<b>Establecimientos Educativos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Asistentes de la Educación</b>	<b>Total</b>
JPII	4	1	5
LDV	0	1	1
LBSMA	1	2	3
LBSB	2	3	5
SFA	1	1	2
SFTP	2	1	3
CLC	0	2	2
PH	0	0	0
<b>Jardín Infantil El Alba</b>	0	0	0
<b>Jardín Infantil General Blanche</b>	0	0	0
<b>Jardín Infantil Martín Alonso Pinzón</b>	0	0	0
<b>Jardín Infantil Patricia</b>	0	1	1
<b>Total de Funcionarios</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>22</b>

\* Se excluyen las licencias médicas pre y postnatal, enfermedad grave del niño menor del año, accidente del trabajo o trayecto, enfermedad profesional, patologías del embarazo, licencia médica preventiva parental, Ley SANNA y licencias médicas por cáncer y licencias médicas en estado pendientes o rechazadas.

#### 4. Bono Incentivo al Retiro

Bono Incentivo al Retiro			
Establecimiento Educativo	N° Docentes que Cuentan con la Edad para Postular al Bono	N° de Docentes que Postularon y Están a la Espera de Recibir el Bono	N° Docentes que el Año 2024 Reciben el Bono
JPII	3	10	MINEDUC autoriza el pago
LDV	1	4	MINEDUC autoriza el pago
LBSMA	1	11	MINEDUC autoriza el pago
LBSB	0	12	MINEDUC autoriza el pago
SFA	0	12	MINEDUC autoriza el pago
SFTP	3	9	MINEDUC autoriza el pago
CLC	4	0	MINEDUC autoriza el pago
PH	3	2	MINEDUC autoriza el pago
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>60</b>	



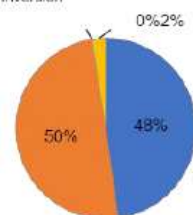
## VII. PRESUPUESTO 2025



### PROYECTO PRESUPUESTO PADEM 2024 -2025

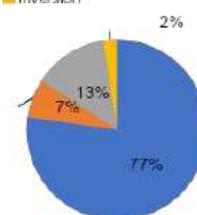
#### Distribución Ingresos Educación 2025

- Subvención Ministerio Educación
- Subvención Municipal Operación
- Otros Ingresos
- Inversión



#### Distribución Egresos Educación 2025

- Gasto en Personal Educación
- Programas Educación
- Gasto en Operación Educación
- Inversión



CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2025				
	2.024	2.025	VARIACIÓN 2024 - 2025	
	\$	\$	\$	%
Subvención Ministerio Educación	17.750.000.000	18.648.800.000	898.800.000	5,1%
Subvención Municipal Operación	18.144.300.000	19.340.000.000	1.195.700.000	6,6%
Otros Ingresos	60.000.000	62.400.000	2.400.000	4,0%
Inversión	917.250.000	953.940.000	36.690.000	4,0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>36.871.550.000</b>	<b>39.005.140.000</b>	<b>2.133.590.000</b>	<b>5,8%</b>
Gasto en Personal Educación	28.522.180.000	30.175.000.000	1.652.820.000	5,8%
Programas Educación	2.500.000.000	2.657.000.000	157.000.000	6,3%
Gasto en Operación Educación	4.782.120.000	5.219.200.000	437.080.000	9,1%
Inversión	1.067.250.000	953.940.000	-113.310.000	-10,6%
<b>Total Egresos</b>	<b>36.871.550.000</b>	<b>39.005.140.000</b>	<b>2.133.590.000</b>	<b>5,8%</b>

## PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACIÓN POR ÁREA 2025

	DIRECCIÓN EDUCACION	UNIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN	COLEGIOS MUNICIPALES	JARDINES INFANTILES	TOTAL EDUCACIÓN
APOORTE ESTADO	468.000.000	-	18.058.861.000	121.939.000	18.648.800.000
APOORTE MUNICIPAL	1.044.752.073	6.872.300.821	9.006.878.061	2.416.069.045	19.340.000.000
APOORTE MUNICIPAL INVERSIÓN	953.940.000	-	-	-	953.940.000
INGRESOS PROPIOS		62.400.000	-	-	62.400.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.466.692.073</b>	<b>6.934.700.821</b>	<b>27.065.739.061</b>	<b>2.538.008.045</b>	<b>39.005.140.000</b>
REMUNERACIONES	764.957.000	3.536.713.000	24.026.265.000	1.847.065.000	30.175.000.000
PROGRAMAS		2.657.000.000	-	-	2.657.000.000
OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	747.795.073	740.987.821	3.039.474.061	690.943.045	5.219.200.000
INVERSIÓN	953.940.000	-	-	-	953.940.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.466.692.073</b>	<b>6.934.700.821</b>	<b>27.065.739.061</b>	<b>2.538.008.045</b>	<b>39.005.140.000</b>

## GLOSARIO

### Glosario de Siglas y Acrónimos

ABP: Aprendizaje Basado en Proyecto.  
ADP: Alta Dirección Pública.  
ADECO: Asignación de Desempeño Colectivo  
AEMA: Aprendo a Aprender en el Medio Ambiente  
BCEP: Bases Curriculares de Educación Parvularia.  
CDA: Centro de Aprendizaje  
CEI: Centro de Innovación Educativa  
CLC: Colegio Las Condes  
CLIL/AICLE: Content and Language Integrated Learning/ Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas extranjeras  
CPEIP: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas  
CRA: Centro de Recursos para el Aprendizaje.  
DACOM: Departamento de Apoyo a la Acción Comunitaria  
DEA: Dificultad Específica del Aprendizaje  
DEM: Departamento de Extranjería y Migración  
DEMRE: Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo  
DEPROV: Departamento Provincial de Educación  
DI: Discapacidad Intelectual  
DIA: Diagnóstico Integral de Aprendizajes  
DUA: Diseño Universal del Aprendizaje  
EE: Establecimientos Educativos  
EFL: English as a Foreign Language (Inglés como Lengua Extranjera)  
EGB: Educación General Básica  
EID: Estándares Indicadores de Desempeño.  
FAEP: Fondo de Apoyo a la Educación Pública  
FIL: Funcionamiento Intelectual Límite  
FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.  
GSE: Grupo Socioeconómico  
IDEEM: Informe de Desempeño de los Estudiantes de Enseñanza Media  
IDPS: Indicadores de Desarrollo Personal y Social  
IND: Instituto Nacional del Deporte  
INE: Instituto Nacional de Estadísticas  
ITS: Infección de Transmisión Sexual  
IVE: Índice de Vulnerabilidad Escolar  
JEC: Jornada Escolar Completa  
JP11: Colegio Juan Pablo II  
JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas  
LBSB: Liceo Bicentenario Simón Bolívar  
LBSMA: Liceo Bicentenario Santa María  
LDV: Colegio Leonardo Da Vinci  
MBE: Marco Para la Buena Enseñanza  
MINEDUC: Ministerio de Educación  
NEM: Notas de Enseñanza Media  
NEE: Necesidades Educativas Especiales

NEEP: Necesidades Educativas Especiales Permanentes  
NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias  
NT1: Primer Nivel de Transición (Prekínder)  
NT2: Segundo Nivel de Transición (Kínder)  
OA: Objetivos de Aprendizaje  
PADEM: Plan Anual de Educación Municipal  
PAE: Programa Alimentación Escolar  
PAES: Prueba de Acceso a la Educación Superior  
PDT: Prueba de Transición  
PEI: Proyecto Educativo Institucional  
PEP: Perfeccionamiento entre Pares  
PIE: Programa de Integración Escolar  
PH: Colegio Especial Paul Harris  
PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal  
PME: Plan de Mejoramiento Educativo  
PSU: Prueba de Selección Universitaria  
PTU: Prueba de Transición  
RBD: Rol Bases de Datos de los Establecimientos Educativos  
RICE: Reglamento Interno Convivencia Escolar  
RRSS: Redes Sociales  
SAC: Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación  
SAE: Sistema de Admisión Escolar  
SDPD: Sistema de Desarrollo Profesional Docente  
SEP: Subvención Escolar Preferencial  
SFA: Colegio San Francisco del Alba  
SFTP: Colegio San Francisco Técnico Profesional  
SIGE: Sistema de Información General de Estudiantes  
SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación  
SNCAE: Sistema Nacional de Certificación Ambiental en Establecimientos Educativos  
SNED: Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño  
STEAM: Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics (Ciencias, Tecnología, ingeniería, Arte y Matemática)  
TDAH: Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad  
TEA: Trastorno Espectro Autista  
TEL: Trastorno Específico del Lenguaje  
TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación  
TNE: Tarjeta Nacional Estudiantil  
TPR: Total Physical Response (Aprendizaje a Través del Movimiento)  
UTF: Unidad Técnica de Formación

## ANEXOS

### ANEXO 1: FODA ESTABLECIMIENTOS COMUNALES

#### 1. GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalezas (Internas)	Debilidades (Internas)
<p>Equipo competente en Coordinación académica. planificación y compromiso Alto % de Docentes preocupados de los aprendizajes de calidad.</p> <p>Constante acompañamiento y monitoreo en aula.</p> <p>Duplicidad docente en Mat/Leng.</p> <p>Acompañamiento en el aula y retroalimentación oportuna.</p> <p>Apoyo multidisciplinario PIE. Coordinación institucional para el apoyo a estudiantes y familias que lo requieran.</p> <p>Bilingüismo progresivo año a año desde Prebásica a 5to básico.</p> <p>Implementación de metodología ABP paulatinamente.</p> <p>Equipo PIE para el apoyo constante a los estudiantes con NEE.</p> <p>Enfoque en el aprendizaje de los estudiantes y desarrollo socioemocional.</p> <p>Evaluación constante y análisis de resultados para mejoras académicas.</p> <p>Apoyo multidisciplinario constante para el logro de los aprendizajes y atención emocional de los estudiantes.</p> <p>PAES interno desde mayo.</p> <p>Docentes capacitados en innovación pedagógica</p> <p>Proactividad en la gestión</p> <p>Equipo cohesionado con un foco claro en los aprendizajes y en la mejora de las prácticas pedagógicas.</p> <p>Uso efectivo de las horas destinadas a trabajo colaborativo</p>	<p>Muchas licencias médicas del personal retrasan el normal desempeño de su función.</p> <p>Falta implementación tecnológica para la atención de los estudiantes (nueva sala de computación)</p> <p>Falta un espacio propio para implementar biblioteca en Ed. Media.</p> <p>Brecha en el nivel de Inglés de estudiantes que se incorporan al colegio cada año.</p> <p>Carencia de espacios para realizar reforzamiento, nivelación o clases en dupla.</p> <p>Alto porcentaje de estudiantes con dificultades emocionales que afectan su aprendizaje.</p> <p>Estudiantes con NEEP han dificultado el normal desarrollo de clases en el inicio de año.</p> <p>Consolidación de prácticas relacionadas con el trabajo colaborativo</p> <p>Mejorar la eficacia de los espacios de reflexión pedagógica, procurando reuniones más efectivas y acotadas.</p> <p>Situaciones emergentes que distraen el foco de lo importante.</p> <p>Menor número de acompañamientos a docentes de otras asignaturas.</p> <p>Algunos docentes más resistentes al cambio y a incorporar nuevas estrategias metodológicas.</p> <p>Necesidad de una mayor inducción en el caso de los docentes nuevos</p> <p>Falta consolidar en la práctica de los docentes, la incorporación de preguntas desafiantes cognitivamente.</p>

<p>Acompañamiento sistemático a los docentes con foco en lenguaje y matemática</p> <p>Reflexión pedagógica frente a las prácticas docentes</p> <p>Capacitaciones internas entre pares</p> <p>Comunicación efectiva con los docentes</p> <p>Trabajo colaborativo entre equipo PIE y docentes de aula</p> <p>Apoyo PIE durante las clases</p> <p>Duplicidad</p> <p>Equipo docente</p> <p>Organización curricular para la implementación de programas educativos</p> <p>Implementación de estrategias educativas</p> <p>Desarrollo de proyectos STEAM</p> <p>Implementación Ruta de Aprendizaje</p> <p>Acompañamiento en aula</p> <p>Retroalimentación efectiva</p> <p>Capacitación docente</p> <p>Alta preparación en competencias técnico-pedagógicas.</p> <p>Objetivos y metas pedagógicas conocidas y compartidas por la comunidad educativa.</p> <p>Enfoque en metodologías de enseñanza innovadoras.</p> <p>Evaluación continua para mejorar la calidad educativa.</p> <p>Monitoreo y seguimiento al proceso pedagógico.</p> <p>Duplicidad docente en áreas humanistas.</p> <p>Acompañamiento al aula con retroalimentación oportuna.</p> <p>Apoyo en evaluación docente.</p> <p>Implementación de la enseñanza con un enfoque práctico orientado al desarrollo de habilidades técnicas específicas para preparar a los estudiantes para el mundo laboral y/o educación continua.</p> <p>Contar con profesores en ámbito técnico, lo que permite ofrecer una enseñanza especializada y adaptada a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>Falta una macro organización para generar cadenas de conocimiento y aprendizaje en el aula.</p> <p>Codocencia PIE</p> <p>Implementación de estrategias innovadoras.</p> <p>-Baja autoestima académica de los estudiantes.</p> <p>Instrumentos de acompañamiento desactualizados a la realidad del colegio.</p> <p>Falta de competencias socioemocional en el equipo docente y posible resistencia al cambio.</p> <p>Talleres de especialidad equipados con maquinarias Y herramientas antiguas y con funcionamiento deficiente.</p> <p>Los docentes del área técnica profesional no disponen de mecanismos para actualizarse sistemáticamente en las implementaciones en la industria.</p> <p>Insuficientes recursos materiales y financieros para apoyar la enseñanza técnica, lo que afecta el nivel de la calidad ofrecida.</p> <p>Dificultades para evaluar de manera efectiva las competencias técnicas de los estudiantes y para obtener certificaciones valoradas por el sector laboral.</p> <p>Falta de actualización de fondos en apoyo directo a las carreras, en relación a costos actuales.</p> <p>Falta en cumplimiento implementación decreto 240 para cada una de las especialidades.</p> <p>Máquina de multicopiado no logra cumplir con la demanda de los docentes y estudiantes.</p>
--	---

<p>Orientación vocacional más específica, ayudando a los estudiantes a identificar y desarrollar sus intereses y habilidades.</p> <p>Equipos cohesionados por asignaturas y especialidades, con alto nivel de colaboración en apoyo a los estudiantes y desarrollo académico.</p> <p>Proyecto de Integración instalado y cohesionado, con foco en el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	
<b>Debilidades (Externas)</b>	<b>Amenazas (Externas)</b>
<p>Contratación de personal docente con perfil adecuado al colegio.</p> <p>Salidas Pedagógicas planificadas.</p> <p>Becas de preuniversitarios.</p> <p>Vinculación con la educación superior para nuevas oportunidades educativas.</p> <p>Invitación a Feria Vocacional.</p> <p>Heterogeneidad en la comunidad estudiantil</p> <p>Incorporar nuevas estrategias didácticas y mayor acompañamiento al aula entre pares.</p> <p>Continuidad de capacitaciones externas.</p> <p>Material didáctico, libros.</p> <p>Entrega de textos de estudio ministeriales.</p> <p>Red de Liceos Bicentenario.</p> <p>Falta motivación de los estudiantes por temas emocionales y ambientales</p> <p>Falta de conocimiento del contexto educativo y sociocultural de los y las estudiantes.</p> <p>Vinculación con el mundo laboral a través de convenios con empresas como centros de práctica profesional.</p> <p>Implementación de alternancias con la educación superior.</p>	<p>Selección del Programa SAE, que no da a conocer las conductas de entrada.</p> <p>Muchas licencias médicas del personal retrasan el normal desempeño de su función.</p> <p>Falta de laboratorio de Inglés</p> <p>Muchos estudiantes con problemas socioemocionales que afectan negativamente los aprendizajes.</p> <p>Baja escolaridad de los padres y núcleo familiar</p> <p>Nuevos estudiantes con niveles descendidos</p> <p>Constantes cambios del sistema educativo que requieren de ajustes a lo planificado.</p> <p>Algunas familias entregan escaso apoyo en los procesos pedagógicos de sus hijos/as.</p> <p>Aumento de estudiantes con NEE permanentes.</p> <p>Bajo compromiso de los padres en procesos pedagógicos</p> <p>Alta competencia de resultados pedagógicos de instituciones privadas y subvencionadas que nos comparan con ellos.</p> <p>El colegio no sigue el ritmo del rápido avance tecnológico, por lo que se queda rezagado en términos de recursos educativos.</p> <p>Falta capacitación de los docentes del plan diferenciado en habilidades relevantes para el mercado laboral, lo que afecta la calidad de la educación técnica ofrecida.</p>

Las demandas del mercado laboral cambian rápidamente y el colegio no alcanza a adaptarse a estos cambios.



## 2. LIDERAZGO

Fortalezas (Internas)	Debilidades (Internas)
<p>Directrices corporativas informadas.                      Alto compromiso Equipo Directivo.                      Equipo de gestión con experiencia.                      Trabajo en equipo de los directivos.                      Comunidad educativa que identifica y aborda los nudos críticos.                      Alto número de profesores con liderazgo positivo.                      Atención y apoyo de dirección al equipo de gestión en todas las actividades.                      Atención expedita de dirección a los docentes, apoderados y estudiantes.                      PME focalizado en el desarrollo de los estudiantes y mejoras educativas.                      Altas expectativas de los estudiantes y equipo docente.                      Equipo Directivo consolidado                      Equipo PIE implementado                      Liderazgo de los miembros del equipo.                      Coordinación de fuerzas y visión estratégica del equipo con un sello de liderazgo distribuido orientado a una cultura escolar de altas expectativas.                      Lineamientos claros y comunes                      El equipo directivo instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa                      Compromiso con el establecimiento                      Toma de decisiones rápidas y oportunas                      Equipo directivo consolidado                      Coordinación de los distintos estamentos                      Reuniones semanales del equipo de Gestión                      Reuniones académicas semanales                      Capacitaciones entre pares                      Capacitaciones pedagógicas internas y externas en temas de innovación, currículum, evaluación e inclusión                      Líderes comprometidos con la visión educativa y el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>La rotación de profesores no permite fortalecer la cultura CLC.                      Falta integrar espacios y actividades para el autocuidado y el esparcimiento de los docentes y directivos, en pos de una sana convivencia.                      Misión y Visión aún no instaladas en la Comunidad.                      Limitaciones en el factor tiempo, considerando la demanda constante del equipo.                      Definir mejor los roles y funciones en el equipo de gestión.                      Mejorar la comunicación interna y las dobles intervenciones frente a casos.                      Atención a las situaciones emergentes, no urgentes, que muchas veces afectan el desarrollo de la agenda diaria.                      Capacitación a los docentes por áreas específicas                      Capacitación a docentes para abordar temas socioemocionales                      Baja asistencia en nivel preescolar                      Dificultades en la comunicación entre las distintas unidades de la comunidad educativa.                      Foco en demasiadas dimensiones/acciones/tareas.                      Falta implementar espacios de autocuidado del personal con especialistas.                      Falta de recursos para implementación de actividades.</p>

<p>Estructura de liderazgo clara y jerarquizada, con definición precisa de funciones.</p> <p>Trabajo en equipo y colaborativo.</p> <p>Lineamientos claros para los diferentes estamentos de trabajo.</p> <p>Equipo comprometido y enfocado en metas institucionales.</p> <p>Vinculación con la Ed. Superior y el sector productivo.</p> <p>Liderazgo activo del Centro General de Apoderados y del Centro de Estudiantes.</p> <p>Director por alta dirección pública.</p>	
<b>Oportunidades (Externas)</b>	<b>Amenazas (Externas)</b>
<p>Seminario Corporativo de apoyo a la convivencia y capacitación.</p> <p>Proyecto Bilingüismo con Programa Richmond.</p> <p>Convenio con instalaciones deportivas externas.</p> <p>Relación positiva con Centro de Estudiantes y Centro de Padres.</p> <p>Falta de espacios para consolidar reuniones entre estamentos</p> <p>Incorporar una cultura de toma de decisiones en base al uso de datos.</p> <p>Apoyo del sostenedor.</p> <p>Fortalecimiento y apoyo a los equipos directivos por parte del sostenedor</p> <p>Alta demanda de solicitudes administrativas emergentes.</p> <p>Bajo compromiso de las familias en el ámbito evaluativo</p>	<p>Renuncia de docentes por mejores propuestas laborales lo que dificulta fortalecer la Cultura CLC</p> <p>Falta de expectativas por parte de la familia</p> <p>Eventual traspaso al servicio local; temores e inseguridades que genera entre la comunidad.</p> <p>Incorporación del SAE en el sistema de admisión</p> <p>-Ingreso de estudiantes nuevos muy descendidos académicamente.</p> <p>Apoderados que se saltan los conductos regulares y concurren a la superintendencia.</p> <p>Situaciones de vulneración en los hogares</p> <p>Dificultades en la comunicación entre las distintas unidades de la comunidad educativa.</p> <p>Proceso de desmunicipalización.</p> <p>La falta de recursos financieros, materiales o humanos obstaculiza la gestión para llevar a cabo las responsabilidades de manera efectiva y eficiente, y para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes y el personal en forma oportuna.</p> <p>Falta de recursos para firma de convenios con Fining Cat Alternancia y Cauce.</p>

### 3. CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas (Internas)	Debilidades (Internas)
<p>Cercanía con los estudiantes y buena comunicación con las coordinaciones.</p> <p>Disposición y compromiso del equipo de gestión para la atención de los estudiantes.</p> <p>Conocimiento de los estudiantes y atención oportuna.</p> <p>Contar con RICE para conocimiento de los estudiantes y docentes.</p> <p>Capacitación de los Prof. Jefes en técnicas de atención a los estudiantes.</p> <p>Charlas en variados temas de convivencia y autonomía.</p> <p>Plan de formación estable que favorece la educación integral.</p> <p>Formación estudiantil en proyectos de liderazgo.</p> <p>Implementación de programas formativos preventivos</p> <p>Cultura de trabajo en equipo</p> <p>Sello institucional de buena convivencia que se oriente a una cultura escolar de buen trato y atención oportuna frente a los casos que requieran apoyo socioemocional.</p> <p>Cargo de Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Trabajo directo y comprometido con los docentes y estudiantes</p> <p>Incorporación de las cápsulas socio educativas</p> <p>Material adecuado para cada nivel sobre el área socioemocional</p> <p>Difusión del RICE en diversas instancias con estudiantes, apoderados y funcionarios.</p> <p>Equipo Formativo con integración de convivencia y orientación</p> <p>Capacitaciones constantes</p> <p>Consejos de convivencia para la resolución de conflicto y la mejora del clima de aula</p> <p>Jornadas de reflexión RICE</p> <p>Acompañamiento vocacional y emocional a estudiantes</p>	<p>Falta de reemplazo para un encargado en caso de licencia.</p> <p>Estudiantes nuevos desconocen RICE.</p> <p>Faltan horas exclusivas para atención de profesores jefes con convivencia.</p> <p>Débil manejo de RICE por parte de los docentes.</p> <p>Tener una oficina adecuada para la atención de casos especiales.</p> <p>Socializar y visibilizar de mejor manera el RICE y/u otros protocolos.</p> <p>Falta más personal para atender los subciclos dado que han aumentado los casos de alumnos con dificultades.</p> <p>-Consolidación de mecanismos que permitan la articulación efectiva de las distintas áreas de gestión</p> <p>Sobre demanda de atenciones, lo que conlleva a un agotamiento que requiere de más y mejor gestión del tiempo.</p> <p>Situaciones Socioemocionales que perjudican el clima de Aula</p> <p>Falta de tiempo de Profesionales por demanda de apoyos a estudiantes.</p> <p>Necesidad de actualización en cuanto a las últimas investigaciones y mejores prácticas en convivencia escolar, lo que podría limitar la eficacia de las intervenciones y programas implementados por nuestro colegio.</p> <p>Necesidad de mejorar la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>Horas destinadas a convivencia se hacen insuficientes por el alto nivel de conflictos entre estudiantes que resuelven agresivamente.</p> <p>Padres y apoderados con bajo nivel académico.</p>

<p>Implementación Programa Trabün</p> <p>Boletín socioemocional informativo para padres y apoderados</p> <p>Talleres para Estudiantes, docentes y asistentes con foco en el bienestar socioemocional</p> <p>Acompañamiento a profesores jefes en hora de Orientación.</p> <p>Diversidad de profesionales en equipo de gestión de convivencia escolar.</p> <p>El equipo de convivencia escolar destaca por su capacidad para promover un ambiente de respeto y tolerancia entre sus estudiantes.</p> <p>Espacios seguros y acogedores.</p> <p>Programas de apoyo psicológico y emocional para estudiantes.</p> <p>Habilidad para implementar estrategias efectivas de prevención y resolución de conflictos.</p> <p>Organización comunal del programa de valores y virtudes que se trabaja en cada curso en Orientación o consejo de curso.</p> <p>Reglamento Interno de convivencia escolar, consensuado con docentes, alumnos y apoderados.</p> <p>Charlas formativas en diversos temas para alumnos y apoderados.</p> <p>Los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los apoderados revelan que existe una percepción positiva del trabajo escolar.</p> <p>Jornadas semestrales de PADEI (Plan anual de desarrollo Institucional) donde la comunidad aborda temas de mejora y evalúa gestión institucional.</p> <p>Existen espacios coordinados por profesionales específicos del área para tratar oportunamente la resolución de conflictos pacíficos y las mediaciones respectivas en la comunidad escolar.</p> <p>Buen clima laboral y escolar.</p>	<p>Alto porcentaje de familias monoparentales, lo que dificulta coordinación en la mejora de conductas inadecuadas del pupilo.</p> <p>Encargado de convivencia escolar sin exclusividad única para desempeñar el cargo.</p> <p>Falta talleres extraescolares.</p> <p>Retraso en la compra de insumos, materiales artísticos, culturales y deportivos.</p>
---	---

Debilidades (Externas)	Amenazas (Externas)
<p>Formación y capacitación de docentes para abordar temas de convivencia.</p> <p>Asistencia a charlas de sexualidad y prevención de drogas.</p> <p>Falta de espacios para consolidar reuniones entre estamentos</p> <p>Insertar nuevas miradas de la convivencia en lo referido al aprendizaje socio emocional y estrategias que sean transversales a todas las áreas y que redunden en una mejor convivencia escolar.</p> <p>Foco del sostenedor en la Convivencia escolar</p> <p>Charlas externas para los estudiantes, en todos los ámbitos</p> <p>Clima social negativo</p> <p>Los programas externos deben ser ajustados a la realidad de cada colegio.</p> <p>Capacitar a través de expertos a los equipos de gestión en prácticas innovadoras y efectivas en convivencia escolar.</p> <p>El equipo de profesionales que lidera el área de la convivencia desarrolla en la comunidad habilidades sociales claves en articulación con la gestión pedagógica, tales como el trabajo en equipo, la prevención del acoso escolar promoviendo una cultura escolar de altas expectativas, establece una comunicación efectiva y trabaja la resolución de conflictos a través de talleres de formación de líderes con la fundación Volando en V.</p> <p>Estudiantes asisten a diferentes jornadas a nivel comunal y/o regional en debates con temas relevantes de la contingencia nacional.</p> <p>Instituciones Especializadas dictan charlas sobre Educación Sexual y Género además de trabajar la prevención del acoso escolar.</p>	<p>Aumento de estudiantes TEA y problemas socioemocionales.</p> <p>Falta de control parental en las familias.</p> <p>Contexto socioemocional muy vulnerable en los estudiantes y sus familias.</p> <p>Falta de expectativas por parte de la familia</p> <p>Exceso de intervenciones externas que generan dispersión en el foco central de la convivencia y educación emocional.</p> <p>Problemas emocionales de los estudiantes</p> <p>Familias disfuncionales</p> <p>Padres ausentes</p> <p>Falta de compromiso por parte de apoderados en los procesos formativos en pos del desarrollo integral de los y las estudiantes.</p> <p>*El colegio se ubica en un sector altamente vulnerable y con un alto índice de peligrosidad.</p> <p>Las rencillas externas entre estudiantes y/o sus familias, en ocasiones dificultan la convivencia interna.</p> <p>La falta de apoyo y participación de las familias en la educación de sus pupilos dificulta su proceso académico y formativo, lo que se reduce, por ejemplo, en ausencias reiteradas de estudiantes a clases.</p>

## 4. RECURSOS

Fortalezas (Internas)	Debilidades (Internas)
<p>Plataforma digital apta para mantener actualizados los libros de clase y seguimiento académico.</p> <p>Apoyo corporativo para la adquisición del material básico requerido.</p> <p>Infraestructura adecuada</p> <p>Salas acordes a las necesidades</p> <p>El buen uso de los recursos disponibles; pedagógicos, tecnológicos y de uso operativo.</p> <p>Orden en el manejo de los recursos (catastro, monitoreo)</p> <p>Capacitaciones y charlas.</p> <p>Profesionales especialistas en las diferentes áreas de acción educativa.</p> <p>Recursos para el aprendizaje en el aula</p> <p>instancias de aprendizaje y desarrollo profesional docente</p> <p>Uso eficiente de los recursos disponibles.</p> <p>Personal docente y asistentes de la educación adecuados al número de estudiantes en ambas jornadas.</p> <p>Variedad de recursos como charlas y apoyo al desempeño institucional en las diferentes áreas de la gestión educativa.</p> <p>Recursos mensuales para la adquisición de fungibles en las especialidades de electricidad y Gastronomía.</p> <p>Internet en todos los espacios del colegio.</p> <p>Remuneraciones y leyes sociales al día de todos los funcionarios.</p> <p>Duplicidad de docentes en especialidad, lenguaje y matemáticas.</p>	<p>Arrendamiento del local de funcionamiento.</p> <p>Falta de recursos para infraestructura para laboratorio de Inglés, taller de artes.</p> <p>Renovar con más rapidez equipamiento tecnológico y computadores, implementos deportivos y materiales de oficina.</p> <p>Infraestructura del edificio con problemas en cañería, electricidad, etc.</p> <p>Falta de materiales didácticos para programas específicos, tales como After School y Recreos Activos</p> <p>Mejorar el control interno del uso de recursos, anticipándose mejor a las necesidades a mediano plazo.</p> <p>Falta de Espacios para aula de recursos PIE</p> <p>Falta de personal para cubrir licencias de docentes y asistentes</p> <p>Falta de equipamiento actualizado en salas de Computación</p> <p>Limitaciones presupuestarias que afectan la adquisición de recursos necesarios.</p> <p>Licencias médicas sin reemplazo por falta de postulantes para cubrir las clases.</p> <p>Burocracia en la adquisición de equipamiento y materiales.</p> <p>Talleres de especialidad con falta de implementación y materiales.</p> <p>Tecnología computacional obsoleta en relación a poder utilizar software de vanguardia en el mercado.</p> <p>No existe docente volates para reemplazos.</p> <p>Equipos computacionales muy antiguos, no permitiendo que nuevos programas sean incorporados.</p> <p>Mobiliario de sala de clases Antiguo.</p> <p>Falta de oficinas para funcionarios y atención de estudiantes.</p>

Debilidades (Externas)	Amenazas (Externas)
<p>Libros de apoyo de Proyecto Bilingüe.</p> <p>Aporte de movilización para salidas deportivas cercanas.</p> <p>Poco cuidado de alguna de las instalaciones de la escuela</p> <p>Incorporar nuevas metodologías para el buen uso y control de recursos internos.</p> <p>Sostenedor con foco pedagógico</p> <p>Estandarización de licitaciones desarrollada por el ministerio</p> <p>Cambios económicos que afectan la financiación escolar.</p> <p>Demora en la entrega de los recursos solicitados facilitadores de la enseñanza. (Tóner, resmas, entre otros.)</p> <p>Sostenedor presente e informado de la gestión institucional en todas sus áreas de gestión, con financiamiento mínimo anual y mensualmente.</p> <p>Participación en redes de trabajo colaborativo, por ejemplo, la Red del Departamento Provincial Oriente, Red de EPJA.</p> <p>Donaciones de empresas para fortalecer el equipamiento de la implementación de la enseñanza.</p> <p>Firma de convenios con empresas e instituciones de educación superior para fortalecer las alternancias.</p> <p>Adquisición de vestuario de cada especialidad para cada estudiante.</p>	<p>Falta de patio techado para las clases de Ed. Física, actos y celebraciones.</p> <p>Baños poco adecuados para los estudiantes.</p> <p>Estudiantes que deben viajar por largas horas a la escuela, ya que vienen de otras comunas</p> <p>Lentitud en las compras que se realizan a través del sistema de licitación pública, generando retrasos y dificultades en la gestión.</p> <p>Nuevo sistema de adquisición de recursos</p> <p>Conexión a internet es inestable en el establecimiento</p> <p>Mejores ofertas laborales en el sector privado</p> <p>Rotación de docentes por término de becas</p> <p>Falta de stock de recursos materiales y tecnológicos.</p> <p>Se requiere actualizar y dar respuesta al decreto 240 en las especialidades de Electricidad, Gastronomía, Administración y Atención de Párvulos, además acondicionar los talleres de especialidad de acuerdo con la matrícula actual.</p> <p>Se requiere adecuar espacios para las clases de Educación Física y deportes.</p> <p>Implementar laboratorios de idioma.</p> <p>Mejorar equipamiento tecnológico para la ED.</p> <p>de Adultos.</p> <p>No contar con recursos económicos para firmas de convenios con empresas para fortalecer las alternancias.</p> <p>No contar con número adecuado de buses para traslado de estudiantes a diferentes actividades académicas.</p>

## ANEXO 2: FODA PARTICIPATIVO COMUNAL

Fortalezas	Oportunidades
<p>Mejorar y actualizar programas acordes a sus necesidades tanto de estudiantes como trabajadores. Son un equipo unido y preocupado por los estudiantes la preocupación tanto en lo educativo como en lo externo a ellos.</p> <p>Preocupación por la técnica pedagógica</p> <p>Logra un gran sentido de pertenencia hacia los colegios de parte de los alumnos</p> <p>Apoyo interdisciplinario</p> <p>La consolidación de proyectos formativos para estudiantes y docentes.</p> <p>Las estadísticas que sin duda son el punto de partida para planificar y proponer nuevos proyectos en beneficio de nuestros estudiantes y comunidad educativa.</p> <p>Apoyo en ámbitos educacionales e integrales del alumno.</p> <p>Desarrollo vocacional estudiantil.</p> <p>Academicista e institucional.</p> <p>Funcionarios experimentados y buena calidad.</p> <p>Buena infraestructura</p> <p>Organización eficiente.</p> <p>Monitoreo de los aprendizajes.</p> <p>Programa centrado en los estudiantes.</p> <p>Recursos para la gestión.</p> <p>Compromiso de todos para la formación integral del estudiante.</p> <p>Recursos o financiamiento asignados.</p> <p>Calidad profesional.</p> <p>Infraestructura de colegio.</p> <p>Formación parental.</p> <p>Infraestructura.</p> <p>Oferta laboral para el colegio Paul Harris.</p> <p>Acompañamiento en el proceso de educación.</p> <p>Enfoque en el desarrollo socioemocional.</p> <p>Adaptación constante a las necesidades.</p> <p>Innovadores.</p> <p>Profesionales.</p> <p>Recursos.</p> <p>Redes de apoyo.</p> <p>Trayectoria.</p>	<p>Alianza de desarrollo y crecimiento.</p> <p>Acercar cultura alumnos externos</p> <p>Capacidad para docente, capacidad externa para docentes.</p> <p>Debemos aprovechar espacios comunales para el desarrollo deportivo.</p> <p>Ir a conocer otras realidades en otras comunas ayudas etc.</p> <p>Reforzar la comunidad entre colegio y el sentido de pertenencia tradiciones amor por tu colegio.</p> <p>Experiencia de inserción en otras comunas y realidades para desarrollar el sentido de pertenencia.</p> <p>Desarrollo comunitario comparación realidades diferentes.</p> <p>Potenciar oportunidades formativas y recreativas y de recreación a nivel comunitario y regional</p> <p>Fortalecer la historia y memoria del colegio con sentido de pertenencia.</p> <p>Desarrollar proyectos de innovación.</p> <p>Potenciar actividades recreativas aprovechando espacios de la comuna</p> <p>Establecer redes con universidades</p> <p>Generación de redes o contactos</p> <p>Poder desarrollar nuevas oportunidades lazos que tenemos con relación a universidades: oportunidades de la gratuidad, pasantías ejemplo pasantías.</p> <p>Ampliar red de apoyo y comunicación fluida.</p> <p>Equipos de trabajo conformados por especialistas de diversas áreas.</p> <p>Poder potenciar e incluir a los estudiantes con habilidades especiales a concursos externos y becas externas.</p> <p>Desarrollo de nuevas habilidades.</p> <p>Ser eficiente en el uso de recursos humanos y económicos.</p> <p>Reconocimiento por cumplimiento y actitudes no sólo habilidad.</p> <p>Desarrollar desarrollar nuevas habilidades y capacidades para aprender.</p> <p>Gran oportunidad al sostener los convenios de prácticas.</p>



Los talleres.  
El bilingüismo.  
Los libros de autocuidado y formación ciudadana.  
Recursos e infraestructura.  
Profesionales altamente calificados.  
Nivel organizacional  
participación comunitaria.  
Equipo multidisciplinario.  
Variedad de talleres extracurriculares favorece el desarrollo personal.  
Preocupación por el desarrollo en el ámbito socio emocional.  
Organización y diversificación de talleres extraescolares y exponer dichos talleres.  
Proyecto STEM.  
Bilingüismo.  
talleres extracurriculares.  
Área extraescolar fuerte con disciplina y un presupuesto amplio.  
Hitos marcados y ya avisados por toda la comunidad.  
Acompañamiento docente efectivo lo que se traduce en un buen desempeño escolar.  
Amplia oferta extracurricular.  
Preocupación por la salud mental.  
Enfoque doble a nivel educacional universidad técnico.  
Área académica: calidad en los docentes.  
Área externa: brindar talleres acorde con las necesidades de cada establecimiento.  
Formación e inclusión del estudiante: desde lo emocional atendiendo a la diversidad.  
Formación extraescolar dedicada a futuros deportistas preparación docente.  
Mirada corporativa integral  
recursos instalaciones comunales  
recursos para la gestión.  
Organización interna eficiente.  
Aprendizaje centrado en el estudiante consolidado.  
Hay muchas ganas de querer dinamizar la educación.  
Hay apoyo en la búsqueda de nuestra vocación o próxima carrera.  
Docentes con dedicación a enseñar.  
Talleres.  
Dedicación.  
Paciencia.  
Metas a cumplir.

Charla de apoderado.  
Capacitación en inglés para mejorar al docente.  
Implementación en metodologías desarrollo de habilidades  
Desarrollo de habilidades sociales en lo extracurricular.  
Trabajo colaborativo con otros establecimientos.  
SINCAE certificación ambiental.  
Alianzas.  
Desarrollo de las capacidades y capacitaciones.  
Ferias vocacionales.  
Programas prioritarios.  
Capacitaciones externas.  
Alianzas estratégicas con empresas.  
Aportes para financiar proyectos.  
Jornadas universitarias.  
Alianza estrategia empresas universidades etc.  
Subsidio.  
Competencia.  
Subsidiar proyectos de acceso a becas y gratuidad.  
Estudiar.  
Buen ambiente.  
Desarrollo del estudiante.  
Poder crecer como persona.  
Aprender cosas nuevas.  
Capacitación.  
Seminarios de convivencia.  
Cooperación con todos.  
Estudiar en un buen ambiente.  
Aprovechar instituciones externas, carabineros, PDI, sistema judicial, para realizar charlas que aporten a los estudiantes o profesores en temas actuales.  
Aprovechar instancias de servicios de urgencia como bomberos para que nos eduquen.  
Integrar oferta de talleres entre colegios. Que los niños que no tengan un taller en su colegio puedan tomarlo en otro.  
Redes cercanas.  
Áreas verdes.  
Acceso a la comuna.  
Universidades y oportunidades laborales.  
Acceso a la comuna y los colegios municipales.  
Acceso a diversas áreas verdes.  
Conexión con universidades, museos etc, Penta UC.  
Lugar donde estamos da acceso a redes.

Apoyo en la parte pedagógica.  
Apoyo emocional a los estudiantes  
Que hay una preocupación por mejorar.  
Cursos a los docentes.  
Preocupación.  
Empatía.  
Cariño.  
Apoyo a los estudiantes en distintos ámbitos.  
Distintos programas recreativos.  
Mucha consideración con la salud mental de los estudiantes.  
Diversidad de talleres.  
Programa PUC.  
Hitos y eventos comunales.  
Académico: capacitación y acompañamiento.  
ABP.  
Aprender a escuchar las necesidades de los colegios.  
Bilingüe.  
Variedad de talleres extracurriculares. Amplitud de áreas que abarca.  
Oportunidades que se generan en los estudiantes que te apasionan al menos en deporte.  
Genera conciencia con el cuidado del medio ambiente.  
Auto reconocimiento de emociones y manejo.  
Acompañamiento  
Crecimiento en todas las áreas de los estudiantes: social, emocional, educativo.  
Infraestructura.  
Profesionales destacados.  
Integralidad y visión.  
Interdisciplinario.  
Posibilidades de desarrollo.  
Visión y actividades de desarrollo.  
Participación de los integrantes.  
Extraescolar es un área fuerte.  
Habilidades de los estudiantes.  
Programas de orientación.  
Inclusión de los alumnos al proceso.  
Importancia a los talentos individuales.  
Mensaje positivo.  
Programas extraescolares.  
Calidad de educación.  
Proyecto de bilingüismo.  
Orientación vocacional y educación superior.  
Programas medioambientales.

Relación con universidades: universidad del desarrollo, universidad de los andes, universidad católica.  
Acceso a servicios, cercanía.  
Acceso a espacios de difusión: museos, actividades.  
Convenios externos: CORPARTES.  
Transporte.  
Seguridad  
Alianza estratégica con universidades empresas competencias etc. nos da pie a oportunidades.  
implementación de metodologías  
Charlas de apoderados  
Desarrollo de habilidades  
Trabajo colaborativo  
SINCAE implementar trabajo ambiental.  
Oportunidades académicas desarrollar.  
habilidades para enfrentar el día a día.  
Poder potenciar e incluir a los estudiantes con habilidades especiales a concursos y becas.  
Alianzas externas: Penta UC, torneos de deportes.  
Acercamiento cultural a la familia y alumno.  
Perfeccionamiento docente y paradocente.  
Convenios y prácticas laborales.  
Oportunidad de becas.  
Nutridas visitas de ferias vocacionales.  
Visitas a universidades.  
Aprovechar espacios comunales para actividades deportivas y recreativas.  
Establecer redes con universidades para compartir experiencias y apoyos programas y becas.  
Reforzar el sentido de pertenencia con el propio colegio.  
Estudiar y desarrollarse en un buen ambiente.  
Aprender cosas nuevas.  
Cooperación con todos.  
Capacitaciones a todos los estamentos de la comunidad educativa.  
Barrio seguro.  
Comuna con recursos. Acceso a diversos lugares.  
Acceso a universidades: universidad del desarrollo, universidad católica, universidad de los andes, universidad Alberto Hurtado, universidad metropolitana de ciencias de la educación, etc.  
Redes de apoyo.  
Lugares de difusión y convenios: museos, artistas, CORPARTES.

Inversión de recursos.  
Visión integral del concepto de calidad.  
Programa extraescolar.  
Programa de integración escolar.  
Apoyo bilingüismo desde nivel transición.  
Extraescolar.  
Profesores comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes.  
Profesores con estrategias actualizadas en metodologías activas.  
Acompañamiento de profesores de su carrera docente.  
Capacitación constante a docentes.  
Aumento un porcentaje de logro en que estudiantes entren con buen promedio a universidades.  
Inclusión.  
Dedicación y esfuerzo equipo docente  
consolidación del proyecto a nivel organizacional.  
Equipo multidisciplinario.  
Infraestructura.  
Compromiso parental.  
Oferta amplia extracurricular  
oferta laboral alumnos Paul Harris  
infraestructura  
Calidad profesional  
proyecto educativo integral.  
Vanguardia a nivel educacional.  
Apoyo emocional  
Poder potenciar una habilidad.  
Preocupación por los socioemocional (planes de educación emocional).  
Los hitos marcados.  
Los programas de talleres de extraescolares.  
Extracurricular brindar talleres en base a necesidades del establecimiento.  
Académico preparación al docente y docentes comprometidos.  
Formación atención al estudiante desde lo emocional.  
Diversidad de talleres extraprogramáticos y programas que aportan a la formación integral del estudiante.  
Programa de integración escolar apoyo a los estudiantes que se encuentran en el programa  
Apoyo del programa bilingüe la constante capacitación de los docentes.

Buen clima (poca delincuencia).  
Aprovechar instituciones externas como carabineros, PDI, sistema judicial para generar charlas que aporten a la educación ciudadana.  
Capacitaciones e informativas de estamentos judiciales para educar a los estudiantes sobre legislaciones que les afectan de forma directa.  
Capacitaciones a docentes y para docentes de forma integral para hacer frente a situaciones de urgencia dentro de los establecimientos.  
Otorgar a trabajadores que no viven en la comuna los mismos beneficios de los que residen en la comuna.

Constantes capacitaciones para los profesores en función a los estudiantes.  
 Preocupación por mejorar.  
 Consideración por la salud mental.  
 Pionero.  
 Extraescolar.  
 Los integral.  
 Participación.  
 Preocupación por desarrollar las diversas habilidades de los estudiantes.

**Debilidades**

**Amenazas**

Falta de inclusión.  
 Falta de formación en finanzas y economía.  
 Tiempos extensos para asignación de recursos económicos extraordinarios.  
 Divulgar entre los estudiantes los resultados de las pruebas de diagnóstico y aplicación mejor.  
 Poco fomento de los talleres extraprogramáticos falta promoción de los horarios y equipos.  
 Las frustraciones en los estudiantes.  
 Uso eficiente de recursos económicos y dotación unir a la familia al establecimiento largas jornadas laborales  
 actualización de plataforma digitales a docentes.  
 Falta de personal especializado para atender los problemas de estudiante  
 Falta de recursos para potenciar varias áreas de los colegios.  
 Disminuir el uso de celulares en el colegio.  
 Los hábitos saludables de los estudiantes y los aprendizajes socioemocionales.  
 Falta de lineamientos concretos para abordar temáticas del ámbito socio emocional.  
 Involucrar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes en lo cotidiano.  
 Falta de material concreto para desarrollar las actividades (ámbito emocional).  
 Falta trabajo en alianza con las redes comunales.  
 Acompañamiento sólo en lenguaje y matemática.  
 La organización anual no permite espacios recreativos o cambios todo el tiempo está planificado.  
 Equipo pie solo para el lenguaje y matemática.

Redes sociales y tecnología.  
 Estudiantes no tratados.  
 Escasa involucración de algunas familias en el proceso con sus hijos.  
 Contexto social de los estudiantes (drogas, mal uso de redes sociales, problemas familiares).  
 Salud mental del estudiante y núcleo familiar.  
 Más distribución de recursos.  
 La desmotivación y frustración que pueden llegar a sentir los alumnos (en los talleres o en lo académico).  
 Mal uso de la inteligencia artificial, ya que entorpece el aprendizaje y te impide muchas veces pensar.  
 Acceso libre de contenido mediante internet y redes sociales.  
 Falta de tolerancia y empatía de la sociedad.  
 Evaluaciones estandarizadas que no consideren diferentes necesidades.  
 Ley tea (atados de manos).  
 Incertidumbre el cambio administrativo (2029).  
 Incertidumbre ley Karin.  
 Mal uso de redes sociales.  
 Bullying acoso tener cuidado de acercarse a personas desconocidas.  
 También el maltrato.  
 Falta de espacio y tiempo para realizar el trabajo colaborativo (FODA PADEM).  
 Cambio en la administración educacional.  
 Influencia de malos hábitos de convivencia.  
 Adicciones.  
 La amenaza de la droga.  
 El bullying.  
 Redes sociales.

Falta de financiamiento en otras áreas.  
Reacción respuesta ante problemas de convivencia inefectivos.  
Poca flexibilidad u oportunidades para el cda.  
Falta trabajo colaborativo entre estamentos.  
Capacitaciones demasiado genéricas.  
Desafío de inclusión laboral y social.  
Trabas administrativas.  
Trato directo con las personas. trabajo en isla segmentado.  
Capacitación como actuar con niños con capacidades diferentes.  
Enfoque en deporte balompié más que otros deportes (torneos)  
nula capacitación para manejo emocional (asistentes)  
Forma de presentar los temas a los alumnos.  
Metodología.  
Forma de enseñar.  
Falta trabajo con los padres.  
Los computadores más actuales.  
También clases de apoyo en computación.  
Financiamiento de talleres extraprogramáticos.  
Orientar de manera más acorde a los jóvenes charlas.  
Falta de inclusión en las actividades de la corporación.  
Hay integración en el aula falta integrar a todos los establecimientos.  
Plan lector que atienda a intereses de los estudiantes.  
Capacitaciones de fin de año no atingentes ni consistentes.  
Salir a mirar otras realidades.  
Innovar en programa de formación.  
Poco aprovechamiento de redes.  
La organización de talleres.  
Materiales para los talleres: equipamiento, música, pelotas.  
Lentitud: reparaciones, materiales internos.  
Información y comunicación.  
Pocas charlas sobre educación ciudadana o cómo aprender a ser un buen ciudadano.  
Necesidad en área espiritual.  
Actividades para educación media.  
El desencanto de los funcionarios hacia la corporación.  
Líderes en acción y volando en v no sirve, es muy superficial.

Desinterés de estudiar.  
Desinterés de parte de los estudiantes las redes sociales.  
Tecnología (si no se enseña cómo usar responsablemente).  
Red apoyo familiar débil.  
Futuro pase al SLEP.  
Poca adaptación de infraestructuras de los colegios al cambio climático.  
Afectación o falta de planes de desarrollo educativo a largo plazo por cambios políticos.  
Mucho control de las cosas que se pueden hacer (poca flexibilidad).  
Miedo a la innovación.  
Inseguridad ciudadana.  
Política país.  
Adicciones.  
Vulnerabilidad en el sector donde se encuentra el colegio.  
Cambios organizacionales de acuerdo al partido político vigente.  
Adicciones.  
Mucha intervención y autoritarismo por parte de la municipalidad.  
Vulnerabilidad en el liceo bicentenario santa María.  
Agresión en alumnos.  
Redes sociales.  
Mala convivencia escolar.  
Redes sociales (página de confesiones).  
Las peleas.  
Apoderados que no entienden el trabajo en equipo junto con el colegio.  
Facilidad de acceso a las drogas.  
Apoderados que no entienden que colegio y familia deben trabajar en la misma línea.  
Exceso de información al que están expuestos los estudiantes desde el internet.  
Entorno social.  
Familia ausente  
Libre acceso a información desde el internet de los estudiantes sin previa orientación.  
Herramientas de evaluación que no considera necesidades.  
Desinterés estudiantil.  
Las redes sociales.  
Red de apoyo familiar débil.

Falta de espacio físico.  
Tiempo de respuesta.  
Cosas muy superficiales.  
Las actividades y los programas llegan a ser muy superficiales, una vez que certifican se olvidan de supervisión o seguimiento.  
Supervisión de algunos programas.  
Más integración a paradocentes en capacitaciones.  
Bajo presupuesto para robustecer cada material adecuado en PIE.  
Fortalecer el presupuesto para implementar y mantener el programa PIE  
Renovar insumos como libros para bibliotecas.  
Aumentar cupos para certificación bilingüe.  
Mejorar en algunos establecimientos la infraestructura (conexiones eléctricas para colocar más microondas).  
Poca implementación en la sala PIE.  
Renovación de mobiliario.  
Falta de microondas en el comedor de estudiantes.  
Temas disciplinarios.  
Gestión de recursos para las necesidades de los colegios.  
Desorganización en las actividades del año (se realizan planificaciones que no se pueden llevar a cabo).  
Muchas actividades que dificultan desarrollo de las clases.  
Renovación de equipos.  
Espacios de juego.  
Supervisión de los programas. No se mantienen en el tiempo.  
No se profundiza (Volando en v).  
Recursos tecnológicos.  
Espacio de juegos.  
La inclusión de Volando en V para todos los colegios de Las Condes.  
Inclusión a la media.  
Renovación tecnología e infraestructura.  
Ocupación en diferentes áreas.  
Continuidad de programas y acciones en el segundo ciclo básico.  
Falta de espacios de juego primer ciclo.  
Actualización de recursos tecnológicos.  
Afianzar cultura escolar con foco en una visión integral.

Incertidumbre al cambio administrativo.  
Ley tea.  
Incertidumbre a la ley karim.  
Mal uso de las redes sociales.  
Falta de espacios y tiempo para trabajos FODA.  
La desmotivación y frustración que pueden llegar a sentir los alumnos (ejemplo de motivación a participar).  
Redes sociales y tecnología (mal uso).  
La involucración de algunas familias en el proceso con sus hijos.  
El mal uso de la inteligencia artificial.  
Futuro pase de los colegios al SLEP y depender económica educativamente del estado central  
Inseguridad ciudadana vulnerabilidad a las adicciones.  
Influencia política en la educación.  
Cambio climático poca adaptación y falta de innovación.  
Apoderados que no cooperan, que no entienden que trabajamos como equipo, que la formación del estudiante no es del colegio solamente.  
El aumento de la desregulación de los estudiantes frente a problemas emocionales.  
Exceso de información que los estudiantes tienen en internet poco regulado.  
Facilidad de acceder a las drogas.  
Falta de supervisión del ingreso y salida de funcionarios de paz ciudadana.  
Falta de protección a funcionarios frente a agresiones de apoderados.  
Visión asistencialista: familia se desentiende del desarrollo del estudiante.  
Los niveles de violencia que tienen algunos estudiantes en sus comunidades interfieren en su aprendizaje.  
Normativa que viene del ministerio que no apoya al profesor, asistente, (superintendencia) normativa rígida que no deja operar a las diferentes comunidades desde su visión-misión.  
Las redes sociales, los muros de confesiones.  
Agresión entre alumnos.  
Mala convivencia escolar.  
La falta de comunicación a tiempo.  
La falta de compromiso de los apoderados. Derechos, pero no deberes.

Poca participación de los centros de alumnos en discusiones importantes que afectan al colegio. Poco aporte real y restringido apoyo.

Falta de educación financiera y economía personal.

Poca flexibilidad en la organización anual que no permite espacios alternos de discusión.

Liceo bicentenario santa María separación de cursos por sexo.

Hábitos saludables de los estudiantes.

Falta de personal especialista para atender los problemas de los estudiantes.

Falta de recursos.

Disminuir el uso de celulares en clase.

Financiamiento electoral programático (talleres).

Forma (metodología) con los estudiantes.

Docente en el área de la computación.

Falta de trabajo con los padres.

Falta de inclusión en las actividades de corporación.

Plan lector que atiende a las necesidades de estudiantes y su motivación.

Trabas administrativas

Capacitación genérica.

Falta de alianza entre las redes corporativas.

Capacitación de cómo actuar con alumnos diferentes.

Nula capacitación para trabajo emocional de alumnos a por parte de los asistentes.

Mucho enfoque en deporte balompié.

Límite difuso en cuanto al actuar frente a agresiones físicas hacia trabajadores por parte de estudiantes (también entre pares).

Talleres de habilidades para la vida, no sólo deportivos.

Falta de apoyo en la educación media, en ámbitos psicológicos y escolares.

Falta de apoyo en orientación.

Falta de organización en talleres y materiales para los talleres.

Lentitud para la reparación del colegio y materiales internos.

Falta de comunicación.

Gestión de recursos para renovación de equipos tecnológicos e infraestructura.

Faltan espacios de juego y convivencia.

Desorganización de las actividades del año. Hay planificaciones que no se pueden llevar a cabo.

Programas buenos que no se profundizan o se supervisan: medioambiente, volando en v, valores.  
Falta de capacitación de no docentes.  
Fortalecer el presupuesto para implementar diversos mobiliarios, insumos, materiales necesarios para la atención adecuada a los estudiantes con necesidades educativas especiales como tea. Ejemplo: sala sensorial con todos los materiales necesarios.  
Aumentar cupos para certificación bilingüe y ampliar capacitación a profesores en él bilingüismo a más cursos como tercero y cuarto básico.  
Ampliar las salidas pedagógicas a otras comunas no tan sólo Las Condes.  
Renovar libros en biblioteca, así como tablets, computadores.  
Considerar horas de planificación transversal de ABP.  
Mejorar y aumentar mobiliario e infraestructura como baños, electricidad, salas de profesores confortables, salas de inspectoría (fotocopiadora).  
Hacer un curso de horas en inglés para profesores y para docentes.  
No quitar la capacitación para profesores para evaluación docente.  
Poca participación de la familia en las actividades con estudiantes.  
Espacios de juegos y recreación del nivel transición.  
Programación y fechas que llegan a los colegios a último minuto y debemos realizar las cosas sobre la marcha.  
Debilidad en obtener requerimientos en material para asignatura.



### ANEXO 3: FODA EQUIPO COMUNAL

Análisis FODA 2024 Equipo Comunal de Educación	
Fortalezas	Debilidades
- Implementación de la totalidad de las salas sensoriales y sus recursos asociados en cada colegio.	- Insuficiencia en las instancias comunales de autocuidado para los docentes y asistentes de la educación.
	- Actualización de la JEC y del Reglamento de Evaluación en los colegios.
- El equipo comunal cuenta con herramientas didácticas y conocimientos para el acompañamiento a los profesores, lo que impacta en los resultados de los estudiantes.  Realiza acompañamiento a UTP y docentes para entregar educación de calidad a todos sus estudiantes...	- Falta sistematizar y catalogar la totalidad de los libros de todas las bibliotecas CRA de los colegios, para aumentar el préstamo y disponibilidad del plan lector.
- El equipo comunal gestiona eficazmente la implementación de preuniversitario y la entrega de herramientas PAES a los estudiantes de IV Medio. El equipo comunal gestiona eficazmente el apoyo a los estudiantes en la búsqueda de su vocación, entregando oportunidades para preparar la PAES, con preuniversitario y entrega de textos. Entrega de información para acceder a becas y financiamiento. Organiza Feria vocacional para todos sus colegios, con la participación de III y IV medio.	- Falta de una implementación de espacios, recursos asociados y personal suficiente e idóneo en las "Biblioteca CRA", en todos los colegios para cumplir normativa.
- La Dirección de Educación cuenta con una dotación docente ajustada a la normativa.	- Es necesario aumentar los dispositivos, los recursos tecnológicos y el acceso a internet de todos los colegios.

<p>- Desde la Corporación, se resguarda las horas no lectivas para los profesores, a través de la disponibilidad de horas docentes.</p>	<p>El ratio de las coordinaciones de los colegios respecto a la matrícula de los establecimientos, debe ser similar en todos los colegios de la Corporación.</p>
<p>- Existe un RICE actualizado en todos los colegios.</p>	<p>- Cyber Bullying.</p>
<p>- La Corporación brinda instancias de salidas pedagógicas para todos los colegios, las que enriquecen los contenidos curriculares y aumentan su bagaje cultural.</p>	<p>- Ausencia de espacios de formación continua dirigidas al equipo comunal, como capacitaciones y/o pasantías.</p>
<p>- La Corporación ofrece a los estudiantes distintas disciplinas deportivas, talleres y competencias en otras áreas que enriquecen el desarrollo integral de estos.</p> <p>La Corporación favorece la participación de estudiantes en distintos torneos, a nivel comunal, provincial y nacional, los que fortalecen y consolidan su desarrollo deportivo.</p> <p>La corporación cuenta con redes con otras instituciones, lo que permite gestionar el acceso de los estudiantes a distintos recintos deportivos dentro de la comuna, incentivando la práctica deportiva.</p>	<p>Aumento de la violencia escolar.</p>
<p>- La Corporación cuenta con un equipo psicoeducativo con experiencia para responder a las diversas necesidades sociales y emocionales de los colegios.</p>	<p>- Sistematizar lineamientos que permitan la profesionalización y definición del rol del PIE en todos los niveles, ajustado a los requerimientos de la Corporación.</p>
<p>- La Corporación cuenta con un programa de valores y virtudes que entrega una visión ética compartida que busca formar buenas personas.</p>	<p>- Ausencia de un plan de acción comunal que permita dar alternativas de recreación a nuestros estudiantes, tras el no uso de celular.</p>

<p>- La Corporación cuenta con planes por normativa actualizados.</p>	<p>- No contar con servicio de seguridad, lo que impide la gestión de JUNAEB y otros programas.</p>
<p>- Existe un marcado fortalecimiento de la formación ciudadana a través del trabajo con centros de alumnos y programa de liderazgo estudiantil.</p>	<p>- Ausencia de talleres extraescolares durante las vacaciones, incentivando escuelas abiertas al servicio de la comunidad.</p>
<p>- La Corporación, como parte de sus sellos institucionales, desarrolla un plan bilingüe en ciclo inicial y primer ciclo en todos los colegios de educación regular.</p>	<p>- Inexistencia de un plan de seguimiento en terreno comunal ambiental: Huerto, SNCAE, reciclaje, punto verde, etc). Seguimiento en terreno de reciclaje y plan comunal ambiental.</p>
<p>- La Corporación instaló una metodología de Enseñanza Explícita de la Comprensión Lectora, mediante la capacitación a todos los docentes de Lenguaje de educación regular, de 3° a IV Medio y el respectivo acompañamiento en aula efectuado por el área técnica.</p>	<p>Falta de acompañamiento y seguimiento a los colegios para la consolidación de la metodología ABP.</p>
<p>- La Corporación obtiene importantes logros académicos en las pruebas estandarizadas a nivel nacional.</p>	<p>Falta de instancias de reunión entre la Dirección de Educación con los equipos comunales, para abordar las necesidades y propuestas de trabajo de cada equipo.</p>
<p>- La Corporación organiza talleres socioemocionales dirigidos a todos los colegios de la Corporación.</p>	<p>Falta de articulación de Equipo Comunal con Plan Islandia.</p>
<p>Enriquecer las fortalezas de formación, abordando distintos aspectos de gestión.</p> <p>La Corporación proporciona instancias para asistir a obras de teatro, de acuerdo al currículum nacional.</p> <p>El equipo comunal intenciona la homogenización de los programas implementados en sus colegios con el</p>	<p>- Falta de personal en el Equipo de Coordinación Comunal para asegurar una correcta planificación, implementación y evaluación efectiva de todos los programas corporativos.</p>

<p>objetivo de lograr en cada uno de ellos los mejores resultados reflejo de una educación de calidad.</p> <p>La Corporación brinda material pedagógico a los estudiantes de Nivel Transición 2 para fomentar la lectoescritura y pensamiento lógico matemático.</p> <p>- La comuna cuenta con variados espacios culturales que propician la asistencia de los estudiantes (Ej.: obras de teatro, museos, etc.).</p>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>- La municipalidad cuenta con departamentos e instituciones que podrían fortalecer el programa de participación ciudadana de la Corporación y el mejoramiento de la convivencia escolar al interior de los colegios.</p>	<p>Falta de control parental respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso excesivo del celular</li> <li>- Uso de redes sociales</li> <li>- Videojuegos</li> <li>- Malos hábitos de vida (de alimentación, sueño e higiene).</li> </ul>
<p>- En la comuna, existen variadas empresas e instituciones que pueden apoyar/ vincularse con el quehacer educativo de los establecimientos educacionales.</p>	<p>- Normalización del consumo de drogas y alcohol de jóvenes, de forma recreacional.</p>
<p>- La municipalidad Centro Cultural de las Condes: emplear el espacio e incentivar la participación de los estudiantes a los talleres.</p>	<p>- Sobreexposición a publicidad y programas con contenidos que obstaculizan un sano desarrollo de salud mental y relaciones humanas entre los estudiantes.</p>
<p>- Medios de locomoción gratuitos.</p>	
<p>- Las empresas que brindan servicios en la Corporación, deben generar intervenciones al interior de los colegios, vinculadas al producto que ofrecen, con la finalidad de enriquecer los recreos y apoyar el programa de no uso de celulares.</p>	<p>- Peleas entre estudiantes post horario de clases en la comuna, con aumento de la violencia intra y extraescolar, con participación de estudiantes de nuestros colegios y de otros establecimientos.</p>

<p>- Aprovechar los espacios patrimoniales culturales, naturales y deportivos al interior de la comuna, con la finalidad de ofrecer experiencias pedagógicas relevantes e incentivar la vida saludable.</p>	
<p>- Aprovechar otras instituciones de la municipalidad, para capacitar a los colegios, generando alianzas.</p>	<p>- Exposición a la cultura de la violencia</p>
<p>- Consolidar alianzas con universidades de la comuna, con la finalidad de resolver necesidades de los estudiantes en los colegios (por ejemplo, atención dental, psicológica, etc.)</p>	<p>- Aumento de la delincuencia en ciertos barrios.</p>
<p>- La comuna cuenta con redes de apoyo psicosocial y podrían establecerse vínculos con ellos.</p>	





Las  
Condes.  
MEJOR PARA TODOS  
CORPORACIÓN DE  
EDUCACIÓN Y SALUD

